MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

FERMÍN MEDA GARCÍA

TEMA GENERAL

"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN"

MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,007

2,007

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

HUEHUETENANGO – VOLUMEN 6

2-57-75-AE-2007

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

FERMÍN MEDA GARCÍA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2007

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Por haberme dado el don de la vida, fe cuando invocamos su nombre, entendimiento para culminar mi carrera.
A Mis Padres	Antonio Meda Hernández María Herlinda García López de Meda que Dios los tenga en el reino del cielo
A Mi Esposa	Clara Haydeé Rivas Barrios de Meda por su comprensión, ayuda en los momentos difíciles, y abnegado amor.
A Mis Hijos	Rafael Alberto Sofía Eleonor María de los Angeles Alejandro Antonio pilares sobre los cuales descansa el éxito logrado
A Mis Familiares	Alberto, César Rolando, Carol, Gerardo, Marta de Rivas con profundo cariño
A Mis Nietos	Diego Fernando Alberto Andres Rodrigo y José Pablo Que la intensidad de su luz se mantenga y guie su Camino.
A Mis Compañeros	Herbert, Bayron, Luis Francisco, Silvio, Fernando Francisco, Carlos Belly, Ingrid, Maria Elena, por Su ayuda y comprensión en las aulas

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS MUNICIPIO HUEHUETENANGO

		Página
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto departamental	1
1.1.2	Antecedentes históricos	3
1.1.3	Localización y extensión territorial	5
1.1.4	Clima	6
1.1.5	Orografía	7
1.1.6	Sitios arqueológicos	7
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	9
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA	10
1.2.1	División política	10
1.2.2	División administrativa	13
1.3	RECURSOS NATURALES	15
1.3.1	Agua	16
1.3.2	Bosques	18
1.3.3	Suelos	20
1.4	POBLACIÓN	24
1.4.1	Población por edad	25
1.4.2	Población por género	27
1.4.3	Población urbana	28
1.4.4	Población rural	28
1.4.5	Población por grupo étnico	29

1.4.6	Densidad poblacional	30
1.4.7	Población económicamente activa -PEA-	31
1.4.8	Ingresos	33
1.4.9	Nivel de pobreza	35
1.4.10	Religión	37
1.4.11	Migración	38
1.4.12	Emigración	38
1.4.13	Inmigración	39
1.4.14	Vivienda	39
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	42
1.5.1	Tenencia de la tierra	42
1.5.2	Concentración de la tierra	44
1.5.3	Uso de los suelos	49
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	50
1.6.1	Agua	51
1.6.2	Energía eléctrica residencial	51
1.6.3	Alumbrado público	52
1.6.4	Salud	52
1.6.5	Educación	55
1.6.6	Drenajes	59
1.6.7	Letrinización	60
1.6.8	Extracción de basura	60
1.6.9	Tratamiento de desechos sólidos	61
1.6.10	Tratamiento de aguas servidas	62
1.6.11	Rastro	62
1.6.12	Cementerio	63
1.6.13	Infraestructura deportiva y cultural	63
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	64
1.7.1	Vías de acceso	64

1.7.2	Transporte	65
1.7.3	Sistemas de riego	65
1.7.4	Centros de acopio	65
1.7.5	Mercado	66
1.7.6	Telecomunicaciones	66
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	67
1.8.1	Organizaciones comunitarias	67
1.8.2	Organizaciones productivas	68
1.9	ENTIDADES DE APOYO	68
1.9.1	Entidades estatales	68
1.9.2	Municipalidad	69
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales	69
1.9.4	Organizaciones privadas	69
1.9.5	Organizaciones internacionales	69
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	70
1.10.1	Salud	70
1.10.2	Centros recreativos	70
1.10.3	Centros educativos	70
1.10.4	Infraestructura física	71
1.10.4.1	Construcción salones comunales	71
1.10.4.2	Vías de acceso	71
1.10.4.3	Agua	72
1.10.4.4	Drenajes	72
1.10.4.5	Letrinas	73
1.10.5	Energía eléctrica	73
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	73
1.11.1	Principales productos de importación	73
1.11.2	Principales productos de exportación	74
1.11.3	Ingresos por conceptos de remesas familiares	75

1.11.4 Competencia no regulada 75
1.12. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO 75
1.12.1 Producción agrícola 76
1.12.2 Producción pecuaria 78
1.12.3 Producción artesanal 79
1.12.4 Producción agroindustrial 80
1.12.5 Producción industrial 81
1.12.6 Servicios y comercio 82

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

2.1 Naturales 86
2.1.1 Colapso del suelo 86
2.1.2 Hundimientos 87
2.1.3 Sanitarios 88
2.1.4 Incendios 88
2.1.5 Socio naturales y antropicos 89
2.2 HISTORIAL DE DESASTRES 91
2.2.1 A nivel departamental 91
2.2.2 A nivel municipal 93
2.2.3 A nivel de comunidades especiales 94

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES

3.1 Ambiental ecológico 98
3.2 Físicos 99

3.3 Económicos 99
3.4 Sociales 100
3.5 Educativos 101
3.6 Culturales 103
3.7 Políticos 105
3.8 Institucionales 108
3.9 Técnicas o tecnológicas 109
3.10 Ideológicas 110

CAPÍTULO IV

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

4.1 Medidas de prevención 115
4.2 Medidas de corrección o mitigación 118
4.3 Medidas de alerta 122
4.4 Medidas de respuesta 124
4.5 Medidas de rehabilitación 126
4.6 Medidas de reconstrucción 127

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

5.1 Coordinadora nacional para la reducción de desastres – conred – 134
5.2 Coordinadoras regionales – corred – 136
5.3 Coordinadoras departamentales – codred – 137
5.4 Coordinadoras municipales – comred – 138
5.5 Coordinadoras locales – colred – 138

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, División Política Comparativa, Años: 1994-2002-2004.	10
2	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Población por Edad Urbana y Rural, Años: 1994– 2002–2004.	25
3	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Población por Género, Años: 1994–2002–2004.	27
4	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Población por Área Urbana y Rural, Años: 1994–2002–2004.	29
5	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Población por Grupo Étnico, Área Urbana y Rural, Años: 1994–2002–2004.	30
6	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Densidad Poblacional, Años: 1994–2002–2004.	31
7	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Población Económicamente Activa por Área Urbana y Rural, Años: 1994-2002–2004.	32
8	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Población Económicamente Activa, Por Actividad Económica, Años: 1994-2002–2004.	33
9	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Ingresos Familiares, Año: 2004.	34
10	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Religión, Año: 2004.	38
11	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Materiales Predominantes en las Viviendas, Años: 2002-2004.	40
12	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Tenencia de la Tierra, Años: 1979-2003-2004.	43
13	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Concentración de la Tierra, Según Extensión y Número de Unidades Económicas	45

14	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Uso de la Tierra, Años: 1979-2004.	50
15	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Distribución de Centros Educativos, por Nivel y Área, Años: 1994-2004.	56
16	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Distribución de Centros, por Sector y Área, Año: 1994-2004.	57
17	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Distribución de Maestros, por Nivel y Área, Año 2004	58
18	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Población Estudiantil, por Nivel y Área, Año: 2004.	58
19	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Alumnos Inscritos y Cobertura, por Nivel y Área, Año: 2004.	59
20	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Resumen de la Actividad Productiva, Año: 2004.	76
21	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Resumen de la Actividad Agrícola, Año: 2004.	77
22	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Resumen de la Actividad Pecuaria, Año: 2004.	78
23	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Resumen de la Actividad Artesanal, Año: 2004.	80
24	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Resumen de la Actividad Agroindustrial, Año: 2004.	81
25	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Resumen de la Actividad Industrial, Año 2004.	82
26	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Número de Establecimientos Autorizados por Tipo de Servicio Año 2004.	83

27 Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Número de Establecimientos Autorizados por Tipo de Comercio, Año 2004 84

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, División Administrativa, Organigrama de la Municipalidad de Huehuetenango, Año: 2004.	14
2	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Grado de concentración de la tierra, Años: 1979-2003-2004	48

ÍNDICE DE MAPAS

No.		Página
1	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Localización del Municipio de Huehuetenango, Año: 2004.	6
2	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Centros Poblados, Año: 2004.	12
3	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Recursos Hidrológicos, Año: 2004.	18
4	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Área de Bosques, Año: 2004.	20
5	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Suelos, Año: 2004.	23

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Nivel de Ingresos, Año: 2004.	34
2	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Infraestructura de Salud, Año: 1994 – 2002 - 2004.	53
3	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Principales Causas de Morbilidad, Año: 2004.	54
4	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Matriz de Identificación de Riesgo, Año: 2004	96
5	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Matriz de Identificación de Vulnerabilidades, Año: 2004	112
6	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Propuesta de Solución Ante Riesgos, Año: 2004	131

INTRODUCCIÒN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha instituido el Ejercicio Profesional Supervisado (E. P. S.) como el método de evaluación, que consiste en el trabajo de investigación de campo, previo a conceder el título profesional en las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública Auditoria y Economía. Los practicantes del método, se ubican de frente a la realidad socioeconómica, se hace uso de las herramientas de forma científica e interpretan los acontecimientos que se tienen y se presentan, de igual forma se vinculan las propuestas, de tal manera a la probable solución de los fenómenos problemáticos detectados, de la vivencia en la realidad manifiesta objeto de estudio. Permite contribuir de manera alguna en la búsqueda del desarrollo y establecer las alternativas de solución de estos problemas que aquejan a la población.

De lo anterior en el segundo semestre del año 2004, se procedió a la investigación de campo en el municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, por los practicantes de las carreras profesionales de Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoria, se realizó la investigación que permitió conocer, analizar e interpretar los fenómenos socioeconómicos del Municipio. Derivado de ello el aporte interdisciplinario presentó el informe colectivo denominado: “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, además la investigación concreta, análisis y explicación del Riesgo y las Vulnerabilidades de la población objetivo específico denominado “Administración de Riesgo”.

La realidad del diagnóstico socioeconómico del Municipio, manifiesta la necesidad de tomar decisiones, que permitan a sus habitantes, de forma consensuada las acciones que los impulse a lograr su desarrollo.

El aspecto relativo a la situación social en propensión de riesgo, incide con mayor impacto en la población del área rural, aunado a la carencia de servicios básicos, cobertura sanitaria, de oportunidades de empleo, productividad estancada, escasos proyectos o programas de desarrollo.

El método científico establecido en el plan de investigación, da como resultado el conocimiento, la interpretación y el análisis; de la información obtenida de los censos poblacionales y vivienda, la información obtenida de personas por medio de técnicas de investigación y de las herramientas tales como: las encuestas (muestreo), observación, entrevistas, la visita preliminar dan sustento al informe.

Como resultado de la realidad concreta del Municipio, se presentan en cinco capítulos a saber:

El primer capítulo describe el entorno del Municipio, antecedentes históricos, localización y extensión territorial, clima, orografía, sitios arqueológicos, división político administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos e infraestructura, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimiento de inversión social, flujo comercial y financiero, y las actividades productivas del Municipio.

El segundo capítulo se enfoca a la identificación del riesgo, al historial de desastres, departamental, municipal y comunidades especiales, la propensión de deslizamientos, hundimientos, colapso del suelo.

El tercer capítulo describe las vulnerabilidades del Municipio, en lo físico, económico, social, educativo, cultural, político, institucional, tecnológico e ideológico, su matriz de vulnerabilidad.

El cuarto capítulo, señala las propuestas de solución, como las medidas de prevención, mitigación, alerta, respuesta, rehabilitación y de reconstrucción, la respectiva propuesta de solución a riesgos, la implementación de la coordinadora departamental de riesgo,

El capítulo quinto, se enfoca a la organización comunitaria de la población del Municipio, de acuerdo a la instancia de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, de beneficio a los huehuetecos.

La carencia de datos estadísticos, en las instituciones municipales y gubernamentales de Huehuetenango, produjo el vacío informativo por lo que las entrevistas con los pobladores, la observación de la realidad concreta contribuyó a conocer sus problemas, evaluar en sentido científico, tecnológico y humanístico permiten dotar por este informe a trabajar en beneficio de la población de Huehuetenango.

Un agradecimiento a la distancia a la población que con sus aportes, tiempo, información propia, contribuyó al desarrollo y aceptación de los practicantes para la realización del ejercicio profesional supervisado en el municipio de Huehuetenango.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO

En este capítulo se realiza un análisis de la realidad socioeconómica que participa en la vida de los habitantes del Municipio, a través de los distintos elementos que intervienen y para ello es necesario conocer aspectos históricos, geográficos, sociales, productivos y culturales.

La información que se presenta son las generalidades del Municipio, descripción político administrativa, características de la población, estructura agraria, infraestructura y organización productiva.

1.1 MARCO GENERAL

Comprende una serie de elementos y componentes que facilitan la caracterización del Municipio, como el contexto departamental, antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, orografía, fisiografía, sitios arqueológicos y aspectos culturales y deportivos del Municipio.

1.1.1 Contexto departamental

El Departamento de Huehuetenango se encuentra situado en la región VII o región Nor-occidental, su cabecera departamental es Huehuetenango y limita al Norte y Oeste, con la República de México; al Sur con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán; y al Este con el departamento de El Quiché; Se ubica en la latitud 15° 19' 14" y longitud 91° 28' 13". Cuenta con una extensión territorial de 7,403 kilómetros cuadrados. El monumento de elevación se encuentra en la Cabecera Departamental, a una altura de 1,901.64 metros sobre el nivel del mar, pero su topografía es en extremo variada, con montañas y

cimas que exceden de 3,000 metros de elevación y tierras bajas que descienden hasta unos 300 metros. La climatología es forzosamente variada, también en relación con la elevación y sinuosidades del terreno.

Esta Cabecera se encuentra a una distancia de 269 kilómetros, de la Ciudad Capital. Cuenta con 32 municipios y por consiguiente es el que mayor número de ellos tiene a nivel de la República.

Huehuetenango es uno de los departamentos de Guatemala en el que más idiomas mayas se hablan, aunque el idioma predominante es el español, que ha adquirido giros fonéticos y lingüísticos chiapanecos, por su condición de región fronteriza con ese estado mexicano.

En el Municipio, se hablan varios idiomas, entre ellos: el Mam que se habla en La Libertad, San Pedro Necta, Santiago Chimaltenango, Todos Santos Cuchumatán, Cuilco, San Idelfonso Ixtahuacán, Colotenango, San Rafaél Petzal, San Juan Atitán, San Gaspar Ixchil, Santa Bárbara, San Sebastián Huehuetenango, Chiantla y Tectitán; compartiendo su uso con el Tectiteco, que se habla en Cuilco y Tectitán, con el Aguacateco en San Miguel Acatán, el cual también se habla en San Rafaél la Independencia. El Chuj se habla en San Mateo Ixtatán, San Sebastián Coatán y parte de Nentón, en donde comparte con el Popti'. Este último, que también es conocido como Jacalteco, se habla en Jacaltenango, La Democracia, Concepción, San Antonio Huista y Santa Ana Huista. El Kanjobal se habla en San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy, Santa Eulalia y Santa Cruz Barillas. El Aguateco que se habla una parte de Aguacatán y en la otra parte, se habla el Chalchiteco.

A 5 kilómetros de la Ciudad, en las antiguas ciénagas donde actualmente se localiza la aldea San Lorenzo, se encuentra el sitio arqueológico de Zaculeu,

antigua fortaleza de los indios Mames, donde el Rey Kaibil Balam, reconocido por su valentía, se atrincheró contra los españoles al mando del capitán Gonzalo de Alvarado, quien los forzó en 1526 a rendirse más por hambre que por la fuerza de armas. Zaculeu fue declarado monumento nacional precolombino, por acuerdo del Ministerio de Educación del 12 de junio de 1970.

En lo que en economía se refiere Huehuetenango tiene grandes depósitos de minerales útiles a la actividad humana. Los depósitos plomo-argentíferos son muy abundantes. Otros minerales abundantes son mercurio y cobre. Antes de la conquista existían explotaciones auríferas que fueron agotadas rápidamente.

Se cultivan café, maíz, frutas y verduras de temporada, esta y la producción de metales son las más importantes fuentes de ingresos del Departamento.

El Municipio que es la Cabecera Departamental, con categoría de Ciudad, forma parte de los 32 municipios del departamento de Huehuetenango.

1.1.2 Antecedentes históricos[4]

El Municipio fué quizás la Población más importante del área Mam. De acuerdo con varios autores, su nombre original era Chinabajul y era capital del señorío de los Mames del Norte. La investigación arqueológica ha demostrado que el área de Zaculeu (que en lengua Quiché significa Tierra Blanca y está situada a pocos kilómetros de Chinabajul) estuvo ocupada desde el período clásico temprano (entre 300 y 500 de la era cristiana).

Chinabajul y Zaculeu fueron el centro político y religioso más importante del área Mam y cayó bajo el dominio Quiché a principios del siglo XV, este pueblo

[4] Fundación Centroamericana de Desarrollo (FUNCEDE), GT 1995 Diagnóstico y Plan de Desarrollo del Municipio de Huehuetenango. Pag.7

alcanzó su máximo poderío durante los reinados de Gucumatz y su hijo Quicab el Grande.

Los Quichés impusieron en el área Mam una relación de vasallaje, la cual incluía el control político y el pago de tributos. Luego de la muerte de Quicab en 1475 el poderío Quiché se debilitó y la relación con los Mames pasó a ser aliados potenciales.

Por Decreto de la Asamblea constituyente del 12 de noviembre de 1825, al Municipio le fue otorgado el título de Villa. Por el Decreto del 8 de mayo de 1866 fue creado el departamento de Huehuetenango. La Cabecera fue elevada a la categoría de Ciudad el 23 de noviembre de 1886.

En el período de 1881 a 1885, la Cabecera se traslada a Chiantla. Por acuerdo del 11 de diciembre de 1935 fue restablecido ese Municipio y vuelto a suprimir al poco tiempo.

Cabe destacar que en 1865 se introdujo por primera vez un caudal de agua por acueducto a la población del Municipio y, que en 1910 fue inaugurado el Hospital Nacional, construido con un legado de la señora Margarita de Ávila y los fondos recaudados por la Sociedad de Beneficencia El Amparo, fundada en 1901 a iniciativa del Doctor Urbano Polanco y del Profesor Celso Herrera.

Fue hasta 1950 que se estableció el Instituto Normal Mixto. En ese mismo año inició actividades el colegio de Niñas La Sagrada Familia, lo cual es indicador del abandono que padeció el Departamento en materia educativa. No obstante en 1893 ya contaba con presidio.

1.1.3 Localización y extensión territorial

El Municipio se encuentra localizado al Noroccidente de la República de Guatemala, cuenta con una extensión territorial de 204 kilómetros cuadrados, se encuentra a una altura de 1902 metros sobre el nivel del mar y esta ubicado a 15 grados 19 minutos 14 segundos latitud norte y 91 grados 28 minutos y 13 segundos de longitud Oeste del meridiano de Greenwich. El municipio de Huehuetenango se encuentra en la parte Sur Occidental del departamento de Huehuetenango, colinda al Norte con los municipios de Chiantla y Aguacatán (Huehuetenango); al Sur con los municipios de Malacatancito, Santa Lucía La Reforma (Totonicapán); San Pedro Jocopilas (Quiché), al Este con los municipios de Aguacatán (Huehuetenango) y al Oeste con los municipios de Santa Bárbara y San Sebastián (Huehuetenango).

Con base a la Ley Preliminar de Regionalización, Decreto número 70-86, Huehuetenango pertenece a la región VII, Noroccidente, el Municipio se encuentra ubicado a doscientos sesenta y nueve kilómetros de la Capital de la República, cuenta con dos vías de acceso la principal carretera asfaltada es la Interamericana o CA-1 y la otra la ruta nacional 9-N que enlaza con la ruta nacional 7-W en la Cabecera Departamental la cual toma una dirección al este que brinda fácil acceso al departamento de Quiché. Debido a su topografía quebrada, las altitudes van de 300 metros Sobre el nivel del mar hasta los 3,700 metros

A continuación se presenta el siguiente mapa de localización del Municipio

Mapa 1
Municipio Huehuetenango –Departamento de Huehuetenango
Localización del Municipio de Huehuetenango
Año: 2004

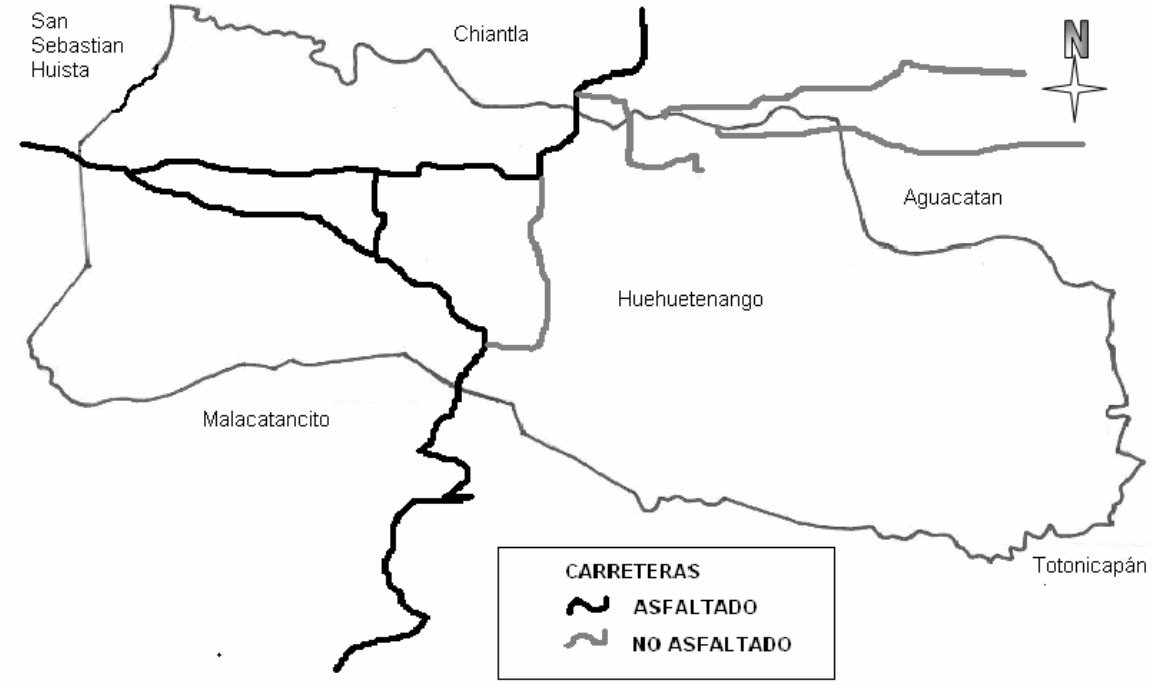

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango –USIGHUE–

1.1.4 Clima

Según el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, el clima del Municipio esta clasificado como de Meseta y altiplanos, que por medio de las montañas definen la variabilidad, con elevaciones mayores o iguales a 1,400 msnm, generando diversidad de microclimas; son regiones densamente pobladas por lo que la acción humana se convierte en factor de variación aceptable.

Las lluvias no son tan intensas, los registros más altos se obtienen de mayo a octubre, en los meses restantes éstas pueden ser deficitarias; en cuanto a la

temperatura en diversos puntos de esta región se registran los valores más bajos del País. En esta región existen climas que varían de templados y semifríos con invierno benigno a semicálidos con invierno benigno, de carácter húmedo y semiseco con invierno seco.

Al año 2004 el clima ha tenido variaciones, ya que de templado a frío, es de cálido a templado, con problemas de sequía debido al escaso suelo boscoso que repercute en la escasez de precipitación pluvial. Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación al año 2002, el 90% del territorio está clasificado como muy húmedo, cálido, selva y el 1 % como muy húmedo, templado, selva; tiene una altitud de 1902 metros sobre el nivel del mar, una temperatura mínima de 9 grados, máxima 23 grados, latitud de 15 grados, 19 pulgadas, 14 pies y una longitud de 91 grados, 28 pulgadas y 13 pies; sufre de heladas a fines de diciembre e inicio de enero.

1.1.5 Orografía

El terreno del Municipio es en parte quebrado e irregular no existen dentro de su área montañas de importancia ya que se encuentra en las faldas de la Sierra Los Cuchumatanes. Sus quebradas barrancas y colinas estaban cubiertas de mediana vegetación lo que dan lugar a horizontes amplios como a llanura extensas y numerosas. Al año 2004 por el crecimiento de la población, se ven en la necesidad de emplear para vivienda las partes de los cerros que están inclinados lo que ha repercutido en la deforestación inmoderada que afecta el medio ambiente, lo cual puede sentirse en los cambios climáticos constantes.

1.1.6 Sitios arqueológicos

Cuenta con el sitio arqueológico de Zaculeu, uno de los más importantes señoríos de los antiguos Mames. Estas ruinas se encuentran localizadas a unos 5 kilómetros del centro de la Ciudad y fueron restauradas en la década de los

años 50; cuenta con un museo dentro de las mismas, cercano al sitio corre el río Zaculeu.

Al año 1994 el sitio no contaba con la afluencia de público necesaria para darle el mantenimiento adecuado y lograr mejorar la infraestructura del lugar, pero por iniciativa de un grupo de empresarios que hicieron un parque infantil dentro de las instalaciones con el objeto de que los adultos pudieran visitar el lugar y que los niños encontraran un lugar para recrearse y que no encontraran el sitio como un lugar aburrido de poco atractivo. Promover la visita de los escolares del Departamento sin costo alguno fue una de las medidas acertadas, la publicidad con el público que visita el departamento ha hecho que el turismo interno como externo se interese en conocer dicho lugar turístico.

Al año 2004 el sitio arqueológico muestra deterioro por la poca importancia prestada por las autoridades para dar el mantenimiento adecuado. Ya que del cobro que realizan, no se utiliza en reparaciones y mantenimiento de las instalaciones tanto de sanitarios como de depósitos de basura.

La Cueva del Mamut, es un sitio paleontológico ubicado en la Aldea de Chivacabé, a nueve kilómetros de distancia del centro de Huehuetenango, carretera Panamericana, hacia la Frontera de la Mesilla, al año 1994 el sitio no era muy frecuentado por el poco conocimiento de la población de la existencia de este lugar a diferencia del año 2004 el lugar es visitado con mayor frecuencia ya que la Municipalidad ha tratado de publicitar el lugar para despertar el interés del público en edad escolar como de los visitantes del lugar.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

En el centro de la ciudad permite conocer una serie de edificios que datan de principios de siglo como el Teatro Municipal, la Escuela Amalia Chávez, Edelmira Mauricio y Jacinta Molina. Al año 1994 los edificios sufrían deterioro por el transcurrir del tiempo y la falta de mantenimiento desde que fueron construidos, en la actualidad los edificios han sido objeto de remodelaciones para dar una mejor impresión al visitante del Municipio.

Al año 1994 la demanda por educación superior era mínima por el poco interés de la población. En la actualidad por el crecimiento desproporcionado de la población ha surgido la educación superior a nivel privado ya que se pudo establecer que la Universidad de San Carlos de Guatemala, Mariano Gálvez, Rafael Landivar, Rural y Galileo, tienen extensiones en el Municipio y cada una de ellas atiende a los estudiantes en diferentes carreras a nivel profesional.

En lo que se refiere a aspectos culturales se puede mencionar entre las actividades del Municipio la fiesta titular se celebra por lo general del 12 al 18 de julio, la fecha 16 es el día principal. En la actualidad se denominan "Fiestas Julianas", de trascendencia nacional. Asimismo es concurrida la fiesta de Concepción, del 6 al 18 de diciembre. La fecha 8 se conmemora en honor a la Virgen de Concepción, el 2 de febrero se conmemora a la Virgen de Candelaria.[5]

En el aspecto deportivo el Municipio, tiene equipo de fútbol en la Primera División, con el nombre de Xinabajul, que juega en la zona más conocida como el campo de la feria, a un costado del Complejo Deportivo del Municipio, que se prepara para celebrar los Juegos Deportivos Nacionales en su edición numero XXVII del 11 al 20 de noviembre del año 2004.

---

[5] Ibidem, Pág. 9

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, los municipios de la República son instituciones autónomas. El Municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos.

1.2.1 División política

Al año 1994 el Municipio está distribuido en área urbana y rural. Integrado por veinticuatro caseríos, dieciocho aldeas, diez colonias y una ciudad. Para el año 2002 se determinaron veintitrés caseríos, dieciocho aldeas, tres colonias y una ciudad. Para el año 2004 se establecieron diecinueve caseríos, diecisiete aldeas, doce zonas, cinco colonias y una ciudad. (Anexo 1).

La comparación de la división política del Municipio se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
División Política Comparativa
Años: 1994 - 2002 - 2004

CATEGORÍA	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2004
Ciudad	1	1	1
Zonas	0	0	12
Colonias	10	3	5
Aldeas	18	18	17
Caseríos	24	23	19
Total	53	45	54

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2004.

La división política del Municipio ha variado porque de acuerdo a los Censos de 1994 y 2002 con relación al año 2004, no estaba delimitado por zonas y en la encuesta efectuada se determinó, que caseríos y aldeas han sido zonificadas por la cercanía y al crecimiento acelerado del casco urbano. Asimismo adicional a este fenómeno, las propiedades adquieren mayor plusvalía, motivo por el cual las personas prefieren identificar su comunidad como zona perteneciente a la Cabecera Municipal. El Municipio al año 2004 esta dividido de la siguiente forma:

A continuación se presenta el mapa de los centros poblados de Huehuetenango:

Mapa 2
Municipio Huehuetenango –Departamento de Huehuetenango
Centros Poblados
Año: 2004

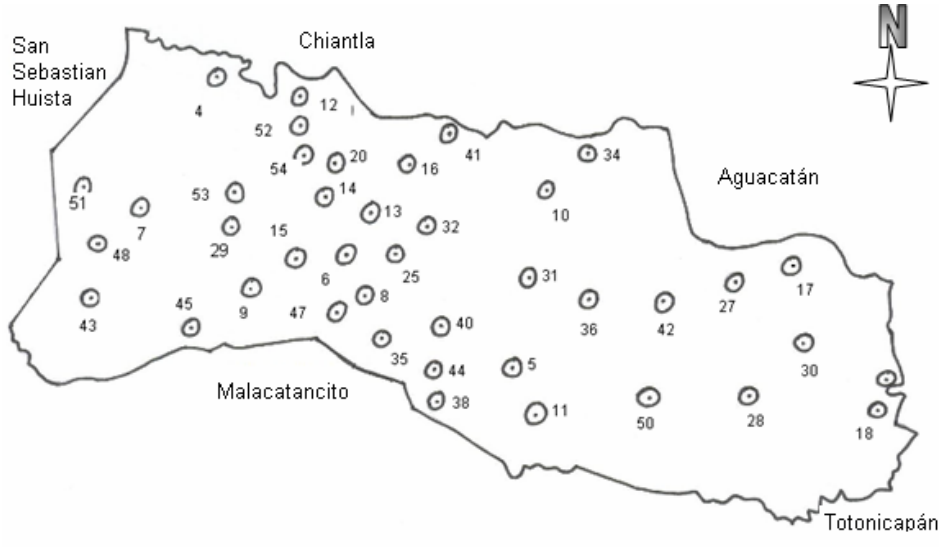

1	AGUACATILLO	19	EL RECREO JUMAJ	37	PUENTES LAS CULEBRAS
2	BUENA VISTA	20	EL TERRERO	38	QUIAQUIXAC
3	SEGUNDO CARRIZAL	21	EUCALIPTO	39	RÍO NEGRO
4	CANABAJ	22	HERRERA	40	SAN LORENZO
5	CANCELAJ	23	HUEHUETENANGO	41	SEGUNDO CARRIZAL
6	CANSHAC	24	JOCOTE SECO	42	SUCUJ
7	CHIBACABÉ	25	JUMAJ	43	SUCULIQUE
8	CHILOJÁ	26	LA BARRANCA OCUBILÁ	44	SUNUL
9	CHIMUSINIQUE	27	LA ESTANCIA	45	TALMICHE
10	CHINACÁ	28	LAS FLORECITAS	46	TERRERO ALTO
11	CHIQUILIABAJ	29	LAS LAGUNAS	47	TOJOCAZ
12	CHOLÁ	30	LAS PILAS	48	TOJZALÉ
13	COLONIA EL BOSQUE	31	LLANO GRANDE	49	VISTA HERMOSA JUMAJ
14	CORRAL CHIQUITO	32	LO DE HERNÁNDEZ	50	XETENAM
15	EL CAMBOTE	33	MONTE VERDE	51	XINAJXOJ
16	EL CARRIZAL	34	OCUBILÁ	52	ZACULEU CAPILLA
17	EL LLANO GRANDE	35	OJECHEJEL	53	ZACULEU CENTRO
18	EL ORÉGANO	36	POX	54	ZACULEU RUINAS

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango –USIGHUE-

1.2.2 División administrativa

En el ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República de Guatemala, el Municipio elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos.

Al año 1994 según entrevistas realizadas y a fuentes de la Municipalidad, se estableció que la Corporación Municipal estaba integrada por el Alcalde Municipal, Síndicos I y II, Concejales I al VII, electos cada 4 años.
El Municipio dejo de tener el título Villa hasta el 23 de noviembre de 1886, cuando se le otorgó por Acuerdo Gubernativo el título de Ciudad de Huehuetenango.

Al año 2004 la Corporación Municipal está integrada por su Alcalde quién es la máxima autoridad, dos Síndicos, siete Concejales, la cual es electa cada cuatro años en elecciones generales; asimismo se estableció que en el área rural, la autoridad y representación delegada de la Municipalidad, es ejercida por las Alcaldías Auxiliares que trabajan en conjunto con los Comités Promejoramiento a falta de funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-.

De acuerdo con el Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, deben conformarse Consejos de Desarrollo que son el medio principal de participación de la población, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática que promueva el desarrollo integral del País, para lo cual es urgente propiciar una amplia participación de todos los pueblos y

sectores en la determinación y prioridad de sus necesidades y las soluciones correspondientes que beneficien a la población.

Se estableció de acuerdo al trabajo de campo realizado al año 2004, que se encuentran registrados 32 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, pero no funcionan por falta de acuerdos entre éstos y la Municipalidad.

A continuación se muestra el organigrama de la División Administrativa del Municipio:

Gráfica 1
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
División Administrativa
Organigrama de la Municipalidad de Huehuetenango
Año: 2004

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Municipalidad de Huehuetenango

Al año 1994 con relación al 2004 se estableció por la investigación de campo realizada que la División Administrativa del Municipio ha tenido cambios significativos, al entrar en vigencia el Decreto No 11-2002 Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley General de Descentralización Decreto No 14-2002, involucra a la Municipalidad porque a través de esta se coordina las actividades económicas, sociales y culturales del Municipio promover y facilitar la organización y la participación de la población. Las políticas, planes, proyectos del Municipio, y la evaluación por medio de la Oficina Técnica de Planificación, en Huehuetenango, se tiene fuera de las instalaciones del Edificio Municipal, pero igual de importante.

1.3 RECURSOS NATURALES

Es todo componente que proporciona la naturaleza, susceptible de ser aprovechado por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades; y que son valiosos para las sociedades por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa o indirecta indispensable para la continuidad de la vida en el planeta.

Estos recursos naturales representan, además, fuentes de riqueza para la explotación económica. Por ejemplo, los minerales, el suelo, los animales y las plantas constituyen recursos naturales que el hombre puede utilizar directamente como fuentes para esta explotación. De igual forma, los combustibles, el viento y el agua pueden ser utilizados como recursos naturales para la producción de energía. Pero la mejor utilización de un recurso natural depende del conocimiento que el hombre tenga al respecto, y de las leyes que rigen la conservación de aquel.

El Municipio posee recursos naturales que contribuyen a hacer aún más variada la vida orgánica; en especial su hidrografía, flora, fauna, suelos, bosques, para ser satisfactores de necesidades de su población.

1.3.1 Agua

Es la rama de la geografía física que estudia, analiza, explica y describe las aguas marítimas y terrestres. La situación de la hidrografía del Municipio en 1994, era más abundante. El paso del tiempo, el aumento demográfico, una mayor concentración del recurso tierra, los desastres naturales y la depredación de los recursos naturales, ha hecho que el recurso agua, haya cambiado y disminuido.

Las condiciones hidrográficas del Municipio están definidas por dos vertientes la suroeste y noreste, que corren en curso tortuoso, llevando sus aguas por dos canales principales el río Usumacinta y el de Chiapas. De las corrientes que forman el río Usumacinta dos nacen el Huehuetenango que son el río Negro y el río Lacantún, así como los afluentes y orígenes del río de Chiapas por medio del río Selegua.

La hidrografía del Municipio corresponde a la cuenca del Golfo de México. Los recursos hidrológicos que se encuentran son ríos que riegan su territorio, entre los cuales podemos mencionar, el Selegua, Río Negro, Buca, Chancol, La Estancia y el Limonar que se nutren de una gran cantidad de ríos y riachuelos.

Dentro del tema hidrográfico es necesario indicar que los dos principales son el Río Selegua y Río Negro que por su importancia socioeconómica y ambiental poseen ciertas características que se definen a continuación:

- Río Selegua

Tiene una extensión de 102 Km., recorre Colotenango de Este a Oeste, y durante su curso recibe por el Norte el río la Barranca, formado por la afluencia de los riachuelos de Xemal y los Plátanos que corren de Norte a Sur, el río de San Juan Atitán que corre de Noreste a Suroeste y algunas otras vertientes menores. Por el Sur el río Selegua no recibe afluentes de importancia. Este río está altamente contaminado por que recibe aguas servidas, desechos sólidos y agentes químicos, de los centros urbanos Zaculeu Capilla y Segundo Carrizal, así como poblados rurales Canabaj, Cholá, Ocubilá y Suculique situados en sus márgenes. Aun así es utilizado como riego en algunas plantaciones y se aprovecha la pesca para complementar la dieta alimenticia.

- Río Negro

El torrente de este río surge en la sierra de los Cuchumatanes en Huehuetenango, tiene una extensión aproximada de 418 kilómetros y su recorrido atraviesa las montañas y selvas guatemaltecas, hasta convertirse en el poderoso Usumacinta que marca la frontera con México. Este río es utilizado por expedicionarios de fuerte aventura y su acceso es por Cunén en el Departamento del Quiché

Cabe mencionar entre otros ríos de menor importancia El río Buca el cual tiene una extensión de 4 kilómetros, el río La Estancia con 3 kilómetros aproximados de extensión y el río Limonar que es un afluente del río Negro.

Rio Sacumá entre el cambote y Jumaj 3 km. rio Coyumpa entre Lo de Hernández y Carrizal se une con el rio Sacumá en Jumaj, recorre 4 km.

Los recursos hidrográficos del Municipio son: 14 ríos entre mayores y menores, 8 quebradas, 1 laguna y 5 arroyos. A continuación se presenta el mapa de los ríos del Municipio.

Mapa 3
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Recursos Hidrológicos
Año: 2004

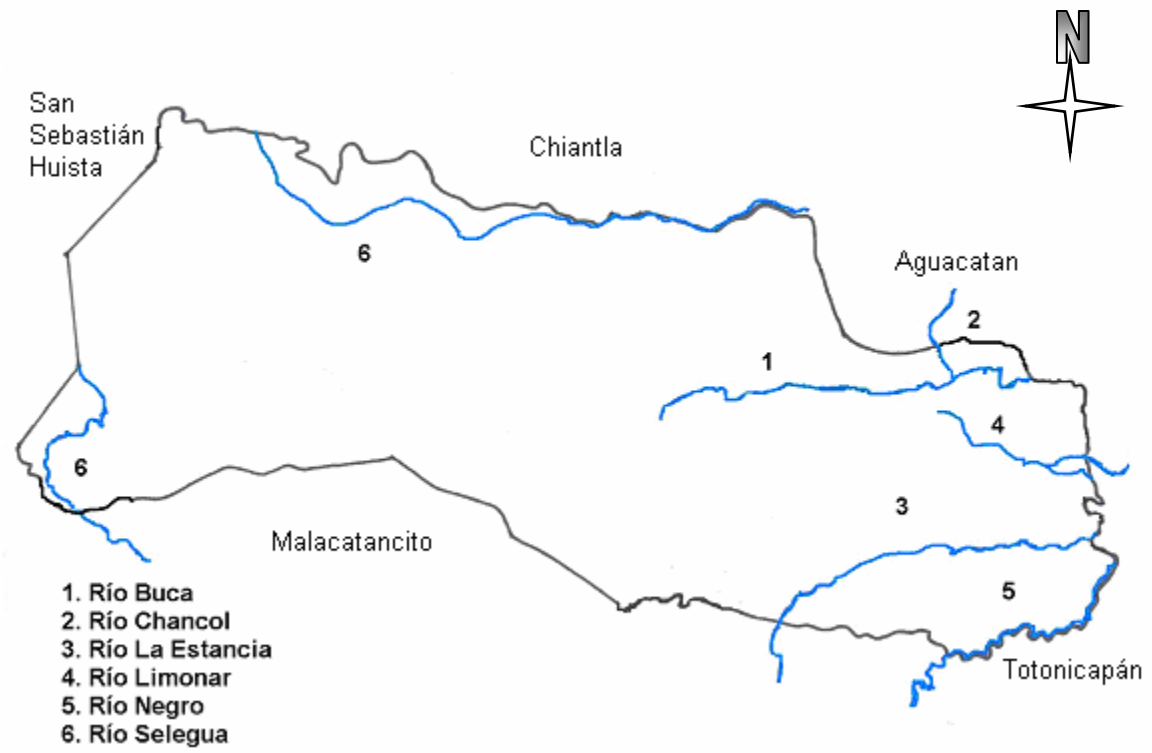

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango –USIGHUE-.

Los ríos expuestos en el mapa anterior mantienen caudal tanto en invierno como en verano, aunque el mayor caudal es en invierno.

1.3.2 Bosques

Constituyen un recurso de indiscutible importancia no solo desde el punto de vista práctico sino también económico, por su participación en la conservación de los suelos y el mantenimiento del régimen de lluvias y existe masa boscosa tanto natural como artificial.

El monte no solo produce bienes (hierbas, combustibles y medicinas) de consumo humano, sino que tiene, además, una influencia económica indirecta

de gran valor, ejerce un papel importante como regulador pluviométrico, de protección contra la erosión hídrica, así como regulador hidroeléctrico de las cuencas de embalses y ríos, de protector contra los aludes, contra la erosión eólica (dunas) evita los embalses.

En este Municipio aún se conserva parte del bosque natural en la áreas más inclinadas de su topografía y lo que a variedades forestales se refiere, existen extensiones boscosas, formadas por pino, ciprés, encino y otras especies propias de la región. Los bosques del Municipio tienen las características de Bosque húmedo montano bajo subtropical.

En el recorrido efectuado durante el trabajo de campo se observó áreas explotadas que de acuerdo a cometarios de los pobladores la explotación se aprovecha tanto en el área rural como urbana que son utilizados para la producción carbón y leña para uso doméstico.

De acuerdo a estimación estadística realizada del Instituto Nacional de bosques -INAB-, del total de 10,862.535 hectáreas del Municipio al año 2004, se presenta la cobertura de los bosques y su porcentaje de participación: área sin cobertura forestal con 2,302.205 hectáreas y representa el 21.19%, bosques secundario/arbustos para 3,942.045 hectáreas y representa el 36.29%, mixtos y cultivos con 178.903 hectáreas y representa el 1.65%, bosque latifoliado con 6.330 hectáreas y representa el 0.06%, bosque de coníferas con 4,433.052 hectáreas con el 40.81%.

Es importante mencionar que el área boscosa ha sido dañada por la tala inmoderada y como consecuencia el suelo ha sufrido una erosión severa como resultado de la ausencia de supervisión por parte de las instituciones encargadas del cuidado y uso racional de los recursos forestales.

Se presenta el siguiente mapa del área de bosques del Municipio:

Mapa 4
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Área de Bosques
Año: 2004

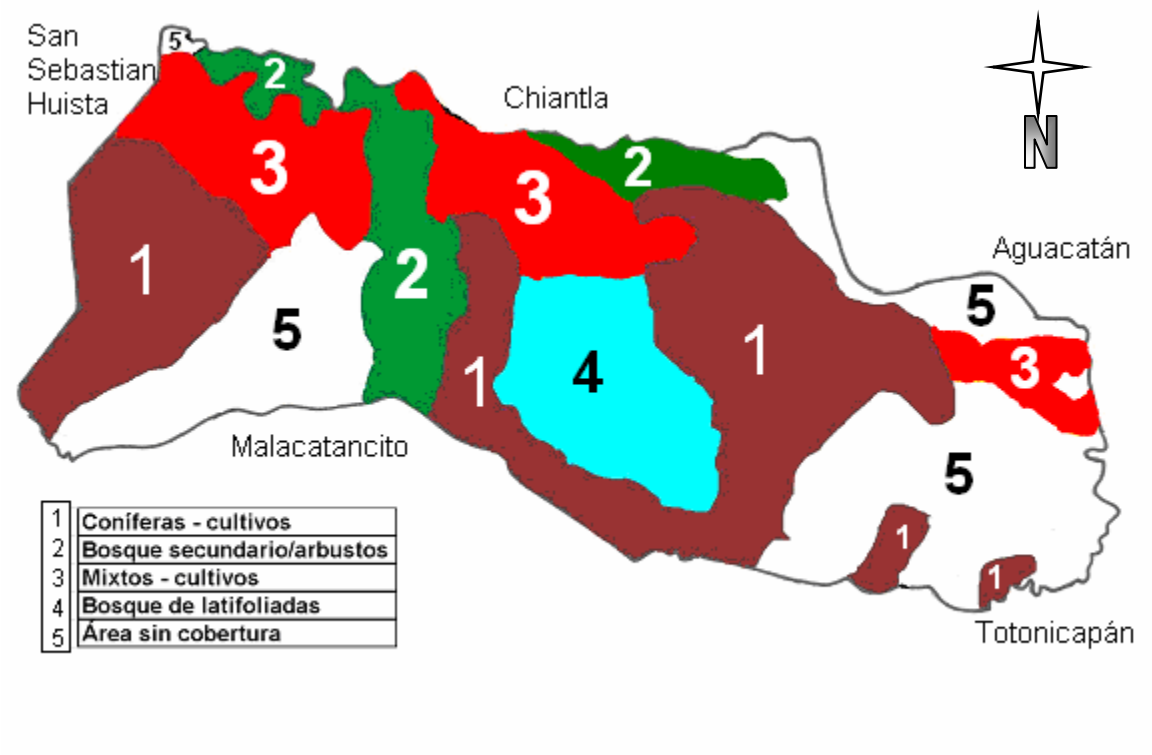

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango –USIGHUE-.

1.3.3 Suelos

El suelo como recurso natural, esta constituido por la capa de materiales orgánicos y minerales que cubre al corteza terrestre. La naturaleza orgánica de su conformación, es vital para el desarrollo de las plantas que fijan en él sus raíces y extraen de ahí, las sustancias que son necesarias para su nutrición.

En general el suelo del Municipio es de vocación forestal en un 36.30%, de acuerdo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Sin embargo, por

costumbre, tradición y necesidad se utiliza para la agricultura y la ganadería en un 36.97% de su extensión.

La clasificación Ch.S.Simmons, J.M. Tarano y J.H. Pinto, para el territorio de Guatemala, clasifica sus suelos como rocosos y los distribuye en áreas que van desde los 1,926.0 hasta los 59,018.5 Km2. Según esta clasificación, los suelos del Municipio se encuentran en el tipo Suelos de la Altiplanicie Central, los cuales se describen a continuación:

a. Suelos de tipo Salamá Fase Quebrado (Sl 1) Cubre un área aproximada de 10,982.219 hectáreas las cuales representan el 46.57% de los suelos del Municipio. Los suelos Salamá son poco profundos, excesivamente drenados, desarrollados sobre cenizas volcánicas pomaceas cementadas, en un clima seco a humedo-seco. Ocupan relieves de casi planos a ondulados. La vegetación natural consiste de grama y arbustos. El suelo superficial tiene una profundidad cerca de 20 centímetros, es franco-arenoso fino, suelto. El contenido de materia orgánica es bajo, 2% o menos en la mayoría de los lugares. La reacción es neutra, PH alrededor de 7.0. Gran parte del área esta severamente erosionado.

b. Suelos de tipo Acasaguastlán (Ac 2) Cubre un área aproximada de 1,415.934 hectáreas las cuales representan el 6.01% de los suelos del Municipio. Los suelos Acasaguastlán son poco profundos, bien drenados, desarrollados sobre materiales volcánicos en un clima seco a humedo-seco. Ocupan relieves de escarpados a inclinados. La vegetación natural consiste en su mayor parte de encino con algo de pino. Estos suelos tienen un profundidad hasta 15 cm y son francos arcillosos, friable. Hay muchas piedras en la superficie y en el suelo. El contenido de materia orgánica es alrededor de 30%. La estructura es granular fina y suave, la reacción es de mediana a ligeramente ácida, PH alrededor de 6.0.

c. Suelos de tipo Sacapulas (Sa 2), Cubre un área aproximada de 8,988.275 hectáreas las cuales representan el 38.11% de los suelos del Municipio. Los suelos Sacapulas son poco profundos, bien drenados, desarrollados sobre granito suave y gneis en un clima seco a humedo-seco. Ocupan relieves inclinados a altitudes medianas. La vegetación natural consiste en su mayor parte de encino con algo de pino. Estos suelos tienen una profundidad hasta 5 cm y son francos arenosos, pedregosa suelta. Hay muchas piedras en la superficie y en el suelo. El contenido de materia orgánica es alrededor de 39%. La estructura es granular fina y suave, la reacción es de mediana a ligeramente ácida, PH alrededor de 6.0.

d. Suelos de tipo Chixocol (Chx 3) Cubre un área aproximada de 2,196.443 hectáreas las cuales representan el 9.31% de los suelos del Municipio. Los suelos Chixocol son mal drenados, desarrollados sobre terreno casi plano en depresiones leves, en un clima húmedo seco. En su estado natural, están densamente forestados con árboles deciduos y algo de pino, pero gran parte del área ha sido limpiado y se ha probado sembrar maíz. El suelo superficial tiene una profundidad de 15 centímetros y es franco limoso, friable. La reacción se demuestra mediante alcalina, PH de 7.0 a 7.5.

La fertilidad moderada en los suelos del Municipio es de un 44.99%, esto debido a que la capa dura se encuentra en algunos casos entre 25 a 100 centímetros, por lo tanto el drenaje es muy despacio lo que crea una capacidad de abastecimiento de humedad alta.

El 55.06% restante de suelos es de fertilidad muy baja, esto debido a que la capa que poseen es tipo rocosa y en algunas ocasiones está constituida de esquisto a 25 a 40 centímetros lo que hace al suelo propenso a la alta erosión.

Con base en la investigación realizada, se determinó que el 80% de los agricultores del Municipio por desconocimiento, falta de asistencia técnica y recursos económicos para la preservación de suelos, han causado un desgaste gradual de la capa orgánica.

La posición geográfica de los suelos en el Municipio se presenta en el mapa siguiente:

Mapa 5
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Suelos
Año: 2004

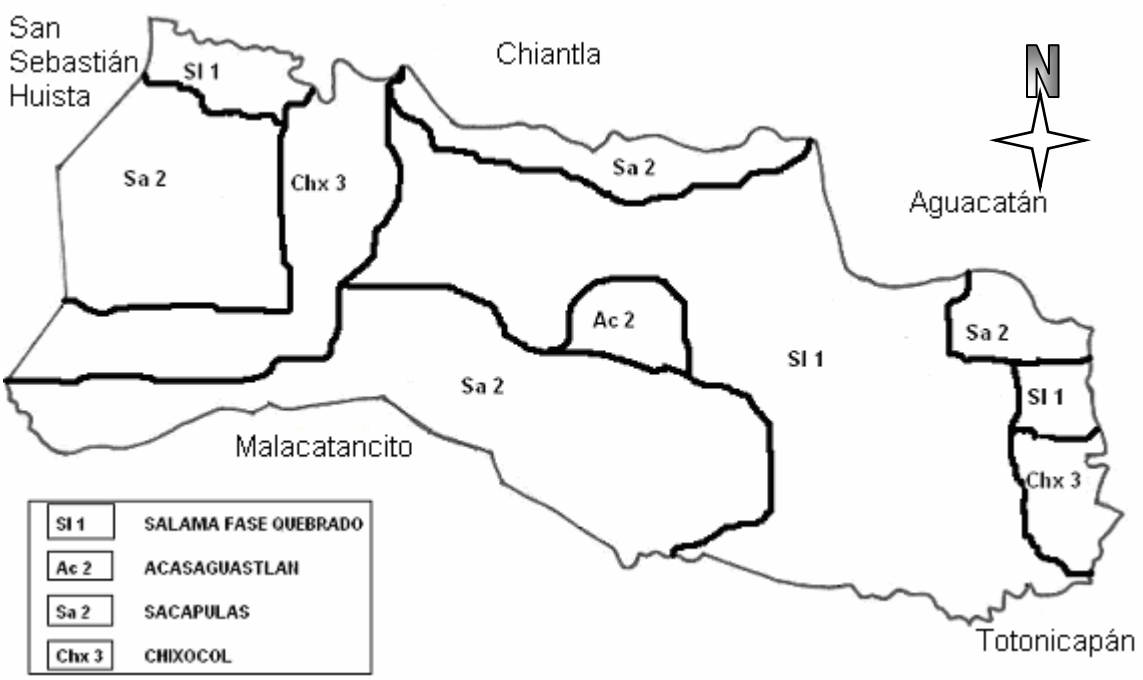

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango –USIGHUE–.

Según se observa en el mapa anterior, el Municipio presenta cuatro tipos de suelos dominantes, con su extensión y participación en la conformación total del suelo.

1.4 POBLACIÓN

El análisis de la población se llevó a cabo por medio de una serie de indicadores para explicar el desarrollo del Municipio y sus variables entre ellas los pobladores, vivienda, acceso a servicios y organización.

Los habitantes constituyen un recurso fundamental, considerados como sujetos del proceso productivo, que relacionados con los otros elementos de la producción generan riqueza y desarrollo económico - social.

La distribución de la población se establece por medio de variables tales como edad, sexo, económicamente activa, área urbana y rural, las que se analizarán en el desarrollo del tema.

De acuerdo al X Censo de Población y V de Habitación de 1994, realizada por el Instituto Nacional de Estadística –INE- la población total del Municipio para dicho año era de 60,808 habitantes y de acuerdo al Censo al XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002, realizado por la institución antes mencionada era de 81,294 habitantes, lo que al comparar los mismos, la población se incrementó en un 34% y al año 2004 el total de habitantes es de 87,448 lo que representa un crecimiento del 8 % con respecto al año 2002. Según la proyección del INE en el año 2002 tendría una población de 86,008 y en el año 2004 una población de 102,888 se observa un incremento en la proyección de la población del 20%.

En todo análisis de población, es importante realizar la clasificación por edad, género y densidad de la misma, con la finalidad de conocer la concentración y determinar su función dentro de la sociedad.

1.4.1 Población por edad

Permite establecer en que rango de edad se concentra la población de un área determinada, lo que permitirá conocer factores económicos y sociales relevantes.

El siguiente cuadro, representa el total de la población por rango de edad según Censos del año 1994, 2002 y la proyección para el 2004, lo que permite apreciar las variaciones en los períodos analizados.

Cuadro 2
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población por Edad Urbana y Rural
Años: 1994 - 2002 – 2004-

Área	Rango Edades	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%
Urbana	00-06	8,951	20	10,286	18	11,429	18
	07-14	9,856	22	11,303	20	12,699	20
	15-64	24,298	54	32,585	57	36,192	57
	Más de 65	1,893	04	2,731	05	3,175	05
	Total	44,998	100	56,905	100	63,496	100
Rural	00-06	3,145	20	4,409	18	4,898	18
	07-14	3,463	22	4,844	20	5,442	20
	15-64	8,537	54	13,965	57	15,511	57
	Más de 65	665	04	1,171	05	1,361	05
	Total	15,810	100	24,389	100	27,212	100
	Total dos áreas	60,808		81,294		90,708	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2004.

Para analizar el cuadro anterior se toma en cuenta dos variables importantes, como lo son: población total y población por rango de edad.

De esa cuenta la población del área urbana para 1994 era el 74% de la población total del Municipio, con 44,998 habitantes, la población rural 15,810 habitantes para ser el 26%

Para el censo de 2002 la población del área urbana disminuyó el 4.01% para alcanzar 56,905 habitantes, porcentaje que aumentó la población del área rural para totalizar 24,389 habitantes para representar el 30.01% del total de habitantes del Municipio

En el año 2004 se mantiene la tendencia en la distribución de la población tanto del área urbana como rural, con los mismos porcentajes del Censo de 2002, con razones del 69.99% en el orden anterior. Lo que indica que para ese año en el área urbana vivían 63,496 habitantes y 27,212 en las zonas rurales del Municipio

La población por rango de edades para el Censo de 1994 indica que la mayor concentración de habitantes del Municipio se encontraba en el rango de los 15 a 64 años, con el 53.99% del total de la población, seguido de la población entre las edades de 7 a 14 años con el 21.90%. La población menor a 7 años representa el 19.89%, mientras que los habitantes mayores a 65 años, solo son el 4.21% de la población.

Para el Censo 2002, la población por edades mantuvo sus mismas características, ya que la población de 15 a 64 años representaba en el área urbana el 57.26%, la que aumentó con respecto al año 1994 en un 3.27%. Los habitantes entre las edades de 1 a 7 años, para el área urbana y rural se incrementó en 2.04%, que representa los 46,550 pobladores. La población menor a 1 año, era de 18.07%, 1.82% menos que el Censo de 1994. Los adultos mayores se incrementaron en 0.59%, tanto para el área urbana como rural.

La proyección realizada para el 2004, presenta la misma tendencia que el Censo de 2002, en el área urbana y rural, con 57.26% para las personas entre las edades de 15 a 65 años, 19.86% para los comprendidos entre los 7 a 14 años, 18.08% para los menores a 7 años y 3.27% para los habitantes mayores a 65 años.

1.4.2 Población por género

En el cuadro siguiente, se puede observar la distribución de la población por género, en los diferentes períodos analizados.

Cuadro 3
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población por Género
Años: 1994 - 2002 - 2004

	Años								
	Censo 1994			Censo 2002			Proyección 2004		
Área	**M**	**F**	**Total**	**M**	**F**	**Total**	**M**	**F**	**Total**
Urbana	21,508	23,490	44,998	27,235	29,670	56,905	31,113	32,383	63,496
Rural	7,557	8,253	15,810	11,672	12,717	24,389	13,334	13,878	27,212
Total	29,065	31,743	60,808	38,907	42,387	81,294	44,447	46,261	90,708

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2004. .

Como se observa en el cuadro anterior, el Censo de 1994 indica que la población por género de Huehuetenango, el femenino es 4.40% más al masculino, tanto para el área urbana como rural, con el 52.20% que representan 31,743 habitantes. El género masculino lo comprenden 29,065 pobladores, que hace el 47.80%. La mayor concentración de ambos géneros se encuentra en el área urbana, con 44,998 habitantes, que representan el 74% de la población.

Para el Censo del año 2002 el género femenino representó el 52.14% de la

población total y por área, mientras que el masculino tiene el 47.86%, con 24,389 habitantes, tanto urbano como rural. La población rural femenina y masculina para este año representó el 30% del total de habitantes, con 24,389 personas, la cual es menor en comparación con el área urbana y rural, lo cual indica que la tendencia se mantiene, y que son más las mujeres que los hombres en cuanto a cantidad de habitantes y que las mismas se encuentran en el área urbana.

1.4.3 Población urbana

Está estratificada por los hombres y mujeres que habitan en un área geográfica determinada. Se define como urbano, a los lugares catalogados como: ciudad, villa y pueblo. La importancia de conocer la población por centro poblado, radica en que permite medir el crecimiento y densidad de la misma.

1.4.4 Población rural

Se define como rurales: las aldeas, caseríos, fincas, cantones y parajes e incluye la población dispersa.

El siguiente cuadro muestra la situación de la población en el área urbana y rural en los diferentes períodos.

Cuadro 4
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población por Área Urbana y Rural
Años: 1994 – 2002 – 2004

Área	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%
Urbana	44,697	74	57,289	70	63,496	70
Rural	16,111	26	24,005	30	27,212	30
Total	60,808	100	81,294	100	90,708	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2004. .

Respecto a la población urbana y rural en el censo del año 1994 representaba el 74% y 26% en el mismo orden, para el censo 2002 hubo una disminución de cuatro puntos porcentuales para el área urbana, lo que evidencia un crecimiento en los mismos puntos porcentuales para el área rural. Para la proyección del año 2004 se observa la misma tendencia.

Lo anterior demuestra que la mayor parte de la población se concentra en el área urbana, debido a mejores oportunidades de empleo y servicios públicos entre los que se mencionan: educación, salud, energía eléctrica, agua, seguridad, entre otros.

1.4.5 Población por grupo étnico

Se entiende como tal a la población indígena y no indígena que conforma la población total del Municipio. El cuadro siguiente muestra la población por grupo étnico en las áreas urbana y rural.

Cuadro 5
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población por Grupo Étnico
Área Urbana y Rural
Años: 1994 – 2002 – 2004

	Grupo Étnico	Población	%	Urbana	Rural
Censo 1994	Indígena	2,432	4	1,800	632
	No Indígena	58,376	96	43,198	15,178
	Total censo 1994	**60,808**	**100**	**44,998**	**15,810**
Censo 2002	Indígena	4,064	5	2,845	1,219
	No Indígena	77,230	95	54,060	23,170
	Total censo 2002	**81,294**	**100**	**56,905**	**24,389**
Proyección 2004	Indígena	5,144	5	3,601	1,543
	No Indígena	97,744	95	68,419	29,325
Total Proyección 2004		**102,888**	**100**	**72,020**	**30,868**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior se observa que la población no indígena representa el 96%, tanto en el área urbana como en la rural, mientras que la indígena lo constituye el 4%, según censo 1994. Para el censo del 2002 la estructura no cambia en forma significativa, disminuye un punto porcentual de las personas no indígenas, mismo porcentaje aumenta en la población indígena en ambas áreas, se mantiene el mismo comportamiento para la proyección del año 2004.

1.4.6 Densidad Poblacional

Se refiere al número de habitantes por Km^2 estimado en el Municipio. El siguiente cuadro muestra la situación de densidad poblacional de acuerdo a los Censos de los años 1994, 2002 y proyección para al año 2004.

Cuadro 6
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Densidad Poblacional
Años: 1994-2002-2004

Rango Edades	Censo 1994	Personas x Km2 1994	Censo 2003	Personas x Km2 2002	Proyección 2004	Personas x Km2 2004
00-06	12,096	59	14,695	72	16,327	91
07-14	13,319	65	16,147	79	18,142	100
15-64	32,835	161	46,550	228	51,704	289
Más de 65	2,558	13	3,902	19	4,535	24
Total	60,808	298	81,294	398	90,708	504

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2004.

Se puede observar que la densidad de la población por Km^2 para el año 1,994 es de 298 habitantes, para el año 2002 es de 399 habitantes o sea un incremento del 34%, debido al crecimiento poblacional existente en el Municipio.

Para el año 2004 según las proyecciones, el incremento en relación con el Censo del año 1994 será del 69%, y con el del 2002 del 27%. Lo anterior evidencia que cada día la población del Municipio tiene menos espacio para vivir y para poder cultivar, lo que con el tiempo ocasionará un hacinamiento de las personas en un área de tierra reducida.

1.4.7 Población económicamente activa –PEA-

La integran personas en edad de trabajar, ocupadas o desocupadas que buscan de forma constante trabajo; excluye a niños en edad preescolar, (lactantes y menores de ocho años) y personas de sesenta y cinco años.

Esta clasificación permite visualizar las prioridades en materia de salud, educación, empleo y otras existentes en la región, así como establecer con

mayor grado de precisión la población económicamente activa (PEA), la que se presenta a continuación.

Cuadro 7
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa
Por Área Urbana y Rural
Años: 1994 – 2002 - 2004

	Censo		**1994**	
	Absoluto	**%**	**Urbana**	**Rural**
Hombres	12,885	72	9,535	3,350
Mujeres	4,946	28	3,660	1,286
Total censo 1994	**17,831**	**100**	**13,195**	**4,636**
	Censo		**2002**	
	Absoluto	**%**	**Urbana**	**Rural**
Hombres	17,826	68	12,517	5,365
Mujeres	8,315	32	5,836	2,501
Total censo 2002	**26,141**	**100**	**18,353**	**7,866**
	Proyección		**2004**	
	Absoluto	**%**	**Urbana**	**Rural**
Hombres	19,739	68	13,817	5,922
Mujeres	9,289	32	6,502	2,787
Total Proyección 2004	**29,028**	**100**	**20,319**	**8,709**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2004.

El cuadro anterior presenta la PEA que del total de la población para el año 1994 es del 28%, para el año 2002 del 32% y de acuerdo a la proyección del año 2004 será del 32%, el 72% corresponde a los hombres y el 28% lo conforman las mujeres tanto en las áreas urbana y rural para el censo del año 1994. Para el año 2002 el 68% corresponde a hombres y el 32% a mujeres para ambas áreas. Para la proyección del 2004 la relación es idéntica al censo 2002.

La PEA, se caracteriza por las distintas ocupaciones que realiza, en relación a las ramas de actividades que prevalecen en el Municipio, de las cuales se presentan a continuación.

Cuadro 8
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa
Por Actividad Económica
Años: 1994 - 2002 – 2004

Actividad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%
Agricultura, agropecuarios y pesqueros.	3,523	20	1,048	04	1,161	04
Artesanal	0	00	7,429	28	8,128	28
Comercio y Servicios	4,221	24	3,483	13	3,774	13
Otros	10,087	57	14,181	54	15,965	54
Total	**17,831**	**100**	**26,141**	**100**	**29,028**	**100**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y proyección de 2004 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

El cuadro anterior presenta las distintas actividades que realiza la población económicamente activa del Municipio, entre ellas, el porcentaje de participación es en la actividad de empleados, la cual está integrada por miembros del poder ejecutivo, técnicos profesionales, científicos e intelectuales, profesionales a nivel medio, empleados de oficina, fuerzas armadas, operarios de instalaciones, trabajadores no calificados, estos últimos son el 54% del total de esta actividad debido a que realizan distintas funciones en el área comercial y de servicios, que predomina en el área urbana.

1.4.8 Ingresos

Se define como ingreso, al dinero u otra ganancia o rendimiento de naturaleza económica que se obtiene durante cierto período de tiempo. De acuerdo a la

encuesta realizada, se determinó los ingresos que obtiene la unidad familiar. A continuación se refleja la situación de ingresos en el Municipio.

Cuadro 9
Municipio Huehuetenango –Departamento de Huehuetenango
Ingresos Familiares
Año: 2004

Población	Salario	Negocio Propio	Cosecha	Rentas	Jubila-ción	Reme-sas	Otros	Total de Ingresos
Urbana	495,060	160,290	0	1,000	17,313	5,500	6,251	685,414
Rural	238,735	95,302	5,018	1,200	11,933	12,533	4,905	369,626
Total	**733,795**	**255,592**	**5,018**	**2,200**	**29,246**	**18,033**	**11,156**	**1,054,040**

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

De acuerdo al cuadro anterior se observa que del total de ingresos el área urbana capta el 65%, de los cuales el 67% es por salarios, 63% de negocio propio, 0.72% de cosechas, 0.% por rentas, 7.87% por jubilaciones, 0.30% por remesas y por otros conceptos el 0.56%.

El total de ingresos el área rural capta el 35% integrados de la siguiente forma: 33% salarios, 37% de negocio propio, 1% por cosecha, 0.54% por rentas, 0.41 % por jubilaciones, 0.70% por remesas y 0.43% por otros conceptos.

También, puede observarse que el 51% de la población encuestada obtiene ingresos en mayor parte por concepto de salarios y/o negocio propio, donde se confirma que en el área urbana predominan las actividades económicas, de las cuales satisfacen sus necesidades., seguido de los otros rubros aunque no significativos, si complementarios para su manutención.

A continuación se presenta un cuadro con los ingresos percibidos por las familias del Municipio, según la encuestas realizada por el grupo EPS., segundo semestre 2004.

Tabla 1
Municipio Huehuetenango – Departamento Huehuetenango
Nivel de Ingresos
Año: 2004

Rango de Ingresos	Familias	%
1 - 500	152	30
501-1000	17	10
1001-1500	87	21
1501-2000	58	14
2001 a más	106	25
Total	**420**	**100**

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

La tabla anterior muestra los ingresos percibidos en sus distintos niveles, según el porcentaje se observa que el 40% obtiene ingresos de Q.1. a Q.1,000.00 mensuales, este nivel esta por debajo del salario mínimo el cual es de Q.1,158.00 mensuales, en este grupo los ingresos no suficientes para cubrir las necesidades de la familia. El siguiente grupo recibe el 60% de ingresos por arriba del salario mínimo.

En la investigación realizada, indica que los ingresos que las personas obtienen es a través de salarios que son percibidos al vender su mano de obra, en el sector servicio y comercio debido a que la actividad agrícola es solo para autoconsumo.

1.4.9 Nivel de pobreza

La pobreza se define como: "La insuficiencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, alojamiento, vestido, salud y educación."[3]
Es el resultado de la insuficiencia de ingreso y de su concentración, lo cual está vinculado al mercado de trabajo y a la productividad.

[3]Genaro Rosendo Saquimux C. Compendio Seminario General EPS, Guatemala junio 2004. Página 138

El estudio de la pobreza, requiere la selección de una medida de bienestar que permita identificar a la población pobre, no pobre o pobre extrema y según la profundidad y severidad de la misma.

La medida de bienestar se determina por medio de las necesidades básicas insatisfechas o la ausencia de una necesidad elemental, los ingresos y el valor del consumo del hogar, y el índice de desarrollo humano, es decir la salud, conocimientos y el nivel de vida.

El umbral más utilizado es el de la línea de pobreza, que consiste en fijar un límite en términos de ingreso personal que al no ser alcanzado ubica a la persona dentro del estrato de pobre. Asimismo es fijado de tres maneras: a) estimar el costo de una canasta básica de bienes y servicios, b) de manera general y subjetiva que se refiere a cómo se percibe la persona asimismo y c) crear una comparación internacional con un ingreso diario por persona equivalente a US $2, lo que establece la frontera entre pobres y no pobres y el ingreso de US $1 que constituye la pobreza extrema.

Para medir la pobreza nacional, se ha utilizado como base la Primera Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2000 y el Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, que permiten visualizar la pobreza y desigualdad de bienestar de la población. Asimismo se desarrollaron los mapas de pobreza como herramienta, que permitan representar de manera geográfica las condiciones de vida de los habitantes y sus necesidades, para que sean de utilidad para la política pública, sociedad civil, cooperación internacional y para las mismas comunidades, para la focalización del gasto público y para combatir la pobreza.

El informe realizado por el Banco Mundial sobre la pobreza en Guatemala, señala dos líneas basadas en los datos de ENCOVI 2000. Para la línea de pobreza extrema el costo anual para satisfacer la necesidad calórica mínima es de Q1, 912, mientras que para la pobreza general es de Q4, 319 que además incluye un 56 % destinada a artículos no alimentarios.

En base a lo anterior y a la información de la investigación realizada el 30% de la muestra tiene ingresos entre Q 500.00 y Q1,000.00, con un promedio de Q30.00 diarios para cubrir las necesidades de la canasta básica, un 50% con ingresos superiores a los Q1001, que su actividad es comercial, de servicios u otro tipo y sí tiene capacidad de cubrir otras necesidades y el 20% se encuentra en extrema pobreza, su ingreso es menor a Q500.00, viven en el área rural y los miembros de las familias son de seis a más miembros.

De acuerdo a los mapas de pobreza 2000, desarrollados por la Secretaría de Planificación Económica de la Presidencia de la República –SEGEPLAN- y el Instituto Nacional de Estadística –INE- los niveles de pobreza del Municipio de Huehuetenango es de 39.29% el 9.66% para población pobre y pobreza extrema. Asimismo el índice de brecha es de 41%, con un valor de Q33,131.667, que es lo que se necesita para que se llegue a la línea de pobreza.

1.4.10 Religión

Como resultado de la investigación realizada se observó, la variación que han tenido las diferentes religiones que se profesan en el Municipio, ya que en el año 1994 del total de la población el 61% pertenece a la religión católica, 35% evangélica-cristiana y otras religiones 4%, mientras que en el año 2004, de acuerdo a la encuesta efectuada un 49% son católicos, 43% evangélicos, otras el 3% y el 5% no practican ninguna religión. Es de hacer notar que se pudo observar que la religión evangélica incrementó su infraestructura física en los

diferentes centros poblados del Municipio.

Cuadro 10
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Religión
Año: 2004

Religión	Encuesta	%
Católica	205	49
Evangélica	178	43
Otras	14	3
Ninguna	19	5
Total	416	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

1.4.11 Migración

La migración se conforma por la emigración e inmigración. Es el desplazamiento de habitantes de un lugar a otro por razones sociales, económicas y políticas, lo cuál genera trastornos en la sociedad tales como: Incremento en los índices de pobreza, delincuencia, desempleo y subempleo en las áreas urbanas.

1.4.12 Emigración

Se refiere a la parte de la población que ha emigrado de manera temporal o permanente a otros lugares, como consecuencia de la inestabilidad económica que ha frenado el crecimiento y desarrollo socioeconómico del País, aunado a la escasa preparación académica y técnica de la población que tiene que empezar a trabajar desde temprana edad para ayudar al núcleo familiar.

De acuerdo a la información recopilada en el trabajo de campo, se estableció que la población que emigra a otras regiones se ha incrementado en un 20% ya que la muestra refleja que del total de la población el 43% emigra del municipio a otras regiones, del cual el 60% trabaja dentro del departamento de

Huehuetenango y el 40% reside en su mayoría en Norte América.

Las causas principales de la emigración se deben a la búsqueda del incremento en el ingreso económico para sus familias, estudios, enfermedad, entre otros.

1.4.13 Inmigración

Representa la parte de la población que convierte al Municipio en una fuente de empleo y por lo tanto en un foco atrayente de mano de obra para las actividades de servicio y comercio. La inmigración de acuerdo al censo poblacional 2002 indica que era del 6% del total de habitantes del Municipio y de acuerdo al trabajo de campo el 25% de personas encuestadas son de otros municipios así como de otros departamentos, esto representa un 4% de los habitantes y se puede determinar que este factor ha disminuido por las diferentes opciones que existen para mejorar el ingreso económico.

1.4.14 Vivienda

"Refugio temporal o permanente destinado a la habitación humana. Dada la necesidad que todas las personas tienen de un alojamiento adecuado, esta ha sido desde siempre un tema prioritario no solo para los individuos sino también para los gobiernos. Por esta razón, la hioria de la vivienda está estrechamente unida al desarrollo social, económico, u político de la humanidad." [4]

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- es indispensable que cada familia cuente con un techo digno, debido a que este representa uno de los factores más importantes en el desarrollo de un país.

---

[4] Microsof Corporatión, 2002, Biblioteca de Consultas En carta 2002. Vivienda (sociología), Reservados todos los Derechos

En relación a la situación habitacional, en el Municipio, el 69.6% se encuentra en el área urbana y el 30.4% en el área rural.

En el cuadro siguiente se muestran las características generales de las viviendas como lo son: paredes, techos y paredes, techos y pisos.

Cuadro 11
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Materiales Predominantes en las Viviendas
Años: 2002-2004

Tipos de Materiales	CENSO 2002				ENCUESTA			
Paredes	**Urbano**	**%**	**Rural**	**%**	**Urbano**	**%**	**Rural**	**%**
Ladrillo	495	4	39	7	10	4	3	2
Block	7,271	53	996	17	157	57	34	24
Adobe	5,589	41	4,810	81	104	38	98	68
Lámina	70	5	31	5	3	1	5	3
Madera	92	7	43	7	0	0	3	2
Otros	110	8	35	6	0	0	1	7
Total	**13,627**		**5,954**		**274**		**144**	
Techo								
Concreto	3,624	26.6	403	6.8	64	23	32	24
Lámina	6,326	46.4	1,465	24.6	155	54	43	32
Teja	3,410	25.0	4,018	67.5	64	23	60	44
Otros	267	2.0	68	1.1	0	0	0	0
Total	**13,627**		**5,954**		**283**		**135**	
Piso								
Piso cerámico	1,343	9.9	169	2.8	17	6	1	1
Piso de granito	4,058	29.8	558	9.4	155	59	37	24
Torta de Cemento	4,641	34.1	2,278	38.3	85	32	79	51
Tierra	666	4.9	1,289	21.6	7	3	33	21
Otros	2,919	21.4	1,660	27.9	0	0	4	3
Total	**13,627**		**5,954**		**264**		**154**	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística, -INE- e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2004.

Como se observa, el área urbana y rural, presentan similitudes en los tipos de construcción en materia de vivienda, debido a la similitud de materiales con estas con elaboradas. Los materiales que predominan son: Adobe, block y

ladrillo, para paredes, lámina, teja de barro y concreto para techos, y para piso utilizan cerámica, granito, torta de cemento y tierra.

En la actualidad, se encuentran viviendas muy modernas de reciente construcción, en especial, en la periferia de la ciudad. En el área rural predominan las casas con paredes de adobe y block, con techo de lámina o teja, de un solo ambiente, pisos de tierra y cemento.

El cuadro anterior indica que las construcciones que predominan en el Municipio son de adobe y Block, en relación con el censo de 2002. Para este año las construcciones con estas características representaban el 94% y 98% para el área urbana y rural. Los datos según encuesta indican que el 95% de las construcciones son de adobe y block, para el área urbana y en el área rural el 92% de las viviendas son de estas características.

La construcción de vivienda para el año 2004, en relación con el censo del 2002, no ha variado de manera significativa, debido a que las construcciones de block para el área urbana aumentó en un 4%, mientras que para el área rural el incremento fue del 7%, lo cual se considera normal, debido al crecimiento de la población y los centros urbanos.

A diferencia de las construcciones de block, las elaboradas a base de adobe, va en disminución, para el año 2002 el área urbana tenía un 3% más en relación al 2004, y el área rural poseía un 13% más que el 2004, según la encuesta. Lo cual indica que en la actualidad los habitantes del Municipio, prefieren construir su vivienda en base a materiales más seguros y durables.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Es la forma de vinculación que se establece entre los hombres, en el proceso de producción y los medios materiales que existen, para la reproducción de su fuerza de trabajo. Dentro de los medios la tierra es el factor indispensable para la explotación agrícola, forestal y pecuaria.

Estas actividades dependen de la forma de tenencia de la tierra, grado de concentración, uso actual y potencial, con lo que se garantiza el desarrollo del municipio y por ende el de su población. El conjunto de actividades mediante las cuales se realiza la distribución del espacio rural, con vistas a la producción agrícola comprende el régimen de adjudicación del suelo, las relaciones entre la propiedad de la tierra y su explotación y el entorno técnico y económico de la actividad agrícola.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Es la relación jurídica existente entre el productor y el área de terreno que trabaja. En Guatemala, las formas de tenencia de la tierra más frecuentes son: Propias, arrendadas, comunales, colonatos y mixtas. En el Municipio, la tenencia sigue el mismo patrón de comportamiento como en la mayor parte de los municipios del altiplano, que es la desigualdad. Esta indica la forma en que los habitantes la poseen, se estableció que la forma de tenencia de este factor es: Propia, Arrendada y Mixta.

Derivado de la investigación muestra del Grupo EPS 2004, se estableció que la forma de tenencia de la tierra en Huehuetenango es: Propia, arrendada y mixta tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 12
Municipio Huehuetenango-departamento de Huehuetenango
Tenencia de la Tierra
Años: 1979 - 2003 - 2004

Fincas	1979 Superficie en Manzanas	%	2003 Superficie en Manzanas	%	2004 Superficie en Manzanas	%
Propia	4,878.72	99	6,333.94	99	443.29	97
Arrendada	49.28	1	60.06	1	9.14	2
Mixtas	-	-	-	-	4.57	1
Total	4,928.00	100	6,394.00	100	457.00	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2004.

Al año 1979, y al año 2003 revelaron que la tierra propia es la predominante en el Municipio, representa el 99% para los mismos períodos de tiempo, ampliándose la superficie para el año 2003 en 14,455.22 manzanas. Aumento que se dio por las compras, herencias, legados o donaciones, entre los familiares o particulares.

El arrendamiento de la superficie mantiene la conducta de incremento entre el año 1979 y el año 2003 con el 1% y el 10.78 de manzanas de superficie, representa la tenencia de la tierra de manera temporal, sin necesidad de compra, sino aprovechar los mejores terrenos disponibles de acuerdo al conocimiento, experiencia y otras habilidades del arrendante agricultor.

En lo que respecta a la muestra del año 2004, no varió sino en un 2% en la tierra propia, la tierra arrendada ascendió al 2%, con 9.14 de manzanas de superficie, que equivalió al 97% de la superficie, en tanto que las tierras mixtas se extendieron en 4.57 manzanas con 1%, esta forma de tenencia de la tierra,

formada de la propiedad y el arrendamiento que no muestra incidencia para el análisis. Que bien se estiman para empleo de vivienda o pasturas.

1.5.2 Concentración de la tierra

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, de acuerdo a la extensión de tierra, las fincas o estratos se clasifican en:

- Microfincas explotaciones de 0 a 1 manzana
- Subfamiliares explotaciones de 1 a 10 manzanas.
- Familiares explotaciones de 10 a 64 manzanas.
- Multifamiliares de 1 a más caballerías.

La tenencia de la tierra en el Municipio como en la mayoría del altiplano presenta concentración en pocos propietarios y muchos propietarios con las menores extensiones de este recurso.

La comparación de los Censos Agropecuarios de los años 1979, 2003 y la muestra tomada por el Grupo EPS en el segundo semestre del año 2004, se refleja en el cuadro estadístico, por la superficie de tierra y el número de fincas, que se establecieron en: Microfincas, subfamiliares, familiares y multifamiliares.

El análisis de la concentración o equidistribución del recurso tierra, al efectuar la comparación de los datos de los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003, y los datos de la muestra del segundo semestre por el Grupo EPS del año 2004. Refleja que en el período analizado, han existido modificaciones sustantivas de acuerdo a las unidades económicas del Municipio, estas son: Microfincas, fincas subfamiliares, fincas familiares y las fincas multifamiliares, tal y como se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 13
Municipio Huehuetenango- Departamento de Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Según Extensión y Número de Unidades Económicas

	Tamaño Finca	No de Fincas	% Fincas	Superf. en mz.	% Superf.	X Fincas Acum.	Y Superf. Acum.	Xi(Yi+1)	(Xi+1)Yi
Censo 1979	Microfinca	444	69	446	9	69	9	0	0
	Subfamiliares	153	24	1,537	31	93	40	2,760	837
	Familiares	35	5	2,195	45	98	85	7,905	3,920
	Multifamiliares	12	2	750	15	100	100	9,800	8,500
	Total censo 1979	**644**	**100**	**4,928**	**100**			**20,465**	**13,257**
Censo 2003	Microfinca	1,483	64	572	9	64	9	0	0
	Subfamiliares	726	31	2,223	35	95	44	2,816	855
	Familiares	102	4	2,361	37	99	81	7,695	4,356
	Multifamiliares	8	1	1,238	19	100	100	9,900	8,100
	Total censo 2003	**2,319**	**100**	**6,394**	**100**			**20,411**	**13,311**
Muest. 2004	Microfinca	27	61	23	5	61	5	0	0
	Subfamiliares	11	25	109	24	86	29	1,769	430
	Familiares	6	14	325	71	100	100	8,600	2,900
	Multifamiliares	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total muestra 2004	**44**	**100**	**457**	**100**			**10,369**	**3,330**

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del III Censo Nacional Agropecuario Nacional de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística – INE– e Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2004.

De acuerdo con el Censo Agropecuario de 1979 en Huehuetenango se analiza de conformidad con el crecimiento en superficie, se registraron 644 fincas con 4,928 manzanas de superficie, distribuidas en microfincas, subfamiliares, familiares y multifamiliares. Sin embargo las 35 fincas familiares del total fue el 5% se situó con 2,195 manzanas de superficie, le sigue las fincas subfamiliares 35 con el 24% tuvieron 1,537 manzanas de superficie, en su orden las fincas multifamiliares 12 en total fueron el 2% con una superficie de 750 manzanas, las microfincas 444 de la totalidad de las 644 se situó con el 69% y una superficie de 446 manzanas. Con relación al Censo Agropecuario del año 2003,

aumentaron las fincas en 1,675 la tendencia se mantuvo puesto que las fincas familiares aumentaron en 67, 4% con una superficie de 2,361 manzanas, las fincas subfamiliares aumentaron en 573 con relación al censo 1979, representaron el 31% con una superficie de 2,223 manzanas, las fincas multifamiliares representan 8 con el 1% y una superficie de 1,238 manzanas, de igual manera las microfincas ascendieron a 1,483 con el 64% y 572 manzanas de superficie, la muestra del año 2004 mantuvo el índice de desigualdad de la tierra, las fincas familiares 6 de 44 el 14% con 325 manzanas de superficie, las subfamiliares 11 del total de las 44 con el 25 y 109 manzanas de superficie, para que las microfincas 27 del total fueron el 61% y 23 manzanas de superficie de la tierra censada.

Los resultados de la muestra del Grupo EPS del segundo semestre 2004, la tendencia de concentración de la tierra se mantiene con relación a los Censos Agropecuarios del año 1979 y 2004.

Para el grado de concentración de la tierra o del ingreso de una ubicación geográfica determinada, son empleados los métodos del Coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz.

- Coeficiente de Gini

Es el valor que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra o del ingreso, expresado por el coeficiente del área comprendido entre la curva y la recta de equidistribución. La equidistribución, su desplazamiento hacia la derecha expresa mayor concentración de la tierra. La línea de equidistribución representa una situación teórica, en la cual el recurso tierra es igualatoriamente distribuido entre los habitantes del un lugar de estudio, para este caso Huehuetenango.

Aplicación de la fórmula:

$$CG = \frac{\text{Suma } Xi\ (Yi+1) - \text{Suma } Yi\ (Xi+1)}{100}$$

Xi(Yi+1) = número de fincas acumuladas

(Xi+1)Yi = superficie acumulada

Substitución de valores para el año 1979

$$CG = \frac{20{,}465 - 13{,}257}{100} = \frac{7{,}208}{100} = \frac{72.08}{100} = 0.7208$$

Substitución de valores para el año 2003

$$CG = \frac{20{,}411 - 13{,}311}{100} = \frac{7{,}100}{100} = \frac{71}{100} = 0.71$$

Substitución de valores para la muestra del año 2004

$$CG = \frac{10{,}369 - 3{,}330}{100} = \frac{7039}{100} = \frac{70.39}{100} = 0.7039$$

Según los datos obtenidos para el Censo Agropecuario del año 1979, la concentración de la tierra tenía un porcentaje de 0.7208, con relación al Censo Agropecuario de 2003 el porcentaje fue del 0.7100 con un leve descenso del 0.0108 poco significativo que refleja la concentración de la tierra. La muestra del Grupo EPS del segundo semestre del año 2004, siguió en leve descenso a 0.7093, pero igual la concentración es evidente. La media aritmética para el transcurso de no menos 25 años, se sitúa en 0.7116 de concentración.

Con los datos anteriores de coeficientes de concentración encontrados, se refleja en la gráfica llamada Curva de Lorenz.

- Curva de Lorenz

Es un modelo gráfico utilizado para el estudio de la desigualdad de la renta o de la riqueza. En este caso, la curva mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, se grafica con los porcentuales acumulados por la cantidad de fincas y la superficie de las mismas. En el eje de las abscisas X el porcentaje de fincas y en eje de las coordenadas Y el porcentaje de la tierra.

Se presenta a continuación, la gráfica de la Curva de Lorenz

Gráfica 2
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Grado de Concentración de la Tierra
Años: 1979 – 2003 - 2004

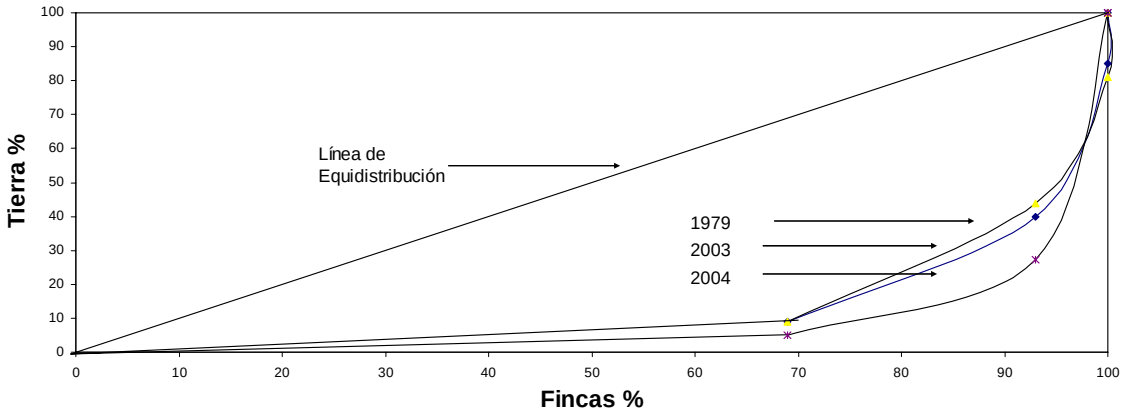

Fuente: Elaboración propia, con base del III Censo Agropecuario de 1979, IV Censo Agropecuario 2003 Instituto Nacional de Estadística – INE–.e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2004

1.5.3 Uso de los suelos

Se puede entender como uso de los suelos, al destino o aprovechamiento que en determinado momento se le da a un área o fracción de los mismos. Los factores económicos, sociales y tecnológicos, condiciones naturales como fertilidad, clima, vientos y lluvias miden el grado de aprovechamiento y uso de la tierra.

En el Municipio no todo el suelo posee condiciones y características aptas para los cultivos, si tienen vocación forestal el 67%, el 20% es adecuado para pastos y cultivos permanentes, solamente el 13% son suelos cultivables. El terreno es en parte quebrado e irregular, no existen dentro de su área montañas de importancia, por encontrarse en las faldas de la Sierra de los Cuchumatanes, las quebradas, barrancas y colinas de fácil acceso, cubiertas de mediana vegetación, se cultiva el maíz, frijol, legumbres y frutas según estadísticas del Instituto Geográfico Nacional, los suelos cultivables no son aprovechados al máximo por falta de asesoría técnica por parte de las entidades encargadas, sumadas a esto la falta de lluvia lo que provoca que las siembras se pierdan, en especial en tiempo de verano donde la escasez del agua alcanza serios problemas, sociales y económicos.

Al año 2004 las tierras del Municipio son utilizadas para cultivos anuales, el primer cultivo de importancia es el maíz, que el 10% es para la venta y el 90% para el autoconsumo, el segundo el cultivo de importancia es el frijol que lo destinan para el autoconsumo.

El siguiente cuadro muestra como se utiliza la tierra en el Municipio al año 1979, y la muestra del Grupo EPS del segundo semestre del año 2004.

Cuadro 14
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Uso de la Tierra
Años: 1979 - 2004

Uso de la Tierra	1979 Superficie en Manzanas	%	2004 Superficie en Manzanas	%
Cultivos Temporales	1,983	40	137	30
Pastos	1,478	30	119	26
Vivienda	739	15	133	29
Bosques	493	10	27	6
Caminos	235	5	41	9
Total	**4,928**	**100**	**457**	**100**

Fuente: Elaboración propia, con base en el III Censo Nacional Agropecuario de 1979 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2004

En el cuadro que antecede se observa que la superficie en manzanas de tierra fue utilizada para los cultivos temporales en el año 1979, representó el 40% y al año 2004 presentó el 30% de la superficie de las fincas, 502 manzanas de superficie que se convirtieron en espacios para vivienda. Los pastizales ocuparon el 30%, en relación con el 26% del año 2004, el espacio de vivienda tuvo en 1979 el 15% con relación al año de la muestra 2004 que se alzó con el 29% de la tierra, los bosques disminuyeron en 1979 representaron el 10% de los suelos del Municipio, sin embargo disminuyeron en el año 2004 a un 6%, fenómeno que se explica por el espacio de vivienda, los caminos vecinales, como se estableció para la muestra del año 2004 solo el 30% es empleado para cultivos temporales, significa 502 manzanas de tierra sin producir, o empleada para otros menesteres menos producción. No hubo un estancamiento, sino más bien un retroceso en la actividad agropecuaria.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En este apartado se estudiarán los niveles de cobertura que tienen los servicios básicos, sobre la población, tanto en el área urbana, como rural y especificar las

áreas donde más se manifiestan los principales problemas de déficit.

1.6.1 Agua

En el Municipio el agua es llevada de Chiantla que baja por gravedad y la municipalidad se encarga de realizar el proceso necesario para que el agua sea potable y prestar el servicio a las comunidades.

La información del censo 1994 indica que de 13,362 hogares 3,034 tenían el servicio de agua potable que representa el 23%, en el censo 2002 de 15,992 hogares contaban con el servicio 10184 que representan el 64%. De acuerdo a lo anterior se observa que la cobertura del servicio de agua potable se incrementó en un 41%. En el trabajo de campo en el año 2004 se determinó que el 75% de hogares tienen este servicio, el mismo no es abastecido en un 100% debido a que dos días a la semana suspenden el servicio en los hogares. En el área rural existen centros poblados que carecen del servicio de agua potable y son los siguientes: Chimusinique, Sucuj, Xetenam, La Estancia, Las Florecitas, El orégano, Rio Negro, El Carrizal I, Ojechejel, Suculique, Talmiche, Llano Grande, Candelaj, Chiquiliabaj, Sunul y las Florecitas.

1.6.2 Energía eléctrica residencial

Este servicio es prestado por el Instituto Nacional de Electrificación a través de la Municipalidad del Municipio.

Según censo del 1994 de 13,362 hogares tenían este servicio 10,929 que constituyen un 82%. Para el año 2002 de 15,992 contaban con el servicio 15,094 hogares que representan el 94%. Según trabajo de campo realizado en el año 2004 de 418 hogares el 99% poseen este servicio. Se puede observar que la cobertura de este servicio se ha incrementado en forma proporcional de acuerdo

al crecimiento de la población y que para el año 2004 solo el 1% de la población carece del servicio de energía eléctrica.

El servicio de energía eléctrico es irregular debido a interrupciones constantes de horas, ocasionando problemas con los aparatos eléctricos.

1.6.3 Alumbrado público

Respecto a los años 1994 y 2002 no se obtuvo información sobre el alumbrado público.

Según encuesta realizada en el año 2004 se determinó que el área urbana cuenta con el 100% del servicio de alumbrado público, mientras que en el área rural los siguientes centro poblados carecen de este servicio**:** Las Florecitas aldea Ocubila Aldea Setenan, Aldea Tojocaz, aldea Chiquiliabaja, Aldea El Orégano, Caserío Negro.

1.6.4 Salud

En el año 1994 existía un hospital general, el Instituto de Seguridad Social, dos centros de salud, tres puestos de salud. En el año 2002 los puestos de salud son seis es decir que con relación al año 2004 se incrementaron en un 50%. Así también se amplió la cobertura con cuatro instituciones privadas. Para el año 2004 se incrementó otro puesto de salud y otra institución privada.

En el Municipio según encuesta realizada en el año 2004 los servicios de salud están a cargo de instituciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y entidades privadas.

Según investigación de campo realizada en el año 2004 los centros poblados que no tienen un puesto de salud son los siguientes: caserío Chibacabé, aldea Chiquiliabaj, aldea Cancelaj, aldea el Terrero Alto y Aldea Tojtzale.

A continuación se presenta la tabla que contiene la integración de la infraestructura para la prestación del servicio de salud:

Tabla 2
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Infraestructura de Salud
Años: 1994 - 2002 - 2004

Institución	1994	2002	Encuesta 2004
Hospital General	1	1	1
I.G.S.S.	1	1	1
Centros de Salud	2	2	2
Puestos de Salud	3	6	7
Instituciones Privadas	0	4	5

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas del Centro de Salud de Huehuetenango, e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2004.

Como se puede observar en el cuadro anterior que la infraestructura para la prestación del servicio de salud entre los años 1994 y 2004, ha crecido en un 44% a nivel de puestos de salud e instituciones privadas.

A pesar de existir instituciones de salud pública, los habitantes que viven lejos de donde están ubicadas las mismas, tienen que recorrer grandes distancias, por lo que prefieren utilizar el servicio privado que en el año lo brindan 21 médicos particulares.

En los centros de salud la atención médica es brindada por un doctor, una enfermera profesional y cinco enfermeras auxiliares, están ubicados en la área urbana, mientras que en el área rural existen puestos de salud en donde la población es atendida por un técnico de salud rural en donde carecen de

personal y medicamentos para proporcionar a los habitantes la atención necesaria.

En la tabla siguiente se puede observar las causas de morbilidad para el año 2004.

Tabla 3
Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Principales Causas de Morbilidad
Año: 2004

Causa	Masculino	%	Femenino	%	Total
Resfrío común	2,302	48	2,541	52	4,843
Amigdalitis	1,379	46	1,619	54	2,998
Síndrome Diarreico A	1,093	49	1,151	51	2,244
Parasitismo Intestinal	804	46	939	54	1,743
Enfermedad Péptica	460	29	1,135	71	1,595
Amebiasis	612	45	743	55	1,355
Infección Intestinal	356	29	863	71	1,219
Infección Urinaria	187	21	684	79	871
Otitis	281	46	329	54	610
Dermatitis	232	44	293	56	525
Resto de causas	11,538	62	7,125	38	18,663
Totales	**19,944**	**52**	**17,422**	**48**	**36,666**

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas Mensuales de la Dirección del área de Salud, Ministerio de Salud Pública.

De acuerdo a la tabla anterior las enfermedades más comunes del Municipio son el resfrío común, amigdalitis ocasionadas por la exposición a los vientos y al agua. La diarrea se presenta constantemente debido a la falta de higiene en la población.

Según encuesta realizada en el año 2004 las enfermedades recurrentes son las respiratorias como consecuencia de los cambios climatológicos del Municipio, así también las infecciones intestinales provocadas por la falta de higiene y de concienciar a la población para prevenir enfermedades.

1.6.5 Educación

El fin primordial de la educación es contribuir a mejorar el desarrollo de los habitantes, por lo que se necesita del máximo esfuerzo para eliminar en gran parte el analfabetismo existente y la ampliación de la cobertura a nivel nacional para buscar optimizar la educación superior.

En el año 1994 la educación era impartida por el sector privado con 66 centros educativos oficiales y 43 del sector privado. Del los centros educativos oficiales el 74% correspondían al nivel primario y el sector privado el 33%.

En el año 2004 la educación se desarrolla a través de dos sectores importantes en el Municipio, educación pública, y educación privada. La educación del sector privado se ha incrementado con 57 centros educativos y el sector oficial con 77 centros. En el año 2004 aparece la educación primaría para adultos, lo que permite a personas mayores optar a dicha educación.

El problema que tiene la aldea el Cambote es que necesita una escuela debido a que los niños reciben las clases en las instalaciones antiguas del rastro, lo que indica que no tiene la estructura correcta de un centro educativo.

En la aldea Ocubilá es necesaria la construcción de una aula de clases debito a que las que existen no son suficientes para que los niños reciban la clases en forma adecuada. En la aldea Tojotzalé es necesaria que se circule alrededor de la escuela por la seguridad de los niños para evitar accidentes de tránsito. En la aldea Ojechejel hace falta mantenimiento y reparación de la escuela debido a que las instalaciones están deterioradas.

El siguiente cuadro muestra la distribución de centros educativos por nivel y área para el Municipio.

Cuadro 15
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Distribución de Centros Educativos por Nivel y Área
Años: 1994 - 2004

Nivel	1994			2004		
	Urbana	**Rural**	**Total**	**Urbana**	**Rural**	**Total**
Pre-primaria	11	5	16	23	51	74
Primaria	23	40	63	31	65	96
Primaria adultos	0	0	0	3	0	3
Básicos	13	3	16	31	6	37
Diversificado	14	0	14	30	3	33
TOTAL	**61**	**48**	**109**	**118**	**125**	**243**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico año 2004 del Ministerio de Salud Pública

Se observa en el cuadro anterior que en el año 1994 el nivel primario está representado con el 58%, para el año 2004 el 40% del total de los centros educativos, esto indica que se ha incrementado en 33 establecimientos. Para el área urbana en el año 2004 se incrementó el número de establecimientos para el nivel básico con 18 establecimientos, el nivel diversificado con 16. En el año 2004, aparece la educación primaria para adultos, por lo que las personas mayores tienen oportunidad de recibir dicha educación.

Cuadro 16
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Distribución de Centros por Sector y Área
Años: 1994 - 2004

Nivel	Oficial			Privado		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
1994						
Pre-primaria	2	10	12	3	1	4
Primaria	9	40	49	11	3	14
Primaria adultos			0			0
Básicos	2	1	3	12	1	13
Diversificado	2		2	11	1	12
Total	**15**	**51**	**66**	**37**	**6**	**43**
2004						
Pre-primaria	8	47	55	15	4	19
Primaria	14	61	75	17	4	21
Primaria adultos	2		2	1		1
Básicos	4	3	7	27	3	30
Diversificado	4		4	26	3	29
Total	**32**	**111**	**143**	**86**	**14**	**100**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico año 2004 del Ministerio de Educación Pública, e Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2004.

De acuerdo al cuadro anterior se observa que la distribución de los centros educativos, por nivel, sector y por área. El año 1994 indica que el sector oficial participa con 15 centros educativos para el área urbana y 51 en el área rural. El sector privado proporciona 37 centros educativos en el área urbana y 6 en el área rural. El incremento para el año 2004 en los centros educativos en el sector oficial el del 46% y el sector privado es del 43%.

Cuadro 17
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Distribución de Maestros por Nivel y Área
Años: 1994 - 2004

	1994			2004		
	Urbana	**Rural**	**Total**	**Urbana**	**Rural**	**Total**
Pre-primaria	24	7	31	64	73	137
Primaria	203	158	361	233	338	571
Primaria adultos	0	0	0	14	0	14
Básicos	205	12	217	297	29	326
Diversificado	133	0	133	308	17	325
Total	**565**	**177**	**742**	**916**	**457**	**1,373**

Fuente: Elaboración propia con base, datos del Anuario Estadístico año 2004 del Ministerio de Educación Pública.

Según lo observado en los datos del cuadro anterior para el año 1994 los maestros que cubren los niveles pre primaria representan el 4%, primaria 49 %, básico 29, diversificado 18%. En el año 2004 el número de maestros se ha incrementado para todos los niveles y participa en el área urbana con un 67% y en área rural con un 33%.

Cuadro 18
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población Estudiantil por Nivel y Área
Año: 2004

Edades de cada nivel educativo	Urbana	Rural	Total
Pre-primaria (De 5 a 6 años)	2,891	3,008	5,899
Primaria (De 7 a 12 años)	7,951	8,275	16,226
Básicos (De 13 a 15 años)	3,476	3,618	7,094
Diversificado (De 16 a 19 años)	3,042	3,166	6,208
Total	**17,360**	**18,067**	**35,427**

Fuente: Elaboración propia con base, en datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación Pública.

Según el cuadro anterior se observa que la población estudiantil participa con un 17% en el nivel pre primaria, 46% nivel primaria, 20% nivel básico y 18% para el

nivel diversificado. Lo anterior muestra que la población estudiantil participa con el porcentaje mayor en el nivel primaria, para los niveles básico y diversificado el porcentaje es menor.

Cuadro 19
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Alumnos Inscritos y Cobertura por Nivel y Área
Año: 2004

Nivel	Inscritos			Cobertura %		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Pre-primaria	1,663	1,730	3,393	57.52	57.51	57.52
Primaria	7,722	8,038	15,760	97.12	97.14	97.13
Básicos	2,790	2,905	5,695	80.26	80.29	80.28
Diversificado	2,764	2,876	5,640	90.86	90.84	90.85
Total	**14,939**	**15,549**	**30,488**	**325.77**	**325.78**	**325.78**

Fuente: Elaboración propia con base, de datos del Anuario Estadístico año 2004 del Ministerio de Educación Pública.

El cuadro anterior muestra que la educación en el nivel primario tiene el mayor índice de cobertura el que equivale a un 97.13% de la población y el índice menor es para el nivel pre primaria con un 57.52%.

1.6.6 Drenajes

La cobertura del sistema de drenajes de acuerdo al censo del año 1994 era el 40% de la población, según censo para el año 2002 el 52%, de acuerdo a la encuesta realizada en el año 2004 de un total de 418 hogares el 37% tiene el servicio de drenajes. Los lugares que no tienen este servicio son las aldeas El Terrero, Jumaj, Llano Grande, Chimusinique, Las Lagunas, Caserío Ojechejel, Canshac, Las Florecitas y Colonia Herrera.

Como se observa en el párrafo anterior el servicio de drenaje se incrementó del año 1994 al año 2002 en un 12% y para el año 2004 según encuesta este servicio aún no es cubierto en un 100% para el área rural.

1.6.7 Letrinización

En años anteriores en el Municipio este servicio no era utilizado por la población por lo que hacían sus necesidades fisiológicas en lugares libres que contaminan el medio ambiente.

En relación al servicio sanitario o letrinización de los 418 hogares encuestados en el año 2004, el 32% corresponde al área urbana y el 68% al área rural. Según el diagnóstico se determinó que, el 56% de hogares del área urbana y rural poseen sanitario de porcelana lavable o drenaje, el 31% de hogares poseen letrina distribuidas en el área urbana y rural, el 11% utiliza fosa séptica y un 2% de los hogares no cuentan con ningún tipo de servicio, que corresponde al área rural como El Orégano, Zaculeu Capilla, Sucuj, Xetenám, Chiquiliabaj, Chinacá y Canabaj, lo que evidencia que estos hogares depositan las excretas en lugares abiertos, ocasiona contaminación ambiental y enfermedades por el exceso de moscas y mal olor.

Según investigación de campo en el año 2004 se determinó que tienen problemas con las letrinas las aldeas Las Lagunas y aldea Suculique debido a que el terreno es inclinado en tiempo de invierno se hunden y se rebalsan las heces fecales las que caen los pozos de los pobladores y ocasiona enfermedades de infecciones intestinales y respiratorias.

1.6.8 Extracción de basura

En el municipio en el año 1994 no existía un mecanismo adecuado para la recolección de basura, los pobladores quemaban la basura, esto causa contaminación al medio ambiente.

Es evidente que en el año 2004 según investigación de campo en el Municipio y comunidades del área rural se encuentran basureros clandestinos que deterioran el medio ambiente.

Existen dos rellenos sanitarios uno en el Terrero Alto y otro en la aldea Xetenam el cual no se le da el uso debido por quejas de los vecinos del lugar por la contaminación que causa.

La basura recolectada es llevada por medio del tren de aseo, servicio prestado por la Municipalidad y las empresas privadas San Pablo y San José. El cobro por servicio municipal es de Q.20.00 para particulares y de Q.30.00 para hoteles y comercio, el servicio privado cobra Q.25.00 según encuesta realizada en el año 2004.

De acuerdo a los hogares encuestados se determinó que el 61% no utilizan este servicio que son del área rural y el 39% que si utiliza el servicio son del área urbana.

1.6.9 Tratamiento de desechos sólidos

Se estableció que de 1994 al año 2004 en el Municipio el tratamiento de desechos sólidos en lo que respecta al área urbana, el hospital nacional y centros de salud no llevan un adecuado control ya que se limitan a quemarlos sin tener cuidado de la contaminación ambiental que esto provoca. Los hospitales privados sí tienen un contrato con la empresa Ecothermo, quien se encarga de darle tratamiento profesional a los desechos sólidos, disponen de vehículos especiales para el transporte de los mismos y con respecto al área rural los centros y puestos de salud no llevan un tratamiento adecuado.

1.6.10 Tratamiento de aguas servidas

En el municipio al año 1994 ya existía el problema de falta de un tratamiento de aguas servidas. De acuerdo a la encuesta realizada en el año 2004 el problema aún afecta a los pobladores debido a que la población no cuenta con ningún tratamiento de saneamiento de las mismas, situación que provoca contaminación ambiental y enfermedades en la población. No se tiene un tratamiento previo para evitar la descarga de los desagües en los afluentes del rió Selegua, que al año 2004 son de aguas negras por el uso inadecuado de este recurso.

El alcantarillado que posee no tuvo la visión de la expansión de que ha sido objeto el Municipio, producto de este trato inadecuado de sus desagües, provoca las enfermedades infecto contagiosas de incidencia en la población materno infantil y las enfermedades respiratorias, un tratamiento primario lo constituyen la construcción de fosas sépticas, que permitirán desintoxicar las aguas negras y servidas asimismo tener la menor contaminación al entrar en contacto con los vertederos de agua.

1.6.11 Rastro

En el Municipio existen dos instalaciones de rastro que funcionan desde 1970 y están ubicados en la Terminal de buses zona 5 y el Cambote zona 11, en donde se encargan de destazar al ganado.

En el rastro de la zona 5 sus instalaciones están en malas condiciones debido al tiempo de uso que lleva, el manejo de los desechos es deficiente, el agua y las vísceras son lanzadas al río Canshac, lo cual constituye un foco de contaminación asimismo las condiciones sanitarias no cumplen con los requisitos mínimos para preservar la salud de la población además presta el servicio a diario y cubre el área urbana y rural. El rastro que se construyó en El

Cambote zona 11 no funciona por reclamos de las personas que viven en ese sector por la contaminación del ambiente que causa.

1.6.12 Cementerio

En la Cabecera Departamental se encuentra el Cementerio General y el de Los Olivos. En el área rural no poseen cementerio propio las aldeas Suculique, Llano Grande, La laguna, Chiquiliabaj Corral Chiquito y los caseríos Canchac, Zaculeu Ruinas, Zaculeu Centro, Zaculeu Capilla, Tojocaz, Xinajxoj, Chilojá, Cancelaj, Quiaquiaxac, Talmiche, Chibacabé.

Según información obtenida en la encuesta en el año 2004 en el Cementerio General cobran por nicho Q.67.20 con derecho a seis años, vencido ese tiempo hay que pagar cada año Q.18.80, por los nichos privados (dentro del Cementerio General) cobran Q.28.00 por el ingreso del difunto y al año Q.36.00.

En el año 2004 la capacidad del Cementerio General es de diez mil nichos, de los cuales 4,500 son públicos y 5,000 son privados, quedan disponibles 500 nichos.

1.6.13 Infraestructura deportiva y cultural

En relación al aspecto deportivo hasta el año 2003 existía un estadio Municipal de fútbol el cual lleva por nombre Kaibil Balam. Para el año 2004 se construye un complejo deportivo con el nombre de Xinabajul, en donde se realizarán los juegos deportivos nacionales de Guatemala en el mes de noviembre 2004. El Municipio en el área urbana y rural tiene veintiún campos de fútbol y cuarenta campos de básquetbol.

En el área urbana hay cinco parques infantiles para la recreación familiar y el área rural carece de este tipo de centros recreativos.

En lo que respecta al aspecto cultural existe en la Cabecera Municipal el Teatro Municipal en donde se realizan eventos artísticos y obras de teatro. En la noche del Miércoles Santo y del 31 de octubre de cada año, existe la tradición de la “Serenata”, que reúne una enorme cantidad de marimbas y otros conjuntos musicales, en un acto de atractivo para los habitantes del Municipio y visitantes.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Está formada por los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva del Municipio y el proceso que ha tenido para su instalación, establece un sistema que promueva y fortalezca la actividad productiva.

1.7.1 Vías de acceso

Los centros poblados con caminos de pavimento y asfaltado en buen estado son los del área urbana, el área rural tiene caminos de terracería en mal estado, las poblaciones que tienen mas problemas con las vías de acceso son los caseríos Llano Grande, Chivacabé, Pox, Las Florecitas, Rio Negro, Canshac, aldeas Lo de Hernández, Canabaj, Chinacá, Chiquiliabaj, Jumaj que poseen calles de terracería parcial que se complementan con caminos de herradura, los cuales son accesibles en tiempo de verano pero en invierno es difícil tener acceso por las condiciones de los caminos.

El porcentaje mas elevado lo representa el acceso a carreteras por terracería 61%, aunque se encuentra en malas condiciones para el traslado de productos, insumos y personas, en segundo lugar el acceso por medio de vereda 20%, que en su mayoría lo transitan a pie, animal de carga u otro transporte, en tercer lugar tienen el acceso por carretera asfaltada 19%, por medio de la cual se llega a la cabecera departamental.

1.7.2 Transporte

En el Municipio el medio de transporte que existe es el terrestre, vía por la cual los diferentes productores de las aldeas y caseríos pueden trasladar sus productos hacia la Cabecera Departamental. También permite a la población trasladar sus alimentos a sus casas y moverse hacia el lugar de trabajo o de estudio, contribuyen de esta manera el transporte al desarrollo del Municipio.

De acuerdo a la investigación de campo, el Municipio se encuentra comunicado con el resto del País por medio aproximado 70 líneas privadas de transporte para pasajeros, las cuales comunican la Cabecera Departamental con el resto de municipios de Huehuetenango, otras regiones del País y la frontera con México. Además, dentro del Municipio existe transporte de pasajeros prestado por buses, microbuses, taxis y pickups hacia las diferentes aldeas y caseríos, el servicio de transporte es prestado todos los días dentro del área urbana y para el área rural los días jueves y domingo.

1.7.3 Sistemas de riego

En base a la investigación de campo realizada en el año 2004, se determinó que los centros poblados del Municipio carecen de sistema de riego, debido a la poca disponibilidad del agua y lo oneroso para introducir un sistema de riego que beneficie a la población y en especial al sector agrícola. Los agricultores se limitan al aprovechamiento de la época lluviosa que en el año 2004 es mínima, ocasiona que no se obtengan buenos rendimientos de los productos cultivados.

1.7.4 Centros de acopio

Es el lugar en donde se reúne la producción, ya sea agrícola, artesanal, pecuaria u otra. En relación a los centros de acopio en el Municipio en el sector agrícola existe uno del Ministerio de Agricultura ubicado en Zaculeu zona 9 y dos centros de acopio temporales instalados en la Terminal zona 5 y en el

mercado Minerva zona 2. En la actividad artesanal elaboración de colchas hay un centro de acopio que se encargan de recibir la producción de los pequeños artesanos dedicados a esta actividad, ubicado en Las Lagunas zona 10.

1.7.5 Mercado

El principal centro de comercio del Municipio es el mercado municipal que se encuentra ubicado en la zona 2 Minerva y el mercado de la Terminal en la zona 5. Jueves y domingo son los días específicos de plaza, días que se incrementa la actividad comercial debido a que llegan los habitantes de las aldeas y caseríos a efectuar compras y ventas de productos por no disponer de ninguna instalación para estos fines.

1.7.6 Telecomunicaciones

En el Municipio en los años anteriores al servicio telefónico tenia acceso solo la población del área urbana. Servicio prestado por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.

En el año 2004 de acuerdo a la investigación de campo además del servicio telefónico residencial están instalados teléfonos comunitarios y públicos en diferentes lugares de la Cabecera Departamental. En lo que respecta a la telefonía móvil celular, el servicio es prestado por PCS, Comcel, Telefónica y Bell South. También hay servicio de telefonía prestados por personas particulares en el centro de la ciudad.

Con relación al área rural la población tiene acceso al servicio de teléfono comunitario y teléfonos celulares. El desarrollo del servicio telefónico permite al Municipio realizar en una forma más rápida las actividades productivas, lo que le permite comunicarse con los demás departamentos de Guatemala y con otros Países del mundo.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Las organizaciones sociales y productivas son importantes para el desarrollo económico, de la comunidad y así mejorar el nivel de vida de la población del Municipio.

1.8.1 Organizaciones comunitarias

Están conformadas por todas aquellas agrupaciones que promueven las actividades eclesiásticas, pro-mejoramiento, prestan ayuda social a la comunidad.

Dentro de las comunidades comunitarias se pueden mencionar a los consejos de desarrollo urbano y rural que tienen como objetivo principal la participación de la población en la gestión pública y según investigación de campo realizada en el año 2004 estaban en período de formación.

Las organizaciones comunitarias se establecen en comités de personas de mutuo acuerdo y de manera transitoria en las comunidades rurales y urbanas para llevar acabo una obra o proyecto de interés colectivo, para la introducción de agua, energía eléctrica y drenaje. Los comités que existen son de las aldeas Chimusinique, Canabaj, Ocubilá, de los caseríos Cancelaj, Ojechejel, Xetenam y Carrizal zona 3.

Comité Ejecutivo de Justicia de Huehuetenango que es una instancia de encuentro y coordinación multisectorial en materia de justicia, que busca establecer relaciones de comunicación y colaboración entre autoridades locales, sociedad civil y funcionarios de justicia, que permitan una respuesta pronta, efectiva y pacífica de los conflictos de la comunidad. En dicha instancia los temas a tratar son los siguientes:

Funcionamiento de los servicios formales de justicia penal, linchamientos, derecho consuetudinario, Métodos alternativos de resolución de conflictos, violencia intrafamiliar, género, niñez y juventud (en su relación con la Justicia), en los conflictos de tierra.

1.8.2 Organizaciones productivas

Están constituidas por aquellas instituciones que realizan labores para mejorar la producción de la comunidad, entre las que se pueden mencionar**:**

Cooperativa de Ahorro y Crédito La Inmaculada Concepción y cooperativa ahorro y crédito Coosadeco R.L., encargadas de salvaguardar ahorros y préstamos para invertir en producción agrícola pecuaria y artesanal en el Municipio. Por lo tanto los habitantes mejoran su nivel de vida y de sus familias.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas instituciones públicas, privadas e internacionales encargadas de brindar apoyo en el desarrollo de las actividades productivas, para promover el bienestar y desarrollo social a las comunidades.

1.9.1 Entidades estatales

Las instituciones estatales tienen como fin principal velar por el bien común, funcionan con fondos del gobierno, entre las que se pueden mencionar las siguientes: El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Ministerio Público (MP), Gobernación Departamental, Dirección Departamental de Educación, Fondo de Inversión Social (FIS), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto Nacional de Estadística (INE), Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), Instituto de Fomento Municipal (INFOM), Fondo

Nacional de Tierras (FONTIERRA), Secretaría de Obras Sociales de la Presidencia (SOCEP). Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), entre otras Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

1.9.2 Municipalidad

Institución que tiene bajo su responsabilidad velar por los servicios básicos del Municipio, la cual está representada por un alcalde, síndicos y concejales.

1.9.3 Organizaciones no gubernamentales

Son instituciones que brindan apoyo económico y social para el bienestar de la comunicad. En la actualidad el Municipio cuenta con 40 organizaciones no gubernamentales ONG'S la población obtiene beneficios en el campo educativo, salud y conservación del medio ambiente.

1.9.4 Organizaciones privadas

Entre las organizaciones privadas que existen en el Municipio se encuentran las siguientes: Fundación para el programa de Desarrollo Integral Socioeconómicos (FUNDAP), Fundación para el Desarrollo Comunitario (FUNDESCO), TELGUA S.A., Fundación Pro-Bienestar del Minusválido (FUNDABIEM).

1.9.5 Organizaciones internacionales

Se estableció de acuerdo a la investigación de campo que dentro de las organizaciones internacionales del Municipio se encuentran las siguientes: Comisión Nacional para Atención a Repatriados (CEAR), Cooperación Española (CEIBA), Asociación Intervida de Guatemala INTERVIDA. Organización de Cooperación Italiana (MAIS)

1.10 REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL

Son las necesidades que tienen los diferentes centros poblados en salud, educación, infraestructura, centros de recreación, vivienda y otras. De acuerdo con la investigación de campo en el Municipio, se detectaron las siguientes necesidades:

1.10.1 Salud

Según investigación de campo en el año 2004 en los centros poblados que necesitan un puesto de salud están el caserío Chibacabé, aldea Chiquiliabaj, aldea Cancelaj, aldea el Terrero Alto y aldea Tojtzale, debido a que los habitantes de estos centros poblados carecen de medicamentos, personal médico y de instalaciones de puestos de salud, tampoco existen instituciones privadas que brinden la atención médica a los pobladores por lo que tienen que recorrer a otras comunidades para poder recibir atención necesaria.

1.10.2 Centros recreativos

Debido a la investigación de campo del año 2004 se determinó que es necesaria la construcción de un Parque Infantil en el sector Buena Vista de la aldea Zaculeu Capilla ya que los padres de familia no tienen un lugar adecuado para llevar a los niños a pasar un momento recreativo y así puedan distraerse de una forma saludable y compartir con la familia.

En la aldea Tojzale según manifestación de los pobladores se requiere de la circulación de la cancha de básquetbol para evitar accidentes de transito.

1.10.3 Centros educativos

Según encuesta realizada en el año 2004 se determinó que es necesaria la construcción de escuelas en la aldea Las Lagunas zona 10, el Cambote zona

11, debido a que los niños tienen que caminar largas distancias para llegar a las escuelas.

En la aldea Ocubilá hace falta la construcción de un salón de clases para que los niños reciban las clases en forma adecuada.

Es importante la circulación de la escuela en la aldea Tojotzalé, aldea El Terrero Bajo para prevenir accidentes de transito.

Es necesaria la reparación de la escuela de la aldea Ojechejel, debido a que las instalaciones se encuentran en mal estado.

En la aldea Chibacabé se necesita el cambio de ubicación de la escuela ya que se encuentra retirada y es peligroso el camino para los niños.

1.10.4 Infraestructura física

Según la investigación de campo en el Municipio, los requerimientos de inversión social para infraestructura física son los siguientes:

1.10.4.1 Construcción de salones comunales

De acuerdo al trabajo de campo realizado en el año 2004 es necesaria la construcción de salones comunales para realizar diferentes actividades en Zaculeu Centro, Zaculeu Capilla, Tojotzalé, Suculique, Chilojá, debido a que la población no cuenta con un recinto especifico para llevar a cabo reuniones culturales y sociales.

1.10.4.2 Vías de acceso

Existen centros poblados del Municipio, en los cuales la vías de comunicación terrestres son intransitables en la época de lluvia, por lo que necesitan

mantenimiento en las siguientes comunidades: Chibacabé, Canabaj, Xetenam, Chinacá, Segundo Carrizal, Suculique, Talmiche, Chiquiliabaj, El Terrrero Alto, La Pilas, El Orégano, El Carrizal, Cancelaj, Tojotzalé, Río Negro, Sunul, Jumaj, Corral Chiquito y Chimusinique, debido a que los pobladores necesitan trasladarse al área urbana para llevar sus productos para la venta y al mismo tiempo realizar sus compras.

1.10.4.3 Agua

La población que carece del servicio de agua potable para satisfacer su necesidad de este liquido vital compra el agua por toneles, lo que significa para los habitantes un incremento en su economía. Se hace necesario la perforación de pozos de agua con bomba mecánica y por ello las comunidades se han organizado en Comités Pro mejoramiento y se ha logrado mejorar el servicio en las comunidades siguientes: Chimusinique, Sucuj, Xetenam, La Estancia, Las Florecitas, El Orégano, Río Negro, El Carrizal I, Quiaquixac, Ojechejel, Suculique, Talmiche, Llano Grande, Cancelaj, Chiquiliabaj, Sunul y Las Florecitas.

1.10.4.4 Drenajes

Carecen de este servicio las siguientes comunidades: El Terrero, Las Florecitas, Llano Grande, Chimusinique, Lo de Hernández, en la aldea Ocubila falta el servicio de drenajes ya que en tiempo de lluvia el agua corre por el patio de la escuela, lo que provoca enfermedades respiratorias y diarreicas en los niños. Se estableció en el trabajo de campo en el año 2004 que no existe institución que se dedique a hacer tratamiento de aguas servidas. Los pobladores han solicitado por medio de los Comités Pro mejoramiento la solución a este problema a la Municipalidad, sin obtener la respuesta positiva a sus necesidades.

1.10.4.5 Letrinas

Según investigación de campo realizada en el año 2004 se determinó que no cuentan con el servicio de letrinas los siguientes centros poblados: en el caserío Las Florecitas, aldea Canabaj, El Orégano, Zaculeu Capilla, Sucuj, Xetenám, Chiquiliabaj, y Chinacá. Es importante la instalación de letrinas en dichos lugares debido a que la falta de este servicio ocasiona enfermedades intestinales por la contaminación del suelo ya que hacen sus necesidades fisiológicas en lugares libres o a flor de tierra.

1.10.5 Energía eléctrica

Entre las necesidades del Municipio para este servicio se determinó lo siguiente: la ampliación del alumbrado público en aldea Carrizal, colocación de transformador para regular voltaje de energía eléctrica en el caserío Talmiche y aldea Tojotzalé, introducción de energía trifásica para pozo de agua, en aldea Suculique.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Representa los principales productos de importación y exportación que se comercializan dentro del Municipio.

1.11.1 Principales productos de importación

En el Municipio se constituyen como importaciones todos los productos que ingresan para autoconsumo, transformación, y para comercializarlos.

Dentro de estos están los que se importan de la Ciudad Capital que son los siguientes: Llantas y neumáticos, pinturas, combustibles y lubricantes, electrodomésticos, vehículos y repuestos, calzado, insumos agrícolas, insumos textiles, insumos agropecuarios, telefonía celular y accesorios, computadoras y accesorios, agua pura embotellada, cervezas y bebidas gaseosas, golosinas y

boquitas, maquinaria y equipo, alimentos envasados, mariscos, papelería y útiles de oficina, libros, harina, medicamentos, productos lácteos, embutidos, cigarrillos, cosméticos, lámina y hierro, abarrotes en general, revistas y periódicos, materiales eléctricos, materiales de construcción, gas propano, productos de plástico, utensilios de cocina, juguetes, productos cerámicos, vinos y licores, accesorios para ópticas, equipo de cocina.

Entre las importaciones de otros departamentos están los siguientes productos: Café, vestuario, madera, insumos textiles, maíz, frijol, agua pura embotellada, verduras y hortalizas, harina, derivados del petróleo, azúcar, flores naturales, etc.

Entre los productos de importación provenientes de la ciudad de México se mencionan los siguientes: Ropa de vestir, ropa de cama, galletas y golosinas, productos de limpieza, medicina, productos lácteos, joyería, electrodomésticos, implementos deportivos, cosméticos, abarrotes, utensilios de cocina, materiales eléctricos, etc.

1.11.2 Principales productos de exportación

Entre los productos que exporta el Municipio se encuentran las colchas, pollo y cerdo en pie, y minerales. Estos productos son exportados hacia la ciudad capital y otros municipios del departamento de Huehuetenango.

Los productos para exportar son pocos, debido a que existen pequeños productores que no están organizados para tener acceso a los diferentes recursos financieros y técnicos existentes, y así ser competitivos a nivel nacional e internacional.

1.11.3 Ingresos por concepto de remesas familiares

Las remesas son recursos que han tenido un impacto significativo en el desarrollo del Municipio ya que son parte de los ingresos de la población los cuales utilizan para consumo, inversión de infraestructura de las viviendas, salud y educación.

La población que se beneficia del dinero del extranjero son agricultores u operarios y artesanos. Estos fondos son recibidos a través de los diferentes servicios financieros y bancarios existentes en el Municipio

1.11.4 Competencia no regulada

De acuerdo a la investigación realizada, se detectó que la actividad agroindustrial e industrial se ve afectada, debido a que el Municipio está cerca de la frontera con México por donde ingresan gran variedad de productos sin pagar impuestos.

Bloquea el desarrollo de varias actividades ya que se debe competir con productos con menores precios y que los costos en los cuales se han incurrido no permiten competir con ellos y por está razón la producción en el Municipio ha disminuido con el tiempo.

1.12 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

Son aquellas actividades que se realizan para producir, explotar y transformar recursos naturales y que inciden en el desarrollo de una población.

En el Municipio al año 2004 existen varias actividades productivas que son: Agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, industrial y servicio y comercio.

El siguiente cuadro muestra la participación económica de las actividades

productivas:

Cuadro 20
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Productiva
Año: 2004

Sector productivo	Volumen	Valor de la Producción Q.	Participación %
Agrícola	2,008 qq	241,210.00	1
Pecuario	259,090 U	9,823,200.00	53
Artesanal	2,374,128 U	6,587,520.00	35
Agroindustrial	560 qq	860,000.00	5
Industrial	870,240 U	1,174,800.00	6
Servicios y Comercio			
Total		18,686,730.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Como se aprecia en el cuadro anterior la actividad más importante y la que predomina en la economía del Municipio es la pecuaria desde el punto de vista del valor de la producción que representa el 56%, mientras que la actividad artesanal ocupa el segundo lugar con una participación de 35%, le sigue la actividad industrial con 7%, la actividad agrícola con 1% y por último la actividad agroindustrial con 1%. De la actividad de servicios y comercio no se pudo establecer el valor de la producción por carecer de información en el Municipio.

1.12.1 Producción agrícola

Los productos agrícolas existentes del Municipio se concentran en el maíz y frijol producción que se destina en un 85% para el autoconsumo. Con pequeños excedentes para la venta excepto el frijol, éste es sembrado asociado con el maíz, pero en el Municipio se siembra maíz blanco en monocultivo, por lo que la producción de frijol es destinado para autoconsumo. Esta actividad representa el 1.32% de la producción total del Municipio, esto se debe a que el maíz es importado de la Costa Sur igual que el frijol y en cuanto a la generación de

empleo solo utiliza un total de 300 trabajadores aproximado que representa el 1% de la población económicamente activa -PEA-.

El siguiente cuadro muestra la actividad productiva agrícola del Municipio

Cuadro 21
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Agrícola
Año: 2004

Concepto	Manzanas Cultivadas	Quintales Producidos	Valor de la Producción Q.	Participación %
Microfincas				
Maíz	3	81	8,910.00	4
Frijol	3	15	4,500.00	2
Subfamiliares				
Maíz	19	551	60,610.00	25
Frijol	5	32	9,600.00	4
Familiares				
Maíz	27	1269	139,590.00	58
Frijol	5	60	18,000.00	7
Total			241,210.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Del total de la producción de maíz del Municipio, en los caseríos Quiaquixac, Suculique, La Estancia, Llano Grande, Corral Chiquito y Xetenam se concentra un 96% de producción excedente de maíz destinado para la venta, ya que estos caseríos cuentan con grandes extensiones de tierras para cultivarla y el 4% restante está representado por las otras comunidades del Municipio donde sus extensiones de tierra son menores para estos cultivos.

La producción de maíz asciende a un promedio de 1,901 quintales a un precio de venta de Q. 110.00, con un valor de Q. 209,110.00 y la producción de frijol es de 107 quintales con precio de venta de Q.300.00 que dan un total de Q. 32,100.00.

Esta actividad productiva por ser para autoconsumo no genera fuentes de empleo para la población del Municipio, ya que la misma es realizada por el núcleo familiar y en tiempo de cosecha en las fincas familiares se utiliza mano de obra asalariada pero nos es representativa.

1.12.2 Producción pecuaria

Dentro de las actividades productivas, la producción pecuaria del Municipio constituye la principal fuente de ingresos debido a que aporta a la economía el 53%, así como la generación de empleo para 1,307 habitantes lo que representa un 4% de la población económicamente activa -PEA-. La crianza de ganado bovino en especial para la producción de leche y sus derivados, crianza y engorde de porcinos y de pollos representan unos de los principales productos alimenticios de la población.

En el siguiente cuadro se observa el resumen de la actividad pecuaria:

Cuadro 22
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Pecuaria
Año 2004

Concepto	Volumen Unidades	Valor de la Producción Q.	Participación %
Microfincas			
Ganado bovino en la producción de Leche y sus derivados	20,520	91,800.00	1
Ganado porcino	544	816,000.00	8
Subfamiliares			
Ganado porcino	1,026	1,539,000.00	16
Familiares			
Ganado bovino en la producción de Leche y sus derivados	204,800	614,400.00	6
Producción avícola	32,200	6,762,000.00	69
Total	259,090	9,823,200.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Como se aprecia en el cuatro anterior, la producción avícola es el rubro que mayor ingreso representa a los productores con un 69%, le sigue en orden de importancia el ganado porcino con un 24%, por último el ganado bovino para la producción de leche y sus derivados con un 7%.

En el Municipio existen cinco granjas de crianza y engorde de pollos, ubicadas en aldea Las Lagunas y El Terrero, caserío Ojechejel., asimismo existe una granja que se dedica sólo a la producción de huevos y su comercialización es dentro y fuera del Municipio.

En lo que respecta al ganado porcino, de acuerdo a la muestra estudiada, se determinó que la Aldea Chinacá es la que se dedica a la crianza y engorde de cerdos. La producción se vende en el mercado local del Municipio.

1.12.3 Producción artesanal

La actividad artesanal participa en un 36% en la economía del Municipio, desde el punto de vista de la producción. La aportación de empleo de la actividad artesanal es de 700 trabajadores que representa el 2% de la población económica activa -PEA-, ya que la mano de obra que se utiliza es familiar y los productores sólo requieren contratar mano de obra asalariada si el nivel de producción es alto.

Entre las actividades artesanales que se pueden encontrar en Huehuetenango se destacan:

Existen 43 productores de colchas los cuales se encuentran en los siguientes lugares: Zona 10, Las Lagunas, aldea San Lorenzo, Zona 9 Zaculeu Centro y Zaculeu Capilla, Zona 12 Chimusinique, Zona 11 Cambote, aldea Suculique,

aldea Canselaj y caserío Chilojá, quienes venden sus productos dentro y fuera de la capital.

Las carpinterías y herrerías sólo producen contra pedido, mientras que las panaderías su producción es diaria y la distribución la realizan en diferentes zonas y en los cinco mercados del Municipio.

Cuadro 23
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Artesanal
Año: 2004

Concepto	Volumen Unidades	Valor de la Producción Q.	Participación %
Pequeño artesano			
Panadería	2,304,000	760,320.00	12
Carpintería	576	1,113,600.00	17
Herrería	2,352	1,209,600.00	18
Colchas	9,600	336,000.00	5
Mediano artesano			
Colchas	57,600	3,168,000.00	48
Total	2,374,128	6,587,520.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Como se observa en el cuadro anterior, las colchas ocupan el primer lugar de los ingresos de la actividad artesanal con un 53%, le sigue en segundo lugar la herrería con el 18%, en tercer lugar la carpintería con el 17% y por último la panadería con el 12% del valor de la producción.

1.12.4 Producción agroindustrial

Entre la producción agroindustrial que se realiza en el Municipio se encuentran tres tostadurías de café. El café que procesan no es originario del Municipio, ya que en la actualidad no se cultiva este producto en la localidad. Razón por la

cual los beneficios húmedos y secos están inactivos o han desaparecido por la escasa producción del grano. La actividad representa el 5% de la producción total anual, con un valor de Q. 860,000.00. La generación de empleo de esta actividad es menor del 1% de la población económicamente activa.

En el siguiente cuadro se observa el resumen de la actividad pecuaria:

Cuadro 24
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Agroindustrial
Año: 2004

Concepto	Volumen Unidades	Valor de la Producción Q.	Participación %
Mediana empresa			
Café	50,000	650,000.00	76
Grande Empresa			
Café	6,000	210,000.00	24
Total	56,000	860,000.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Se observa que producción del café en la mediana empresa genera mayor ingreso en la actividad agroindustrial del Municipio y representa el 24% y con el 24% el café en la grande empresa.

1.12.5 Producción industrial

En la producción industrial en el Municipio existen dos industrias, la Fábrica de helados Superior y Embotelladora de bebidas y agua pura el Manantial. Esta actividad ha disminuido ya que años anteriores habían diferentes fábricas que han cerrado y en la actualidad no existen habitantes que estén interesados en este tipo de producción. El proceso industrial representa el 7% de la actividad económica del Municipio, con un valor de Q1,119,750.00, que corresponde a la

fábrica de helados ya que la embotelladora no brindó información al respecto. Estas industrias generan empleo para 69 personas, que representa el 1% de la población económicamente activa -PEA-.

Cuadro 25
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Industrial
Año: 2004

Concepto	Volumen Unidades	Valor de la Producción Q.	Participación %
Mediana empresa			
Heladería			
Paleta	720,000	792,000.00	67
Sándwich	144,000	324,000.00	28
Helado cremoso envasado	6,240	58,800.00	5
Total	870,240	1,174,800.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Se establece de acuerdo al cuadro anterior, que la helado de paleta genera el mayor ingreso de la actividad industrial del Municipio y representa el 67%, le sigue el sándwich con el 28% y por último el helado cremoso envasado con el 5%.

1.12.6 Servicios y comercio

La participación en la economía del Municipio del sector de servicios y comercio no se pudo establecer por falta de información pero de acuerdo a la investigación de campo se observo que si es representativa, con una generación de empleo para 2,784 trabajadores que representa el 8% de la probación económicamente activa –PEA-.

Entre estas actividades se destacan las detalladas en los siguientes cuadros:

Cuadro 26
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Número de Establecimientos Autorizados por Tipo de Servicio
Año: 2004

Actividad	No. de establecimientos	%
Barbería	6	2.68
Bancos	16	7.14
Hoteles	30	13.39
Café Internet	8	3.57
Clínicas	21	9.38
Constructoras	13	5.80
Cooperativas de Ahorro	3	1.34
Funerarias	4	1.79
Imprenta	4	1.79
Laboratorio Clínico	6	2.68
Molinos de Nixtamal	20	8.93
Oficina Contable	7	3.13
Oficina Jurídica	15	6.70
Restaurantes y Cafeterías	41	18.30
Salones de belleza	7	3.12
Taller mecánico	15	6.70
Transportes	5	2.23
Veterinarias	3	1.33
Total	**224**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Superintendencia de Administración Tributaria, -SAT-

Como se puede observar en el cuadro anterior los servicios más importantes en el Municipio son Restaurantes, Hoteles, Clínicas, Molinos de Nixtamal y Bancos, con lo cual se puede determinar que el Municipio está desarrollándose cada año y que por ser la Cabecera Municipal tiene mayor actividad económica, por la afluencia de visitantes de otros Municipios del Departamento de Huehuetenango así como de todo el país.

Cuadro 27
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Número de Establecimientos Autorizados por Tipo de Comercio
Año: 2004

Actividad	No. de establecimientos	%
Abarrotería y Miscelánea	15	3.48
Aceitera y Acumuladores	6	1.39
Agropecuarias	8	1.86
Almacenes	62	14.39
Repuestos vehículos	25	5.80
Beneficio de Café	3	0.70
Zapaterías	25	5.80
Cantinas	12	2.78
Comerciales varios	48	11.15
Depósitos varios	17	3.94
Distribuidoras varias	42	9.74
Electrodomésticos	4	0.93
Electrónicas	5	1.16
Farmacia	23	5.34
Ferretería	17	3.94
Estudios fotográficos	9	2.09
Gasolineras	6	1.39
Librerías	22	5.10
Repuestos motocicletas	3	0.70
Mueblerías	5	1.16
Óptica y joyerías	7	1.62
Supermercados	2	0.46
Panaderías	6	1.39
Peleterías	7	1.63
Tiendas	52	12.06
Total	431	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Superintendencia de Administración Tributaria, -SAT-

El comercio es un medio productivo que va en aumento debido a que la población tiene mayor ingreso derivado del envío de remesas provenientes del trabajo desarrollado por los inmigrantes del Municipio en los Estados Unidos. Dedicándose sus familiares a estas actividades, como se puede apreciar en el cuadro las actividades que ocupan mayor porcentaje de existencia en el

Municipio son almacenes, tiendas, comerciales y distribuidoras de artículos varios.

Al año 2004 existen varios comercios y servicios que por su importancia económica no fueron detalladas en los cuadros sino que por el número de establecimientos que existen en el Municipio no representaban un porcentaje comparativo con los otros. Entre éstos se pueden mencionar heladerías, servicios de seguridad, gimnasio, pinchazos, venta de computadoras, serigrafía, multifiestas, escuelas de automovilismo y venta de gas.

CAPÍTULO II
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

La identificación del riesgo, consiste en determinar la forma o manera de enfrentar un suceso imprevisto dentro de una comunidad, el peligro a que es sometida, la amenaza latente, las consecuencias de ocurrencia, que medidas se deben de aplicar con un riesgo, que fácilmente provoca un desastre de mayores magnitudes.

2.1 Naturales

Los desastres naturales y las consecuencias, así como los criterios para su atención se correlacionan con la población, en temas de emergencia y la ayuda prestada, también al tema de la reconstrucción, cuando se presenta el desastre el efecto inmediato lo constituye el sufrimiento de la población afectada, debido al impacto de la destrucción física ocasionada por la fuerza de la naturaleza.

El desastre significa por lo tanto una desgracia, con la pérdida de vida humana, animal, vegetal, infraestructura, la atención que se preste tanto local como externa, por la situación social que se ha trastornado.

2.1.1 Colapso del suelo

Esta clase de riesgo, se identifica por medio del cual una porción pequeña o grande del suelo y del subsuelo, se traslada de un lugar u otro por el efecto de la gravedad.

La fisiografía de Huehuetenango corresponde a las tierras altas sedimentarias, cordillera de los Cuchumatanes con montañas ligeramente escarpadas y tierras altas cristalinas del altiplano occidental. El relieve que se presenta en las

comunidades o aldeas del Municipio, es topografía irregular, que va desde ondulado, escarpado, muy quebrado.

La topografía presenta muchas partes pedregosas en algunas localidades existen cárcavas (formaciones de hoyos por deslizamientos), todo debido a lugares con poca o ninguna vegetación.

El suelo de la mayoría de las comunidades pertenecen al grupo C de la serie Acasaguastlán y Sacapulas, la erosión es por efectos de la falta de vegetación, que se presenta en algunos lugares.

El colapso del suelo, se produce entonces por la erosión dada por la actividad del hombre y de la naturaleza, por estas situaciones, los suelos son cada vez menos productivos, se agotan la erosión no deja captar la suficiente lluvia, motivo por el cual sus nutrientes se pierden, inminente peligro a los deslizamientos o movimientos de masa terrenal, producen las caídas de rocas por la gravedad o presiones ejercidas por la humedad,

2.1.2 Hundimientos

Para citar el colapso del suelo con respecto a los hundimientos, van desde los ocasionados en las vías de comunicación, dentro de las comunidades y otros. Se habla entonces de terrenos inestables, de manera sencilla, se hace referencia a un movimiento de terreno hacia abajo de una pendiente, el riesgo con propensión a desastre que se presenta, se da en las carreteras principales, y las vecinales aun más por carecer de asfalto, cuando decrece la capacidad de resistir la fuerza de gravedad a causa de las condiciones geométricas del suelo, originadas por la presión del agua, este modo de falla, se precipita por la acción o causa de terremotos, precipitación pluvial, aumento del nivel del agua

subterránea, por la erosión y el socavamiento de los ríos, y las cunetas de las carreteras rotas, causa principal de los hundimientos.

A pesar de que el suelo rocoso esta compuesto de roca maciza y de piedra de laja, impide en parte los deslizamientos, y no se cuente con alguna estadística de estos hechos como ya se mencionó, se presentan a las orillas de las vías de comunicación terrestre, provocadas por aberturas de las zonas montañosas, además el riesgo aumenta por la deforestación desmedida de parte de los pobladores, que poco o nada conocen de la exposición sujeta a desastre.

2.1.3 Sanitarios

La República de Guatemala, en especial el Municipio, mantiene condiciones de riesgo de manera permanente, por la carencia de empleo, subempleo, déficit de vivienda, educativo, acceso a los servicios de salud, es por lo tanto la población más pobre la que sufre y se debate a diario por sobrevivir, aun con estas condiciones.

El contacto con la población del Municipio, permite aseverar el riesgo, la exposición de vulnerabilidad y que se torne en desastre, de no atenderse de manera urgente a su población, por los efectos de la contaminación, la desertificación, las epidemias, sequías, granizadas los efectos que se provoquen por la explotación minera, los incendios en fin una lista de calamidades que se tienen latentes, y que se toman en cuenta con cada suceso al presentarse, a pesar de que la población tiene conciencia y desea ser atendida y asumir su responsabilidad en el manejo de riesgo.

2.1.4 Incendios

En Huehuetenango y lo mismo sucede con la mayoría de la República de Guatemala, no se tiene una base de datos que permita obtener cifras, población

afectada, desastres por incendios que dejan secuelas permanentes, y la atención debida por la ocurrencia de los mismos.

Se maneja el incendio natural y el provocado por el ser humano. El natural aunque parezca irónico, se presenta en las zonas montañosas y de los bosques por el efecto de la acumulación de hojas, musgo, ramas secas acolchadas lo que provoca la combustión y la generación de calor interno, que en la época cálida del año es propicia para incendios forestales.

El provocado por el ser humano, es el más frecuente, en la población huehueteca por la combustión necesaria en su gestión de vida diaria, se torna en economía de los hogares, cocinar sus alimentos, la necesidad para ellos de las rosas en los cultivos que escasa subsistencia, puesto que pensar en la comercialización es una utopía. En fin, el descuido de los pobladores desencadena con facilidad un incendio, ejemplo la ingesta de alimentos en los terrenos de su cosecha, sucede con el no apagar una fogata, una colilla de cigarro sin apagar, dentro de ello también se generan en los basureros clandestinos, por la fermentación del gas acumulado en la descomposición de la basura que produce gas metano y butano, se produce el incendio.

La deforestación, los incendios forestales y la erosión de los suelos, son la causa principal de desastre desatada en incendio, como lo demuestra la agricultura de subsistencia, es especial en las selvas vírgenes de Huehuetenango. Es la población rural con un alto grado de pobreza, la que conciente e inconsciente, contribuye a incrementar su misma miseria.

2.1.5 Socio naturales y antropicos

Este riesgo, es el que presenta gran dificultad de atención puesto que la población al satisfacer sus necesidades, poco o nada le importa ocasionar el

aumento de vulnerabilidad a la sociedad. Nuestro país y el Municipio, por las características que tiene, esta expuesto a diversos riesgos de desastre socio natural, pero igualmente estos se acumulan o multiplican tanto por el deterioro ambiental, como por la falta de previsión pública y de vigilancia en la aplicación de normas de conducta de gran parte de la población. sigue expuesta no solamente al impacto del siniestro imprevisible de la naturaleza, sino que también al impacto negativo de estos desastres naturales, aumentado por la negligencia, falta de atención, nula coordinación observada en Huehuetenango de los entes responsables, así como el resto del país proclive al alto riesgo en cuanto a desastres naturales y provocados, debería de ser responsabilidad pública de primer orden, como un aspecto integral de la seguridad ciudadana, con apego al derecho a la vida, causa elemental de los derechos humanos.

La importancia que tiene la organización social para el manejo de los desastres naturales o antropicos (generados), el fortalecimiento debe ser por lo tanto impostergable de una agenda social y política, implementar con mayor presupuesto, logística, instrumentos de detección, personal e instalaciones a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres en Guatemala, y dentro de los Departamentos en especial, Huehuetenango la coordinadora no debe ser un proyecto, sino una realidad.

Esta preocupación sobre el manejo de desastres ha llevado y promovido su estudio a la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la búsqueda de implementar programas y proyectos, por medio del ejercicio profesional supervisado a preparar al profesional universitario para enfrentar las eventualidades de los desastres. Las comunidades deben organizarse en coordinadoras para mitigar en parte las amenazas, la búsqueda de apoyo de las organizaciones que le permitan ampliar su ámbito de acción en materia de capacitación dirigida en especial, a los líderes comunitarios del Municipio, los

del resto del Departamento, que se constituyan como multiplicadores en sus comunidades.

2.2 HISTORIAL DE DESASTRES

El desastre se entiende como una gran desgracia, el acontecimiento por el cual una o varias comunidades, aldeas, caseríos ciudades, sufren graves pérdidas humanas y materiales, necesita de una ayuda inmediata, tanto local, departamental, nacional, de contarse con entes necesarios para prestar la ayuda solicitada, lo que se logra con unificación de criterios, normas y procedimientos, por medio de la asociación de instituciones que mitiguen el desastre.

2.2.1 A nivel departamental

La propensión de los centros poblados en el Municipio, a la ocurrencia de diversos tipos de desastre, ya naturales o provocados, es una realidad ineludible. Es vulnerable propensa a situaciones de sufrimiento, en virtud del bajo desarrollo que prevalece en las áreas rurales del país, a pesar de la falta total de datos estadísticos con relación a riesgos, vulnerabilidades o los desastres, no solo en Huehuetenango, sino en la mayoría de departamentos de Guatemala, se constató que los deslizamientos, epidemias, inundaciones causadas por el desborde de ríos, incendios y explosión de una cohetería de la zona 10 aldea Las Lagunas, eventos que han transcurrido a partir del año 1990 al año 2000, último registro de los desastres a nivel departamental.

“Comunidades de más de diez municipios de Huehuetenango fueron afectadas por la tormenta Stan, que dejó pérdidas millonarias en la infraestructura y agricultura, sin hogar a centenares de familias, según el informe final del Centro de Operaciones de Emergencia (COE).

El documento subraya que los municipios más damnificados fueron Tectitán, Cuilco, Ixtahuacán, San Juan Atitán y San Pedro Necta, mientras que en San Rafael Petzal, San Gaspar Ixchil, Chiantla, San Sebastián y Huehuetenango, se reportan daños leves.

De acuerdo con el informe, en el municipio de Tectitán cuatro mujeres perdieron la vida al desplomarse sus viviendas, además de que 4,712 habitantes fueron afectados y 1,603 trasladados a los albergues temporales.

Según los datos tres personas fallecieron en Cuilco y aproximadamente 8,000 personas resultaron perjudicadas, además se reportan 300 viviendas destruidas y más de 500 familias en refugios temporales.

El COE subrayó que la infraestructura en estas regiones fue gravemente dañada, ya que por lo menos cuatro puentes vehiculares colapsaron, seis resultaron con daños y cinco colgantes fueron destruidos, asimismo, varios acueductos se averiaron y se reportan pérdidas millonarias en la agricultura.

San Juan Atitán fue catalogado como una región susceptible a deslizamientos de tierra en el casco urbano, en este lugar también se destruyeron viviendas y cultivos, al igual que en San Pedro Nécta, La Democracia y La Libertad.

El informe del COE fue presentado a las distintas instituciones de gobierno, con la finalidad de que las autoridades incluyan a las comunidades huehuetecas afectadas, en los distintos programas de reconstrucción, ayuda alimentaria, asistencia en salud, educación, agricultura y el mejoramiento de las vías de comunicación”. [5]

[5] Centro de Reportes Informativos Sobre Guatemala, http://www.cerigua.org. Pagina 2

2.2.2 A nivel municipal

La estadística más reciente que se tiene del municipio de Huehuetenango, es la solicitada a Coordinadora Nacional para la Prevención de Desastres, que se encargó de la inspección y evaluación de la problemática de las aguas negras, con énfasis en las zonas 1, 2 y 3.

El problema en mención no solo en esas zonas se presenta, sino en la mayoría del poblado huehueteco, el desconocimiento de las personas a quien acudir, lo agrava, o simplemente conviven con él, el casco urbano, presenta el uso de la tierra para fines de residencia y comercial, la densidad de la población por lo tanto es alta, dentro de las zonas citadas, se conforma el cauce del rió Minerva el que sea de paso, atraviesa la cabecera departamental de Huehuetenango, es utilizado para descargar los drenajes de aguas negras, la contaminación que se provoca, se empeora por la construcción de viviendas y el alcantarillado hace estrecho su paso aumenta la posibilidad de desborde en esos puntos del Municipio.

El problema para la población radica en la falta de cultura y a la falta de control de la municipalidad del crecimiento urbano, deslizamientos ocasionados por el exceso de lluvia en la carretera que conduce al municipio de fecha 26 de julio de 1993, a causa del error humano deslizamiento en la 4ª avenida final de la zona 1 del 15 de agosto de 1998, incendio causado por corto circuito con la destrucción de cuatro negocios en la 3ª calle de la zona 1 del 17 de noviembre de 1996, inundación en la Colonia Paula María por las fuertes lluvias, afecto el transporte y terrenos agropecuarios, 13 de agosto de 1995, nuevamente otro incendio en la Panadería Pan de Trigo, se destruyó por este motivo el 17 de agosto de 1998, incendio forestal zona de bosque aledaño a las aldeas de Canabaj, Chivacabé, Xinaxoj, el río Selegua, afectó 450 hectáreas desastre en lo agropecuario, la explosión de cohetería en Las Lagunas, zona 10 del municipio, un herido así

como los daños materiales, nuevamente se presenta otro incendio forestal esta vez en la Aldea Cancelaj, no se estableció la causa, las inundaciones del rió Minerva, por el colapso de los desechos vertidos en su cauce y el escaso alcantarillado, afectó cuatro colonias del Municipio y la Aldea Canselaj, el 02 de octubre de 1999.

Colonia El Eden en la zona 7 deslave, Sector La Democracia Zona 2 deslave, El Voladero Carretera que conduce a la aldea Chinacá deslave, Rivera Del Río Minerva y Zacuma deslave, Zona 6 parte Alta deslave, Sector La Cruz Zona 6 deslave, Carretera del Naranjo Zona 10 deslave.

2.2.3 A nivel de comunidades especiales

Guatemala es un país en donde el deterioro ecológico y la presencia de amenazas naturales perjudiciales, condicionan la vida de la población, lo que provoca la migración obligada de contingentes humanos, en busca de condiciones de seguridad, mejor nivel de vida.

“En el llamado cuadrante de la meseta central occidental, bocacosta y costa del pacífico, se localizan a los departamentos de: Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá, Quiché, Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa y Jutiapa, llama poderosamente la atención, que estos departamentos de la República, son los más propensos a los riesgos o amenazas tales como los terremotos, erupciones volcánicas, derrumbes, inundaciones y sequías.

En el oriente y nororiente, o sea la conformación de los departamentos de El Progreso, Jalapa, Zacapa, Chiquimula e Izabal, la topografía muestra altos contrastes, amplias regiones propensas a las sequías, como a las inundaciones, esta calificada la zona de estos poblados como zona de alta amenaza sísmica.

En la parte noroccidente y norte, los departamentos de Huehuetenango y Alta Verapaz, El Petén y Baja Verapaz, las amenazas de riesgo naturales son diversas, las Verapaces y la zona de Ixcán, muestran un alto riesgo a los sismos, el sur del Petén es moderada tal amenaza, el Sur de Huehuetenango presenta alta amenaza de tipo volcánico, las inundaciones son proclives en las tierras bajas del Norte de Cobán, Ixcán y el Valle del Usumancinta en el Petén.[6]"

La búsqueda de mejoras de vida de parte de los migrantes, ha ampliado la frontera agrícola, en busca de medios para subsistir, el costo ecológico es alto e irreparable.

En este sentido de migración a causa del riesgo, Huehuetenango, es uno de los principales exportadores de población migrante, pero hacia México y los Estados Unidos, se estima que los guatemaltecos radicados en Estados Unidos de Norteamérica, son representados por el 23 % de la población emigrante de Huehuetenango

Cabe mencionar a nivel general de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, es la entidad encargada de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación, reconstrucción de los daños derivados por la presencia de desastres, integrada por instituciones públicas y privadas, por lo tanto su Misión es generar una cultura de prevención de desastres, coordina esfuerzos antes, durante y después de la ocurrencia de los mismos, al crear condiciones propicias para el desenvolvimiento de la actividad productiva del país, previene en lo posible las consecuencias que puedan derivarse de los fenómenos naturales o antropicos.

---

[6] Organización Internacional para las Migraciones, Cuaderno de Trabajo Sobre Migraciones 3.Desastres y Migraciones en Guatemala, Documento de Trabajo, pàginas 11,12

La educación en el tema de desastres, debe tomar en cuenta a toda la población en sus diferentes niveles, cabe mencionar la educación universitaria en el tema de desastres. Es impostergable la recopilación documental de todo lo relacionado al tema de riesgo, amenaza, vulnerabilidad, desastre, en base a lo vivido sacar provecho en el futuro de los males que ha tocado vivir, por propia experiencia.

Tabla 4
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Matriz de identificación de riesgo
Año: 2004

Sismos	Genera movimientos sísmicos y actividades volcánicas
Colapso de Suelos	Porción de suelo, se traslada a otro punto por efecto de la gravedad
Hundimiento	Calización interna erosoniadas por el agua, lluvia, drenaje dando origen a cavernas subterráneas
Deslaves	Correntadas bajan de quebradas, llevan grandes cantidades de suelo
Derrumbes	Desplomes de rocas, francas de suelo, no deja ninguna figura característica.

Fuente: Elaboración propia, en base de datos de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-

CAPÍTULO III
ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES

Las condiciones del medio físico regional del Municipio, plantean un riesgo serio de incidencia de fenómenos capaces de desencadenar un desastre. La cadena montañosa de la región constituye elemento tectónico muy activo, originan los sismos, la sequía acecha con frecuencia la región incluso en ecosistemas húmedos, la incidencia frecuente del fenómeno del niño, como se presente afecta por la intensificación de las lluvias o amplía la sequía, lo que aumenta el riesgo de producirse incendios forestales.

El crecimiento y la concentración de la población, la urbanización acelerada no planificada, la localización de comunidades en áreas de alto riesgo, como las deforestadas, lechos acuíferos, incluye arroyos, ojos de agua, manantiales, así como la presencia de viviendas en áreas no aptas para vivienda, como las laderas, barrancos, condiciones de la pobreza, condiciones de salud, carencia de infraestructura o equipamiento territorial, deterioro de los servicios públicos, además de la insuficiencia de marcos regulatorios en la educación de riesgos naturales o provocados.

El común denominador de este Municipio, degradación de los ecosistemas, deforestación, pérdida de la vegetación, diversidad biológica, erosión de los suelos, que alteran o degradan los ciclos hidrológicos, por ende reduce la capacidad de absorción de los mantos de agua, se aúna a la contaminación de ríos la carga de los desechos sólidos, de material combustible, todos los procesos de contaminación.

Todo ello y otros desastres tienen que ver con las condiciones de vulnerabilidad del Municipio. La prevención y mitigación de los desastres naturales o peor aun

los provocados, constituye el desafió para la población, en función de la vulnerabilidad aumentada.

Dentro de este análisis, que es la incapacidad de resistencia al presentarse un fenómeno que amenaza, la incapacidad de respuesta ante la presencia y posterior ocurrencia de un desastre. En el Municipio, por ejemplo: mayor propensión a la vulnerabilidad de las personas que viven en las faldas de los cerros, cercanos a la ribera de los ríos, por las inundaciones debido al exceso de lluvias, botar la basura en los ríos, aparte de la contaminación, el mal olor, lo desagradable al medio ambiente en el paisaje. Reflejado en el río Selegua con alta concentración de desechos tóxicos, el rió que pasa a un costado de la terminal de buses, el rastro municipal que drena sus desechos a esta corriente de agua, en camino hacia la aldea Canshac, constituyen la vulnerabilidad provocada por las acciones de los habitantes aledaños a estas aguas, el factor riesgo interno de los sujetos expuestos a esta amenaza. Sin que se avizoren medidas a tomar para detener el riesgo, la amenaza, la vulnerabilidad de efectos contaminantes en el área urbana del Municipio.

3.1 Ambiental ecológico

La exposición a los desastres ambientales se aumenta por la poca atención prestada a los efectos causados por el hombre, la manera de emplear los recursos naturales, el medio ambiente inadecuado uso de los recursos, son causa de incremento al riesgo, poca visión de la comunidad en atenderlos, cuando ocurren, por el sufrimiento de las personas afectadas, el impacto de la destrucción física causado por el fenómeno actuante.

Nuestro territorio y el Municipio, por las características apuntadas está ciertamente expuesto a ser vulnerable a fenómenos naturales aumentado por los provocados; pero igualmente los riesgos en ese sentido se ven multiplicados

por el deterioro ambiental, falta de previsión pública, de vigilancia en la aplicación si las hubiera, normas de atención y previsión de amenazas, riesgos y vulnerabilidades.

Por otro lado, los problemas ambientales se manifiestan con mayor fuerza en relación a la tierra y el agua. Así, a la falta de acceso a la tierra se suma la erosión, problemas de acceso de contaminación del agua amenazan con asumir dimensiones de conflicto similares a los de la tierra.

3.2 Físicos

El riesgo de ocurrencia de desastres en el Municipio, es el mismo que afrontan las comunidades del país, con mayor vulnerabilidad las viviendas construidas de adobe, teja asentadas en zonas con propensión a deslizamientos, en las llanuras el efecto de inundación con énfasis en el área rural del Municipio, en donde el mismo espacio territorial es empleado para el poco o escaso cultivo de maíz, el que no cubre sus necesidades de alimentación, falta de los drenajes provoca otro problema sanitario, falta de agua, extraída por medio de los pozos brocales, cercano a las letrinas, es foco de enfermedades infecto contagiosas. Falta de transporte dificulta el intercambio educativo, comercial, hospitalario, solicitud de mejores condiciones de vida, en algunas aldeas solo los días jueves y domingos, prestan el servicio de transporte, en bus, en emergencias son los camiones y pick-ups quienes lo realizan.

3.3 Económicos

La investigación de campo, permitió establecer que para generar ingresos en los núcleos familiares con vocación agrícola, estos se dedican a otras actividades que les permita obtener algún ingreso, el que en la mayoría de los hogares rurales no llena lo minino para vivir, representando el riesgo social más grande que existe dentro de la población. El desempleo predomina, de ello se deriva la

migración hacia el territorio mexicano o cuando se presenta la oportunidad de viajar a los Estados Unidos de Norteamérica, sin pasaporte, ni visa, viajan indocumentados con riesgo de perder sus vidas. La falta de oportunidades de trabajo, perjudica a la población sin ninguna instrucción, estas limitaciones se reducen a las instituciones públicas, privadas o de organismos con mayor presencia en el área urbana, todo lo cual requiere más atención, ligado a la reducción de la pobreza, estrechamente vinculado a reducir la vulnerabilidad socioeconómica.

3.4 Sociales

El acercamiento a las diferentes aldeas, caseríos y zonas del Municipio, con énfasis en el área rural, en su mayoría población Man, se reflejan en los altos niveles de desempleo, provoca falta de ingresos, por lo tanto exclusión de los servicios de salud, educación sin ninguna recreación, queda demostrado una vez más que la población más pobre es la vulnerable frente a las amenazas naturales. Los varones son escépticos y conformistas, rasgos de cultura, de formas de vida utilizadas para satisfacer sus necesidades, impulsan a las mujeres a llenar el espacio de trabajo. El ejemplo se toma de la venta del pollo en pie o vivo, en la aldea de Chinacá, ocupan su tiempo a partir de las cuatro de la madrugada para el destase, desplumado etc., para luego proceder a su comercialización, los hombres toman su jornada de trabajo dos horas mas tarde, en labores diversas como algunas domésticas. Los núcleos familiares normalmente oscilan entre tres a cinco miembros, por lo cual los niños en edad escolar y la necesidad de incrementar sus ingresos económicos, se ven obligados a trabajar, como mano de obra familiar. Lo que provoca el aumento de la tasa de analfabetismo, aumento del riesgo social la ignorancia.

La cobertura de seguridad social es insuficiente en la mayoría de los poblados la falta de agua es la causa de la escasa producción agrícola, la topografía de los

suelos del tipo Sacapulas, Acasaguastlán, no aptos para diversificar cultivos, y no solo maíz y fríjol de enredadera, para subsistencia, las aldeas cercanas a las zonas de mayor elevación tal el caso de Chiantla, Aguacatán, se benefician de los nacimientos de agua, Chinacá de los Aguacatillos, la zona 3 los Carrizales del agua de Chiantla, el sistema de drenajes no es suficiente para la mayoría de aldeas las zonas del casco urbano del Municipio, el manejo de los desechos sólidos, sin ningún tratamiento, sin solución a mediano plazo, los centros de salud que deben atender lo relativo a la protección por medio de la prevención, promoción de campañas de vacunación, recuperación rehabilitación de la salud, no son suficientes los que existen carecen de medicina, atención medica, para las aldeas mas lejanas sin vías de comunicación en buen estado, sin transporte, tratándose del Municipio.

3.5 Educativos

Contaminación del medio ambiente. El contacto con la realidad del Municipio, en materia de educación ambiental se desconoce, Constatamos que es un elemento común, en el Municipio por la falta de drenajes, que con sus residuos sólidos contaminan ríos, pozos, ojos de agua, aire y el ambiente en general. Además la falta de conciencia ecológica de la población, contribuye a la contaminación, arrojan la basura en los causes de los ríos. Las extractoras de metales, como la minera Ixtahuacán, con su molino de metal (no se logró establecer el mineral que procesan) prácticamente sin controles, afectan en gran medida el ambiente. Cercano al hospital nuevo de Huehuetenango, en las Lagunas zona diez.

Los incendios forestales, destruyen los bosques, la fauna y el suelo, estos se desarrollan con frecuencia contaminan el medio ambiente, se consideran la causa principal los incendios intencionales, la gente los hace con el propósito de luego obtener leña o utilizar las tierras para la agricultura y emplearla para

viviendas, en menor escala los mismos se dan por descuido de las personas. Los incendios forestales, han tenido lugar en Ocubilá, Xinaxoj, los Aguacatillos. Dentro de la población se tiene el consenso, disposición de formar comités contra los incendios forestales, si se presentara alguna institución a orientarlos capacitarlos, aunque se tuvo informes de que Caminos rurales, Dirección General de Bosques, de la Zona militar en algo han contribuido en este tipo de desastres, resulta de gran importancia promover campañas de orientación, educación de los habitantes, para evitar los incendios, de esa manera conservar las especies de fauna silvestre propias de la región que servir de hábitat para otras que emigran a éstas.

El problema que significa la perdida del agua de los ríos, especialmente por la forma de contaminación, lo más común el vertido de aguas negras, basura y otros residuos entre otros, es importante educar a los pobladores de las aldeas del Municipio para convivir en mejor medio ambiente.

El Municipio se ha visto beneficiado por instituciones que ayudan en la educación de población en edad escolar tal el caso de Fundación para el Desarrollo Comunitario, en colaboración con los padres de familia en lo económico, instauro en el Cantón Nueva Esperanza un instituto de educación media; la agrupación Inter. Vida, ayuda con útiles escolares, refacción, construcción de aulas, servicios sanitarios, propiamente el la escuela rural mixta de la aldea Ocubilá, sin embargo a pesar de este avance en lo educativo, la mayoría de los niños sólo llegan hasta el tercer o cuarto grado de primaria. Al preguntar sobre este fenómeno se produjo esta respuesta: Es por los animales, haciendo referencia al pastoreo de ovejas, ganado familiar, aspecto que no cambia, es causa de deserción en la educación escolar primaria.

3.6 Culturales

Es impostergable el reconocimiento de que la cultura Maya, es el sustento de la cultura guatemalteca, junto con las demás culturas indígenas, que constituyen un factor activo, dinámico en busca del desarrollo de la sociedad.

La Constitución Política de la República de Guatemala, reconoce como idioma oficial el español, e indica que las lenguas vernáculas forman parte del patrimonio cultural, así mismo se indica en la misma constitución que la enseñanza debe ser bilingüe, por la mayoría de la población guatemalteca indígena, es el idioma uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la cultura de los pueblos, en el Municipio el idioma predominante es el Man, así como: Kanjobal, Jacalteco, Chuj, Aguacateco y Tectiteco entre otros.

Habrá que resaltar el valor histórico la proyección en la actualidad de los templos los centros ceremoniales, que forman parte de la cultura maya, de los demás pueblos, las festividades de los pueblos en conmemoración de sus patronos o patronas, donde el folklore se hace presente, tratando con ello que estas tradiciones no se olviden, ni mucho menos se pierdan, como ha ocurrido con las Cofradías y su importancia a lo largo de la historia de Guatemala y Huehuetenango, como medio para adquirir posiciones sociales. Los cambios se siguen dando actualmente en la sociedad, las Cofradías han ido perdiendo o porque no decirlo han desaparecido, por lo tanto su importancia como medio de posicionamiento social también. En la aldea de San Lorenzo aún se tiene la Cofradía, hecho mencionado por sus pobladores, con alguna discreción, puesto que la guerra afectó directamente su importancia, se les consideró en la época del conflicto armado, como los centros de organizaciones desafectas (revolucionarias), por lo que se redujo su importancia dentro de la sociedad civil de Huehuetenango.

Se suma a todo esto el aislamiento geográfico del Municipio, la diversidad cultural probablemente influyeron en esta situación, no sucedió lo mismo con otros departamentos, como las Verapaces, Sacatepéquez por solo mencionar dos, la guerra de los años ochenta encontró al Municipio con la más alta tasa de área rural, por lo observado se deja entrever que continua igual, uno de los Departamentos más excluidos.

Sin embargo el afán de búsqueda de superación, mejoras económicas, el ser tomados en cuenta, dentro del Municipio, se acentúan como pilares del conocimiento cultural educativo, se han instalado en el Municipio centros de enseñanza de educación media, los de enseñanza superior, con extensiones y programas de estudios, resaltando La Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Francisco Marroquín, Universidad Rafael Landivar, Universidad Mariano Gálvez, Rural en las cuales se ve a las diferentes etnias, tratando de alguna manera que no se de más discriminación, es de resaltar que se provoca la pérdida de los trajes típicos en los varones, no así en la población femenina, que si usa el traje típico, en ellos la barrera del idioma ha quedado resuelta, al ser en español la enseñanza superior. Destaca que en Jacaltenango y La Democracia existen extensiones de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Galileo.

Con el reconocimiento oficial de que Guatemala es una sociedad multiétnica, multicultural, el estado y los guatemaltecos en general enfrentamos una nueva realidad ineludible, los desafíos resaltando en esta parte los Acuerdos de Paz, en especial el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, la suscripción del Convenio Ciento Sesenta y Nueve sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales en Estados Independientes.

Nos impulsan a construir un estado pluralista que se el reflejo de la realidad de la sociedad habitada por los grupos étnicos que existen en el territorio nacional y el Municipio. Mejorar los niveles de vida de los pueblos indígenas que hoy día experimentan los mayores índices de pobreza de exclusión del desarrollo.

3.7 Políticos

El Municipio, representa para los partidos políticos no menos de diez diputados al Congreso de la República, sin embargo los planes proyectos no se plasman en realidad, por la rivalidad de los cargos dentro del Municipio, como el señor alcalde municipal, señor gobernador para citar algunos ejemplos, centralización en la toma de decisiones la forma del que hacer gubernamental, la no participación el desconocimiento debilita la toma de decisiones en lo regional, local y comunitaria, lo que no permite acciones adecuadas a los problemas que afloran en la población huehueteca.

La falta de una señalización conforme al canon municipales, salta a la vista, puesto que la zona reconocida como tal es la zona uno del Municipio, las demás en práctica solo son referencias, puestas de manifiesto en el trabajo de campo del Municipio, la misma generación de información permitió conocer en la toma de entrevistas dentro de la población, con participación, conocimiento municipal, de la pérdida de asistencia monetaria y técnica del proyecto de señalización como zonificación adecuada, identificación de colonias, numeraciones, además otras necesidades, en beneficio de la población, por desconocimiento de las autoridades municipales, que lo vieron como intromisión y no como un acercamiento a desarrollo urbano, a decir dicha ayuda favoreció al Departamento de Izabal.

El departamento de Huehuetenango no ha recibido el apoyo necesario institucional, la organización social, se ve en problemas al encarar los efectos de los fenómenos políticos, reflejados en casi nada de ayuda, al menos

proyectada. Los servicios públicos son ineficientes, con propensión a sufrir mucho desgaste por lo tanto desbalance, con respecto a otros municipios del mismo departamento que se encuentran más sólidos en cuanto a participación ciudadana, conformada en mancomunidades municipales, que no se ven en el Municipio. Como si se estuviera en contra de un desarrollo más amplio. En los niveles de existencia comunitarios pueden observarse algunos contrastes interesantes. La cabecera de Nentón, que es una de las ciudades más pequeñas sin muchas posibilidades de crecimiento, está construyendo una calle de circunvalación periférica del pueblo. A decir de la población el empleo de la energía eléctrica proviene de México, que ya es decir mucho. Santa Ana Huista, tiene uno de los parques más atractivos, más moderno y amplio. Santa Cruz Barillas, tiene el palacio municipal más moderno y amplio. La villa tiene también un servicio de transporte urbano muy eficiente. Ninguno de estos servicios los tiene de igual manera la ciudad de Huehuetenango. Muchos de los municipios tienen ya planes de desarrollo municipal a largo plazo. Las mancomunidades de municipalidades como Mancomunidad de Municipios del Sur Occidente de Huehuetenango –MANSOHUE-, demuestran acciones serias para el desarrollo conjunto de zonas del departamento. La municipalidad de Huehuetenango no pertenece a ninguna y, por lo tanto, trabaja aisladamente. En entrevista con uno de los alcaldes que integran esta mancomunidad, el municipio de Huehuetenango no participó en ésta porque el alcalde de turno manifestó que “no era necesario y conveniente para la cabecera”. Lo ideal hubiese sido que la Corporación Municipal de Huehuetenango hubiera conocido del caso y tomado una decisión, no el alcalde de forma personal.

La asistencia económica es de vital importancia de parte de los organismos del Estado para el caso de Huehuetenango, así como de sus municipios, la dependencia económica produce atraso en el desarrollo sustentable de las comunidades y poblados en general, la asistencia y apoyo debe constituir

prioridad en los planes y programas de toda índole en especial el relacionado con las amenazas, vulnerabilidades que son riesgos de consecuencias calamitosos en las poblaciones.

Los Acuerdos de Paz nos dan un concepción de la paz con una visión integral, como consecuencia se busca participación de la comunidad con el índice de justicia, equidad, en la que los conflictos sean resueltos por medios legales y políticos, no por otras vías como las violentas de intimidación, seguros de que las instituciones cumplan con su rol por mandato constitucional, por ende la participación de la comunidad es vinculante, dentro del proceso político de restablecer aquello que no ha tenido cabida para la discusión en el proceso de desarrollo, también se dirigen al rescate de renovación y cambio dentro de la colectividad de conformidad con los Acuerdos de Paz.

Se insiste en el desarrollo de una cultura de paz, como proceso de reconciliación de los pueblos, en especial esta propuesta de paz integra todas las esferas del Municipio, en la búsqueda de soluciones de los conflictos de todo género en todos lo ámbitos

La Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos-COPREDEH-, ha subrayado la participación de las mujeres y de los pueblos indígenas en condiciones de igualdad en materia política, económica y cultural. Los Acuerdos de Paz reconocen importancia de participación aun más por la diversidad cultural de nuestra sociedad, el medio para profundizar la democracia, otras instituciones como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, avala estas ponencias en lo político sin más contratiempo.

3.8 Institucionales

Como la mayoría de los departamentos Huehuetenango refleja condiciones de pobreza, programas educativos excluyentes en función de la riqueza con que cuenta el Departamento. Situación por demás preocupante, ningún alcance en mano de obra especializada, la cual si se toma en cuenta con las migraciones a México y los Estados Unidos de Norteamérica, que representa el envió de remesas en dólares del exterior, de gran importancia en la economía del país. La asistencia de parte de las instituciones del estado no se ve reflejada en función de un desarrollo sustentable y equitativo, la Agencia de Servicio y Desarrollo Económico y Social de Huehuetenango, la Red de Comunicadores Sociales, la Cooperación Alemana, Fundación Salvación, Comités de Justicia, Derechos Humanos entre otros, tratan de alguna manera mitigar las deficiencias de las instituciones encargadas de tales fines. “Las organizaciones no gubernamentales en Guatemala, han sido clasificadas por la orientación de sus objetivos. Algunas que son financiadas por organismos religiosos tienden a tener objetivos de carácter humanista, con educación informal e formal, con la formación de conciencia ciudadana, formación ideológica, creando cierta capacidad de movilización por reivindicación de lucha de clases. Están las que manejan objetivo económico, productivo y técnico, como asistencia técnica agrícola, créditos, eficiencia y reconversión productiva, etc. Por la durabilidad de sus acciones, tanto las Organizaciones No Gubernamentales – ONG-como Organismos Gubernamentales –OG-, pueden clasificarse también en de primera generación, especializadas en la atención a emergencias por desastres y con poblaciones marginadas. Una organización clásica es el Comité Nacional de Emergencias (CNE). Las de segunda generación se involucran con el desarrollo comunitario, buscando la autosuficiencia y sostenibilidad de los resultados a mediano plazo. Este es el caso del Proyecto Cuchumatanes. Las de tercera generación se encuentran dedicadas a un desarrollo sostenible y sistemático, de carácter permanente, con el acompañamiento de la sociedad civil, y con una

visión a largo plazo. Y es la condición de los Consejos de Desarrollo y organizaciones de segundo piso como Asociación Coordinadora para el Desarrollo Integral de Huehuetenango –ACODIHUE-, Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes –ASOCUCH-, Asociación de Servicios para el Desarrollo Económico y Social de Huehuetenango –ASDECOHUE-, y últimamente las Mancomunidades de Municipalidades".[7]

Tal parece que la Municipalidad no afronta la conformación de instituciones que se preocupen por el desarrollo del Municipio, menos en la conformación de los comités que promuevan una asistencia adecuada en el manejo de desastres naturales o antropicos. Existe distanciamiento o ninguna atención a la ocurrencia de los mismos.

3.9 Técnicas o tecnológicas

La ocurrencia de incendios forestales, ocasionales o provocados es la misma que se afronta en todos los municipios, siendo el factor común, la falta de conciencia social en los pobladores, autoridades en general, lo más preocupante la escasa participación de la población, en la mitigación de estos sucesos por demás desastrosos para el ecosistema, como se ha manejado la pérdida de la flora y la fauna de los bosques sin que para ello exista programas de prevención o tratamiento.

La vulnerabilidad, amenaza o exposición de desastres, en el Municipio, y los demás que conforman el departamento, es sin duda alguna, la aglomeración de los medios de transporte en general produzca un embudo de la cabecera departamental, ya que necesariamente se debe pasar por la ciudad, para trasladarse a los demás municipios, si fuera por medio de transporte terrestre, la ayuda en algún tipo de suceso inesperado lo convierte mas desastroso, se cita

[7] Secretaría de Planificación y Programación (SEGEPLAN) Estrategia de Reducción de la Pobreza Departamental Huehuetenango, Oficina Departamental de Planificación, 95 paginas

el ejemplo de la caída de granizo en abril del año 2004, prácticamente los pobladores quedaron bloqueados, de toda ayuda a sus necesidades en cuanto a las comunicaciones viales, paralización de los servicios en general.

La exposición a la ocurrencia de un estallido por la fabricación de las bombas voladoras, los cohetes de vara, que en su composición se encuentra el salitre (pólvora), azufre y el carbón de aliso, la brea que es conductora de fuego, para el caso solamente el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, proporciona alguna información en el manejo de estos componentes, algún uso en las fabricas no ocupadas para vivienda y otros, no existe lugar adecuado para el almacenamiento de la materia prima y el producto terminado, se trabaja en base a la experiencia en el manejo y conocimiento de lo que representa una explosión.

La televisión por cable, permite conocer medios de vida en cuanto al manejo de vulnerabilidades cada vez más difundido en las áreas rurales del Municipio, lo negativo es la programación de las telenovelas, programas mexicanos, sin contenido educativo, económico, social no se mejora la cultura ya deteriorada de la población, la incorporación de las señales satelitales el Internet, lo constituye en fuente de información globalizada, que de alguna manera mitigan en parte la falta de conocimientos para los huehuetecos, lógicamente con el paso del tiempo se tendrán los beneficios de sus potencialidades, efectuar operaciones mercantiles como el café, aun debilitado pero que esperan se sobreponga a los efectos del precio en el mercado mundial.

3.10 Ideológicas

Por la conformación de las entidades no gubernamentales, de servicios y de las instituciones como bomberos voluntarios, comités de defensa, agrupaciones sociales comprometidas con el desarrollo de Huehuetenango, del Seguro Social en alguna medida, tienen el concepto de manejo ambiental que debe ser

prioritario para el Municipio, la dependencia en ese sentido no le ha favorecido, puesto que el Estado por medio de sus autoridades dentro del Municipio no se comprometen, no tienen poder de decisión, mucho menos los medios de cómo lograrlo. Asignación presupuestaria.

Lo que perjudica de manera alguna los planes de desarrollo en todos los sentidos, es una cuestión básica el tener en cuenta los riesgos electorales, donde la violencia física relacionada con la votación se refleja con el descontento de los votantes poco tiempo después, por lo tanto el nivel de seguridad que se requiere para asegurar la libertad, imparcialidad e integridad, solo pueden determinarse con precisión si se llevan a cabo evaluaciones en cada proceso de cada cuatro años, que este forme parte de las operaciones electorales, luego no se diga como en el trabajo de campo, que se sienten avergonzados de sus representantes en la comuna, que no se deje trabajar con libertad a los alcaldes auxiliares de cada aldea de Huehuetenango, para lograr algún avance se deben plegar a ordenes superiores en ese sentido.

El conocimiento del medio ambiente en el que se desenvuelven los habitantes del Municipio, no todos por supuesto, se maneja el criterio de prevención, como medidas y acciones con anticipación con el fin de evitar o impedir la ocurrencia de un evento adverso de reducir sus efectos sobre la población, bienes, servicios, ecología, manejo de desechos residuales contaminantes.

También se reconoce la apatía, falta de compromiso en la ocurrencia de cualquier tipo de desastres que se ven con frecuencia, en la televisión vía cable, el Internet y otras informaciones, requiere llevar a cabo, análisis geográficos, topográficos y geológicos. Que permitan conocer las zonas mas adecuadas para la conformación de unidades de vivienda en áreas propicias como residenciales, como las que no deben ocuparse para tal fin, infraestructura y las actividades

productivas, que les favorezcan teniendo las técnicas para producir, manejo de bosques, horticultura, porque en algunos lugares funciona en otros no. La respuesta corresponde a la población del Municipio.

Tabla 5
Municipio de huehuetenango-Departamento de huehuetenango
Matriz de Identificación de Vulnerabilidades
Año: 2004

EVALUACIÓN DE AMENAZAS	EVALUACION DE VULNERABILIDAD
Terrenos inestables	Vidas humanas, impactan en los más pobres
Inundaciones	Viviendas, impacto en áreas diferentes
Sismicidad	Infraestructura, suelos agrícolas, fenómeno de gran extensión
Cambios climáticos	Económicos, físicos, ambientales, granizadas, identificar los sitios críticos
Huracanes, lluvias	Flujos de lodo, inundaciones, erosión

Fuente: Elaboración propia, en base de datos de la Coordinadora Nacional para La Prevención de Desastres –CONRED–

CAPÍTULO IV

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

El manejo y gestión de los riesgos, consiste en diversas actividades diseñadas para tratar de reducir, impedir, evitar, que tanto los sucesos naturales como los antropicos, los provocados por el hombre, causen desastres. Pérdida de vidas humanas, destrucción de bosques, propiedades, infraestructura.

Los desastres naturales por lo general ocasionan impactos muy fuertes y negativos en la población en donde ocurra, afecta la calidad de vida de la población, especialmente si se presentan las pérdidas de vidas humanas, los daños a las viviendas, las cosechas, la infraestructura de las localidades, la vulnerabilidad entonces necesita de los conceptos de prevención de los desastres, esto con la debida planificación de la población tanto local y la ayuda en ese sentido nacional.

Promover e instrumentar una estrategia de investigación que involucre directamente la población y la comunidad, o sus representantes, en la generación de información y conocimiento sobre el riesgo a los desastres y en la discusión y promoción de estrategias de ajuste de tipo preventivo, preparatorio o de respuesta.

Poner a disposición de las comunidades la información y el conocimiento existente sobre el riesgo y sus causas y aquella relacionada con las estrategias posibles o viables de manejo o reducción del riesgo al nivel local y/o regional.
Proveer a la comunidad de materiales didácticos y enfoques metodológicos relevantes para efectuar una auto evaluación del riesgo y de sus factores causales, con referencia a la búsqueda de mecanismos preventivos y de respuesta adecuados (matrices de vulnerabilidad, procedimientos para la

zonificación del riesgo, procedimientos organizacionales, posibilidades de sistemas de alerta temprana, etc.).

El proceso de investigación implícito en la búsqueda del logro de los objetivos participativos por lo que el proceso debe ser interactivo, tanto en la construcción del conocimiento básico y en la formulación de posibles acciones.

Se deben diseñar distintas medidas para afrontar las vulnerabilidades, las amenazas y los riesgos, por la ocurrencia estadística que se tenga aun con un grado empírico en áreas de probables impactos de desastres.

Para enfrentar una inundación por el exceso de lluvias, generalmente asolvan las cuencas de los ríos, en ese sentido se necesita la gestión de ampliar el lecho de los ríos, estructuras de protección por el desborde. Es importante el alejarse de los ríos, torrentes y de las zonas susceptibles de inundación, previendo no atravesar una zona inundada, por ningún medio.

Para las sequías, el aparecimiento del fenómeno del niño o niña, las medidas deben incluir el ciclo climático histórico, del conocimiento técnico y científico tomar como base la evaluación de riesgo y de su zonificación, la selección del cultivo de parte de los pobladores, especialmente el diseño del almacenamiento y distribución de aguas, el monitoreo sistemático de los recursos hidrológicos y climáticos, para mitigar en parte los efectos de la sequía.

La ocurrencia de los deslizamientos, corresponde a mitigar el impacto del peligro a que están expuestos los habitantes por la cercanía de los cerros o las montañas, campañas de prevención pública, planeación municipal que regulen el desarrollo de los habitantes. Solicitar su cooperación recordándole la

inconveniencia de construcción de sus viviendas, e indicarle los riesgos a que están expuestos

El caso de los incendios forestales provocados o casuales, por exceso de calor en la zona, no internarse en los bosques con riesgo, puesto que se puede quedar atrapado en el mismo, debe ser un comportamiento responsable, no encender fuego en los lugares en donde exista tal riesgo, de manera de no provocar un incendio, es la mejor medida para evitarlos.

4.1 Medidas de prevención

"Conjunto de medidas cuyo objeto es impedir o evitar que sucesos naturales o generados por la actividad humana causen desastres"[8]

El análisis de las vulnerabilidades y de las estrategias de ajuste tiene una clara utilidad conceptual y práctica, y se pueden aplicar en todas las distintas fases del ciclo de un desastre, incluyendo las etapas de prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción. Sin embargo, hasta la fecha, a pesar de la existencia de una literatura relativamente amplia sobre estos temas, su aplicabilidad práctica en contextos concretos de planificación, programación ha sido limitada.

Los riesgos naturales o antropicos, de alguna manera forman parte del medio ambiente en el que nos encontramos, sin embargo, no serán por más tiempo desastres con impactos altamente negativos, al ser tomadas en cuenta medidas apropiadas para anticipar, reducir su efecto en la población.

---

[8] Junta y Secretaría Ejecutiva, Departamento de Planes y Operaciones, Sección de Capacitación, (BANCAFE) Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Creación de una Cultura de Desastres página 19

Si se conformara la unidad de la Coordinadora de Reducción de Desastres en el municipio de Huehuetenango, se estaría en capacidad de diseñar una línea de acción ante tales ocurrencias, considerarse en la medida de lo posible, la protección es las vías de comunicación, los hospitales, centros de salud, albergues, puentes, tendido eléctrico, agua, comunicaciones radiofónicas, celulares, sin embargo que ocurriría con las viviendas en especial las de área rural, construidas de adobe y teja, en zonas con propensión a derrumbes, no toman en cuenta el riesgo de vivir en laderas.

Para tratar de que los sucesos naturales los generados por el hombre, causen desastres. Aunque es difícil pronosticar los eventos naturales, que puedan evitarse, por lo tanto implica una relación estrecha entre autoridades municipales y la participación activa de toda la población, para reducir, entiéndase mitigar, los efectos del peligro que implica para la sociedad.

En administración de desastres, es aventurado afirmar que por la intervención directa de la amenaza esta pueda evitarse. Es decir que puede eliminarse la causa primaria del desastre. Existen amenazas de origen natural o antrópico que admiten una intervención dirigida a eliminarla, aunque el costo es demasiado alto. Fenómenos tales como huracanes, terremotos, erupciones volcánicas, deslaves, hundimientos.

Se requieren estudios detallados sobre las características de los fenómenos, análisis de las consecuencias generadoras de eventos, obras de protección, control, para prevenir deslizamientos, inundaciones, sequías, incendios, explosiones, escapes de gases tóxicos y otros.

De esta secuencia se deriva, que el manejo de los desastres corresponde al esfuerzo de prevenir la ocurrencia de un desastre, mitigar las pérdidas,

prepararse para sus consecuencias, alertar su presencia, responder a la emergencia poder recuperarse de sus efectos.

Nuestro país, por las características que presenta en los diversos departamentos, el Municipio, esta expuesto a los diversos riegos de desastre natural, aumentados por el deterioro ambiental, como por la falta de previsión pública de la vigilancia en la aplicación de las normas técnicas, que en el Municipio aun están lejanas, la población sigue expuesta no solo al impacto de los siniestros impredecibles de la naturaleza, sino a la negligencia, falta de atención, insuficiente coordinación de las autoridades responsables de atenuar mayores calamidades.

Gran parte de la República de Guatemala, en especial el Municipio, la conformación de la municipalidad, con los sectores civiles, se ve muy lejana, pesa demasiado el aspecto de política, a el bien común, sin embargo, se debe involucrar en la realización de los planes de manejo de riesgo, como un plan municipal de reducción de desastres, los que deben insertarse en las estrategias de desarrollo, tanto a nivel nacional como el municipal.

Dicho plan de reducción debe ser un documento de uso administrativo, aplicado al área urbana, área rural de Huehuetenango, y evitarse los males incalculables que se desatan sobre la vida de personas, animales, bosques, que tienen efecto negativo en la economía del Municipio.

Es de lamentar que los fenómenos naturales no es posible determinarlos, tal el caso de huracanes, terremotos, erupciones volcánicas, la prevención incluye la realización de estudios, análisis, y métodos para evaluar a la vez cuantificar el nivel de las amenazas, vulnerabilidades traducidas en riesgo, desde luego la

mitigación o reducción de los efectos causados por los fenómenos naturales o provocados.

Planes integrales de desarrollo sobre espacios geográficos urbanos, regionales y nacionales, incluyendo programas de inversión, asignación de presupuestos sectoriales, por ciudades, regiones, cantones, caseríos, aldeas.

Programas de intervención de los fenómenos específicos tales como inundaciones, sequías, deslizamientos.

Toda medida cuyo propósito es eliminar un riesgo, esta ligada con los programas a largo plazo establecidos para el desarrollo de una región, municipio, aldea, cantón, zona, país, razón por la cual tienden a ser incorporados dentro de los planes sectoriales, de ordenamiento territorial desarrollo socioeconómico . Es fundamental incorporar planes de inversión técnica que favorezca el desarrollo mejorando la seguridad de la población sus bienes y servicios.

Se debe trabajar en el enfoque de intervención de la amenaza, para impedir su ocurrencia, o tratar de reducir las consecuencias nefastas que provoca y con ello que la vulnerabilidad a que se este expuesto sea menor al producirse.

4.2 Medidas de corrección o mitigación

“Entiéndase por intervención, toda medida o acción destinada a modificar determinadas circunstancias. En desastres, se refiere a la acción destinada a modificar las características de una amenaza o las características intrínsecas de un sistema biológico, físico o social, con el fin de reducir su vulnerabilidad”.[9]

[9] Ibídem, página 20

Es el resultado de un conjunto de medidas que van encaminadas a reducir el riesgo eliminarse la vulnerabilidad tanto física, social, económica. La mitigación es la una de las actividades más importantes, ya que permite llevar a cabo acciones de anticipación, con el fin de reducir las consecuencias de un fenómeno natural o provocado.

Es difícil evitar la ocurrencia de cierto tipo de eventos y en ocasiones, los costos de las medidas, que para nuestro medio, si es elevado, puesto que el riesgo no se trata de prever, se atiende luego que ocurrió una catástrofe.

Sin embargo, siempre debe buscarse la posibilidad de reducir las consecuencias de dichos eventos sobre los elementos expuestos a riesgo, en términos económicos y sociales, la mitigación es la etapa más eficiente en la administración de los desastres.

En importante remarcar la dificultad de garantizar la no ocurrencia de un desastre. Incluso en aquellas situaciones donde parece tan obvio que las medidas preventivas puedan impedirla.

El propósito de la etapa de la mitigación, es la probable reducción de riesgos, que el daño de ocurrir sobre la vida de las personas, animales, bosques y los bienes en general, sea efectiva.

La mitigación de los riesgos, se debe de tener ser parte del desarrollo económico y social de la población del Municipio huehueteco y del país en general.

Debe de llevarse a la práctica de la manera más eficiente, por medio de la reubicación de poblados afectos a una desgracia, antes de producirse, que más son hacinamientos de seres humanos, planificados de acuerdo a proyectos de inversión, no ser costos permanentes después del mal ocasionado, pudiéndose prevenir y lo mejor haberse mitigado sus secuelas.

Es la causa y el efecto, el desconocimiento de lo que significa la exposición a ser vulnerables, no solo de los fenómenos naturales, sino los provocados, los que en la actualidad se presentan no solo en Huehuetenango, sino en todo el territorio nacional.

Se le ve como un proceso complejo, con escasez de ocurrencia, puesto que no existe la necesidad, que se vive en el interior de la República de Guatemala, por lo tanto no requiere del impulso de la administración pública ni mucho menos la privada; de verse envueltos en apoyo a la mitigación de los desastres.

Por lo tanto, las medidas de mitigación están ligadas con los aspectos legales, fiscales, administrativos y financieros que pueden y deben regular, estimular el uso adecuado de la cada día escasa tierra, tanto para el cultivo, como para la empleada en vivienda, como el caso especifico de Huehuetenango.

Considerarse las zonas geográficas, que no deben ser empleadas para vivienda, actividades productivas, por la alta ocurrencia que se tiene de afectación de eventos peligrosos.

La reglamentación del uso, tenencia y manejo de los recursos naturales, ligados a la prevención reducir el deterioro del medio ambiente, tan marcado dentro del interior, el involucrar por medio del gobierno municipal, el código de construcción de viviendas, drenajes, manejo de los desechos sólidos, cuidado de las riberas

de los ríos, con el fin de que eventos tales como: la erosión, las inundaciones, los deslizamientos la de un movimiento telúrico, afecte lo menos posible.

Se puede tener una vasta bibliografía al respecto, sin embargo se pierde, al no ponerse en práctica, tales conocimientos de la vulnerabilidad de que somos objeto día a día, ya no solo de eventos naturales, hoy, la amenaza de grupos desafectos (maras), causa de desasosiego nacional, fenómeno que debió atenderse en sus inicios hoy el costo como siempre es mayor, aunada la narcoactividad. Mucho más todavía.

Es por ello la evaluación del daño a que se esta expuesto, la amenaza, a que se encuentran sometidos el grado de vulnerabilidad que tienen los pobladores, ecosistemas, flora, fauna que lo componen.

Corresponde sin más que esperar, para el caso del Municipio, la administración e implementación de la Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres, impulsada por el gobierno municipal, con el apoyo de la sociedad civil, como eje motivador, coordinador, monitorear las actividades que conduzcan a la mejor aplicación de medidas y acciones de mitigación.

Como toda actividad impulsora de mitigación, se maneja los métodos activos y pasivos, para realizar sus actividades. El activo, por lo tanto implica el contacto con las personas interesadas en el manejo de desastres, el fortalecimiento institucional, organización, capacidad, información oportuna y eficaz, de parte de los entes públicos como los privados, sobre todo la participación comunitaria. Esta parte del método, no requiere enormes cantidades de dinero, sino la enorme voluntad de participación, puesto que son muy útiles y lo mejor son factibles, en la consolidación de los procesos de mitigación, de las sociedades

como la nuestra expuestas a desastres. En donde los lideres comunitarios juegan un papel importante.

La parte del proceso pasivo, corresponde entonces, a la relacionada con la legislación la planificación, tales como los códigos de construcción, la reglamentación de usos de la tierra, los estímulos fiscales, por ejemplo, la reforestación, manejo adecuado del agua, por el uso de los recursos financieros, la intervención de la vulnerabilidad física de la reubicación de asentamientos en zonas de alto riesgo, señalizaciones en carreteras, del casco urbano y rural del Municipio, enseñanza metódica en los establecimientos educativos, foros comunitarios en todo el Municipio, acciones, directrices de las instituciones de socorro de que se disponga.

En suma se busca la implementación de medida en mitigación, la incorporación de planificación de un desarrollo sostenible, en sus diferentes modalidades, sectorial, territorial, urbana y rural, en lo socioeconómico de una población urgida de medidas, para una sobre vivencia más adecuada a sus necesidades

4.3 Medidas de alerta

“Estado anterior a la ocurrencia de un desastre, declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso”[10]

Los estados de alerta, se declaran para que la población y las instituciones adopten acciones específicas. Presupone que los organismos de socorro activen también los procedimientos de acción preestablecidos que la población tome sus precauciones. Sin embargo, la posibilidad de que pueden tenerse estados

[10] Ibídem, página 26

de alerta o no, antes de la ocurrencia de un desastre, depende de que pueda realizarse la predicción del evento generador del mismo.

Predecir un evento, es determinar con certeza cuando y donde ocurrirá y de que magnitud será. Como ocurre en los países en busca de un desarrollo, más aun en los municipios de Guatemala, como en Huehuetenango, no es posible lograr esto para todos los fenómenos que pueden generar desastres. Es decir, no es posible declarar un estado de alerta para todos los eventos capaces de genera un desastre.

Algunos fenómenos que debido a sus características, permiten definir estados de alerta, son los huracanes, inundaciones, erupciones volcánicas, incendios forestales, en algunos casos los deslizamientos o flujos de lodo, por las zonas que han colapsado con anterioridad. Es decir existen indicios para creer que puedan presentarse.

La actividad de alerta para las comunidades bajo condiciones de amenaza, por lo tanto más vulnerables; deben dotarse de cuerpos de vigilancia monitoreo, de modo que los pobladores comuniquen con anticipación, a la amenaza y se tenga medidas de respuesta.

Tales medidas de respuesta, se llevaran a cabo durante la ocurrencia de un desastre, lo primordial será, el salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas materiales dentro de una comunidad.

Es fundamental la coordinación al existir el llamado de alerta, el estado de alarma llama a las instituciones involucradas a poner en práctica los planes emergentes; efectuados con simulacros, seminarios, cursos, a fin de involucrar a

toda la población, por la proximidad de un fenómeno, capaz de provocar zozobra en las aldeas, cantones, caseríos y zonas adyacentes al mismo.

El estado de alarma, se establece como el aviso o señal que se dará, para seguir las instrucciones y recomendaciones específicas, por la presencia real o inminente de un peligro, para el cual se esta en capacidad de atender, por el seguimiento de vigilancia el monitoreo del riesgo.

Atender las instrucciones de manera clara comprensible, difundirse por todos los medios posibles y disponibles, no debe existir contradicciones, disponibilidad de la búsqueda rescate de personas afectadas, asistencia medica o paramédica de la zona afectada, disponer de recursos para la evacuación de la población en riesgo por el peligro, disponer de alojamientos, suministros de alimentación, albergues temporales para la población más afectada, disponer de la seguridad de los bienes, las personas, evaluar los daños ocasionados por el fenómeno, sistemas de comunicación que permitan el seguimiento constante del peligro que pueda seguir, apoyo logístico, fuentes de información autorizadas y confiables, que no alteren o sobredimensionen el efecto del fenómeno de que se trate.

4.4 Medidas de respuesta

De manera que las acciones tomadas con antelación por las medidas de alerta, en los desastres tienen por objeto, el salvar vidas, reducir sufrimiento, pérdidas en la propiedad e infraestructura, el medio la organización eficaz y oportuna con medidas de respuesta y rehabilitación.

La respuesta por lo tanto corresponde a la reacción inmediata, en la atención oportuna de una población, que sufre un severo cambio en su vida cotidiana, por

la presencia real o inminente de peligro, saber responder adecuadamente en la emergencia.

Las emergencias pueden ser de orden local, municipal, departamental, regional o nacional, de acuerdo a los límites geográficos alterados por el fenómeno de que se trate, es importante por lo tanto, la coordinación de acciones interinstitucionales previstas en los planes de emergencia, que permitirán que las actividades se lleven a cabo con el mayor grado de eficiencia, de efectividad de parte de las entidades locales municipales, departamentales y toda la comunidad.

Habrá que atender sobre la marcha, los riesgos, amenazas, vulnerabilidades no previstas, y tomar la decisión más lógica probable, ante un evento poco predecible.

Es necesario e impostergable, que en el Municipio, se tenga la infraestructura, los medios económicos y logísticos, el compromiso municipal de integrar el comité de reducción de desastres municipal, atención de emergencia, que involucre los diferentes sectores sociales, políticos y financieros del Municipio.

La comunidad en las aldeas, cantones, caseríos, y zonas, adopten su participación desinteresada y responsable, en la planificación, organización ejecución de los planes de reducción de los fenómenos antes indicados, facilitar la recuperación después de un evento que cause cambio de vida en las comunidades, permitiendo el mayor salvamento de vidas en caso de un desastre.

El grado de estabilidad logrado por medio de la atención puesta en marcha por el comité, tendrá como producto la reactivación, luego de cualquier desastre,

para el cual se ha trabajado, se estabiliza las condiciones de vida, luego del riesgo a que fue expuesta la población por el riesgo, la vulnerabilidad y las amenazas que se tuvieron.

Todo ello se fundamenta en el trabajo organizado dentro del Municipio, los acontecimientos que se enfrenten, se logrará por la capacidad de convocatoria, dado el trabajo técnico y científico, la voluntad tanto política como administrativa lo más importante la aceptación, participación de la comunidad de Huehuetenango.

Lograr este objetivo, es anticiparse, la manera de hacer gobierno municipal, u otro, educación pública, es ser eficiente, es sobre todo atender las necesidades de las poblaciones más necesitadas, mas vulnerables, los más pobres.

4.5 Medidas de rehabilitación

"Es el proceso de recuperación a corto plazo de los servicios básicos, afectados por un desastre, a la vez el inicio de la reparación del daño físico, social y económico ocasionado".[11]

Todas estas medidas continúan con la atención de la población dañada, restablecer el funcionamiento de los servicios básicos, agua, energía, alimentación, vías de acceso, de comunicación, los servicios de salud, la cuantificación de los daños ocasionados en fin la búsqueda de la recuperación en el menor tiempo posible.

La importancia de contar con la vigilancia de las autoridades encargadas del orden público, por la vulnerabilidad de la población, enfrentada con su recuperación, sin embargo se debe mantener el cuidado de sus pertenencias,

[11] Ibídem, página 30

por la amenaza que esta latente por los grupos de delincuencia, que en el Municipio no escapa a este peligro.

El comité o los que se formen en atención de desastres, riesgos o vulnerabilidades, tengan el manejo de fondos locales o provenientes de ayuda regional, nacional y la internacional, incluya las actividades que eviten posteriormente pérdidas de los daños que se pudieran presentar, por la experiencia atendida por un desastre.

4.6 Medidas de reconstrucción

La recuperación en la reconstrucción, corresponde a un período de mediano y largo plazo, del daño físico, social, económico, del nivel de desarrollo igual o superior al existente antes de un desastre.

Estos repercuten en los social, lo económico, el ambiental, es por ello que las acciones que se tomen en la reconstrucción, deben buscar la activación de la recuperación de la vida cotidiana, el trabajo, la actividad comercial, los servicios en especial la salud, sistemas bancarios, mercados, telecomunicaciones, en fin la búsqueda de la reactivación de los servicios básicos en la población.

Esta etapa se debe caracterizar por el proceso del completo retorno a la normalidad de la comunidad o comunidades, del ambiente físico, natural, en busca del desarrollo alcanzado dentro del Municipio, la participación del sector privado en la reconstrucción de los daños ocasionados, que frecuentemente son el de la vivienda, la infraestructura vial.

En fin es el trabajo colectivo, sin intereses partidarios o individuales, los que conducen a la autoridad municipal, en coparticipación con los sectores productivos del Municipio, capaces de afrontar los fenómenos naturales o

provocados, en un solo sentido, antes, durante y después de un evento causante de daño a la población, la reconstrucción comprende los aspectos tratados para la prevención y mitigación de desastres, la aplicación metodológica, técnica y científica, corresponde aplicarla dentro de las modalidades de lo sectorial, física, socioeconómica.

El garantizar la sostenibilidad social ambiental del Municipio, significa la implementación del comité de reducción de desastres, sin más demora, para luego implementar las políticas las medidas para la reducción de riesgo, provocados por los fenómenos naturales y provocados, no basta con identificarlos, la reducción de daños a futuro, se debe buscar el equilibrio entre el crecimiento el desarrollo económico el medio ambiente tan deteriorado en el municipio, conciencia del desgaste acelerado, producto del desconocimiento del peligro a que se exponen, no incrementar la vulnerabilidad, ante desaciertos en control de viviendas, manejo de los desechos sólidos, manejo adecuado del agua, propagación de los incendios, no aumentar el peligro en general.

El riesgo debe ser reconocido, lo que implica la incorporación de los conceptos en la educación formal de la información oportuna de los entes públicos, programas escolares en la prevención de riesgos, deberán insertarse en los colegios las escuelas del Municipio.

Se tendrá los recursos económicos, de infraestructura la logística, necesaria para enfrentar los fenómenos naturas los antropicos, se considera lo más importante en la planificación, para saber con lo que contamos, además del elemento humano, para enfrentar las etapas de los desastres.

La identificación de la exposición a la vulnerabilidad, es parte del proceso de planificación.

Los desastres generan pobreza, esta a la vez es generadora de desastres, estos son problemas del desarrollo aún no resueltos, insistir en ello significa la reducción de la vulnerabilidad más la creciente amenaza, que conduce al desastre.

La vulnerabilidad, o su reducción no es parte dentro de las prioridades del Municipio, la gestión de las autoridades de turno municipal y estatal, no significa grandes expectativas para el conglomerado, no acarrea el voto de la población, puesto que cuando ocurrirá un Mit., un terremoto como el del seis de febrero de 1976, se dice no sucederá. Solo es posible con la participación del trabajo técnico del comité de reducción de desastres, con el concurso de la comunidad y el apoyo interesado de las entidades de operación y socorro.

.

El Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, en adelante denominado también el Sistema Nacional, entendiéndose por tal, a un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos entre los Ministerios e Instituciones del Sector Público entre sí, con las organizaciones de los diversos sectores sociales, privados, las autoridades departamentales, regionales y las municipales, con el fin de efectuar las acciones de común acuerdo cuyo destino es la reducción de los riesgos que se derivan de los desastres naturales y antropogénicos, con el fin de proteger a la sociedad en general y sus bienes materiales y los del Estado.

Comité Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres tendrá instancias similares a nivel Departamental y Regional. Los Comités en el territorio estarán integrados y conformados por los representantes de las instituciones miembros del Comité Nacional que cuenten con presencia en el

territorio y cada uno de ellos estará presidido por el Coordinador del Comité quien trabajará en coordinación y participación con las demás autoridades locales. De lo establecido anteriormente, se exceptúan las Regiones Autónomas en donde presidirá el Coordinador de Gobierno.

También podrán incorporarse a los representantes de otras organizaciones de la sociedad civil. Citados para la integración los Bomberos Voluntarios, Policía Nacional Civil, Zona Militar del Departamento, Gobernador Departamental o su Delegado, Alcalde Municipal o Delegado, Autoridades del Seguro Social, Hospital Nacional, entre otros.

En todos los países las municipalidades son el núcleo para la acción local y juegan un rol decisivo en el tema; pero las debilidades en la capacidad de gestión técnica y financiera limitan el alcance de sus acciones. La creciente descentralización en los países centroamericanos ha traído también más iniciativa de participación comunitaria manifestándose en todas las zonas con la presencia de organizaciones comunitarias y organizaciones no gubernamentales trabajan en preparación y prevención de desastres.

Se establecerá una metodología en la que se promueva la participación activa de la población local, en la realización y coordinación de acciones con los niveles municipal y nacional para la planificación ante los desastres naturales.

Tabla 6
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Propuesta de Solución Ante Riesgos
Año: 2004

Riesgo, vulnerabilidad, desastre	Propuesta de solución
Inundaciones, área urbana, rural	Sistema de drenajes de aguas pluviales, como servidas
Incendios, antropicos	La comunidad expuesta atender no exceder las fronteras agrícolas, vecinales, apagar las fogatas
Inundaciones	Reforestar las áreas en riesgo ríos, construir taludes.
Deslaves	No construir viviendas en laderas, cerros, hondonadas
Bosques	Planes de reforestación, informar a las comunidades del buen uso de bosques
Enfermedades	Acudir a los llamados de vacunaciones, agua clorada por infecciones, medicina preventiva y no curativa.
Basura	Concientizar a la población sobre el manejo de los desechos biodegradables, tóxicos, sólidos, ampliar la cobertura de recolección de la basura.
Educacionales	Poner en práctica campañas de divulgación de riesgo, vulnerabilidad en los centros educativos en todos los niveles de enseñanza, entidades de socorro, conformar sus comités de emergencia o seguir en su adecuación.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2004.

Gráfica 3
Municipio huehuetenango, Departamento Huehuetenango
Propuesta de Coordinadora Municipal
Año 2004

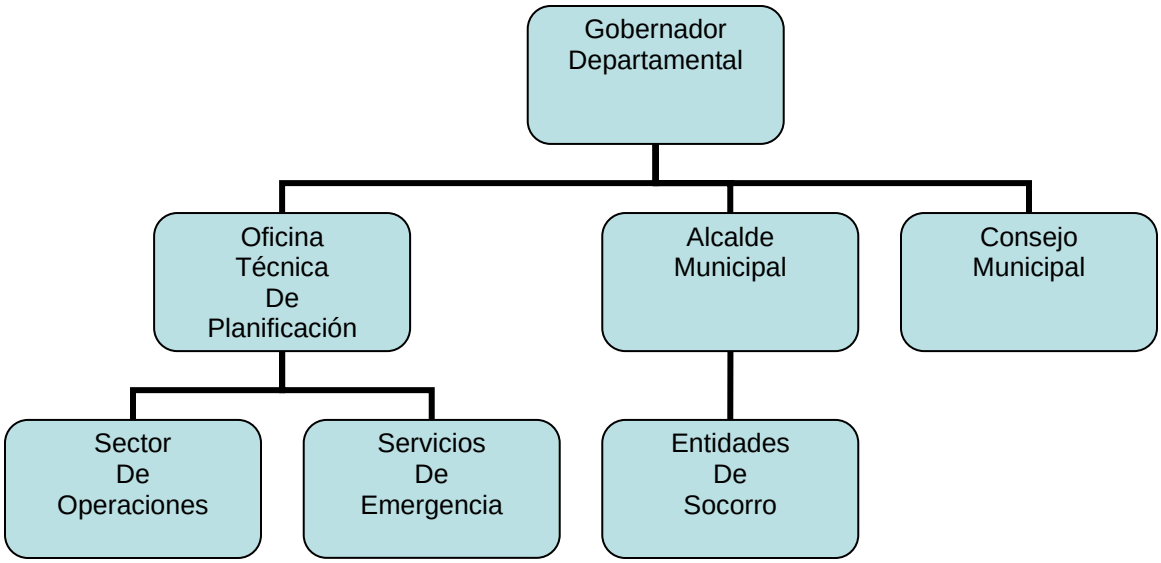

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2004

CAPÍTULO V
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Las personas, comunidades afectadas por desastres naturales o antropicos, tienen derecho a que el Estado, directamente a través de los organismos de socorro nacionales e internacionales de otras instituciones con fines similares, les otorgue sin distingos de ninguna especie, la protección que requieren mientras recuperan las condiciones que les permitan satisfacer por sus propios medios sus necesidades esenciales. Dicha protección se concreta en el suministro de albergue, alimentación, vestido, atención médica y sicológica, recreación, seguridad para sí mismos para sus bienes incluyendo los bienes colectivos que forman parte del patrimonio cultural de la comunidad, todo lo anterior toma en cuenta las particularidades culturales de cada comunidad afectada. Lo anterior incluye el derecho a la evacuación oportuna, concertada de zonas de amenaza inminente alto riesgo cuando las circunstancias así lo ameriten, la reubicación concertada, temporal o permanente, en zonas libres de amenaza en donde las amenazas sean manejables. Sin embargo, las personas y comunidades también poseen el derecho a no ser evacuadas en contra de su voluntad de una determinada zona, a pesar de poseer toda la información necesaria sobre la vulnerabilidad a que se exponen.

Todos y cada uno de los sectores sociales y económicos habrán de formular y poner en marcha estrategias; planes de reducción de vulnerabilidades, de gestión del riesgo para proteger a la población, producción, infraestructura el medio ambiente. En ello se cuenta con el compromiso de una gran mayoría de la población de Huehuetenango, coadyuvan en la formación por medio de comités de vecinos a que se involucren no solo en proyectos como introducción de agua, drenajes, energía eléctrica y otros, en el manejo sustentable del medio ambiente huehueteco. Dejar establecido el compromiso y el conocimiento gradual en cuanto a:

El grado de organización de la Sociedad, capacidad de interacción, de diálogo entre sus diversas instituciones: de la comunidad, del Estado (Gobernación Departamental, la Municipalidad), de las Organizaciones No Gubernamentales, las empresas privadas, los gremios y las asociaciones profesionales. El riesgo involucra a todos, no a instituciones, comunidades sino todos.

La voluntad política de los dirigentes de quienes toman decisiones, a las organizaciones comunitarias de base, la capacidad de los equipos de planificación para orientar el desarrollo físico, socioeconómico y cultural, con medidas de mitigación, prevención y atención de desastres.

Las capacidades de las instituciones que prestan apoyo en las emergencias, como los sistemas locales de servicios de salud, los organismos de socorro Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- Instituto Nacional de Sismología, Meteorología, Vulcanología e Hidrología –INSIVUMEH-, Instituto Geográfico Nacional, en coordinación con Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, a su vez por el COE –Centro de Operaciones de Emergencia.

5.1 Coordinadora nacional para la reducción de desastres – CONRED –

La CONRED, es la institución gubernamental encargada de velar a nivel nacional, la coordinación, desarrollo y planes de ejecución encaminadas a la reducción de los efectos que causen los fenómenos naturales, provocados, a nivel nacional, en cada municipio toma precauciones para evitar en lo posible un riesgo, a no convertirse en desastre.

.

Consiste en establecer los mecanismos, normas y procedimientos que permitan a la población bienestar ambiental adecuado, en las etapas de mitigación, preparación, respuesta y recuperación, todas importantes por la ocurrencia de

fenómenos anteriores, es decir este circulo se repite con los desastres que asolan a las poblaciones, de alguna experiencia nefasta, y la no ocurrencia de los mismos.

La importancia del trabajo unificado de las instancias gubernamentales, municipales, locales, regionales y del sector privado, para afrontar un suceso que trae siempre como consecuencia, generación de perdidas humanas, animales, infraestructura, medio ambiente, en fin desasosiego de los vulnerables que siempre serán los menos afortunados (los más pobres)

La formación de equipos de trabajo previo al infortunio, cada cual con su función en las diferentes etapas de un siniestro en todo momento.

“El trabajo de coordinación antes, durante y después de un fenómeno natural o provocado, centraliza sus actividades, para no malgastar tanto los recursos económicos, como los humanos, ya sean los voluntarios o entrenados para la eliminación pronta de una amenaza, que esta sea desastrosa, conformados con orden y disciplina en el enfrentamiento del desastre.

Los planes nacionales de respuesta, corresponden a las brigadas de socorro integradas para tal fin:

Búsqueda, rescate de población afectada por el desastre.
Asistencia de médicos, personal paramédico, para lograr su restablecimiento.
Desalojar de inmediato al desastre de las zonas afectadas por el fenómeno.
Dotación de lugares propicios para atención de la población afectada, más la que se encuentre con daños corporales, proporcionar alimentos, vestimenta, medicina, en especial niños y ancianos.
Evaluar las zonas afectadas con respecto al daño ocasionado

Manejo adecuado de la ayuda, sin fines de acaparamiento.

El sistema de enlace interinstitucional, es el sistema técnico de operaciones de emergencia, conformado por funcionarios con capacidad técnico profesional y poder de decisión por medio de acuerdo o acta, asignados por los órganos e instituciones que conforman CONRED tanto del sector público como del privado.

El centro de operaciones de emergencia, actúa cuando las circunstancias de evolución de un fenómeno pueda provocar o ya haya impactado en cualquier parte del territorio nacional, se activa el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), lugar donde se centralizan todos los esfuerzos de coordinación multisectorial e interinstitucional, con el objeto de brindar una respuesta pronta, eficaz y eficiente a la población afectada y damnificada, aprovechando al máximo todos los recursos, evitando la duplicidad de esfuerzos".[12]

5.2 Coordinadoras regionales – CORRED –

Estas aplican su función dentro del marco geográfico del país, como todas las coordinadoras que se conformen, serán integradas por las instituciones públicas, municipales, asociaciones, entidades privadas, además de la ciudadanía de la región de que se trate.

La aplicación de las regionales en el cuidado, manejo de información, simulacros y otros se delega en el presidente del consejo de desarrollo de la región, su manejo sigue los lineamientos de integración e identificación con los sectores participantes dentro de la regional en cuestión de atención oportuna de los desastres.

---

[12] Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, (CONRED), Análisis de Riesgo. Páginas 2,3

Las coordinadoras para la reducción de desastres, tienen su ámbito de aplicación de acuerdo a su división política, conformadas por personas de las distintas instancias gubernamentales, privadas los ciudadanos, los cuerpos de socorro de acuerdo a las funciones que desempeñen, más que todo se tenga la relación con el manejo con actividades catalogadas como amenaza, riesgo, vulnerabilidad, tanto naturales como los provocados.

Cada sede regional se conforma con el delegado regional, persona que tiene el apoyo irrestricto de los subdelegados regionales. Su actividad la desarrollará de manera planificada, para poder brindar apoyo a las distintas actividades que se pronostiquen como una amenaza, un riesgo, desastre, en consonancia con la coordinadora nacional en materia de mitigación, preparación, respuesta y recuperación.

Las sedes regionales sin distingo de que territorio se trate, su actuar, brindará la facilidad de manejo a las autoridades, facilitando la comunicación entre estas, para atender lo más pronto posible con un grado de éxito, en la atención que se presente de un fenómeno, causante de desasosiego en la comunidad.

5.3 Coordinadoras departamentales – CODRED –

Tienen su jurisdicción en su departamento, la conformación incluye las entidades tanto públicas, privadas y la comunidad del lugar, los cuerpos de socorro existentes que por sus funciones tengan o puedan tener con relación al desempeño de cualquier emergencia.

Se presiden por el Gobernador Departamental, quien velará porque se sigan los lineamientos de la coordinadora de desastres, el trabajo ordenado para la

integración, identificación con los sectores que integran y participan en la coordinadora del departamento.

Las comisiones las sub-comisiones que se nombren, desempeñan sus cargos sin retribución dineraria alguna, puesto que el trabajo que realicen es de beneficio para la colectividad.

5.4 Coordinadoras municipales – COMRED –

La secuencia de las coordinadoras municipales, esta enmarcada con similitud de las departamentales por las atribuciones y funciones a saber:

La jurisdicción es la totalidad del municipio, integradas por las organizaciones públicas, privadas la comunidad, del Municipio, sus cuerpos de socorro siempre que tengan actividades que desarrollar o que se integren en su momento con relación de las actividades emergentes.

Los integrantes de la coordinadora municipal, así como de las comisiones las subcomisiones que se nombren, esta claro que sus cargos son adhonorem, por el trabajo que realicen.

5.5 Coordinadoras locales – COLRED –

Estas coordinadoras tienen su ámbito de acción en la comunidad donde se instituyan, integradas como siempre por las entidades gubernamentales, locales, incluyendo sus cuerpos de auxilio, si existen de acuerdo a el conocimiento que se tenga de la ocurrencia de un fenómeno que cause desastres en la localidad.

Se presiden por el Señor Alcalde Auxiliar, si es que lo hubiere, caso contrario se recurre al líder reconocido por la comunidad, el trabajo es analogo a las coordinadoras de mayor jerarquía apuntados, en el orden de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

Como es sabido en las comisiones y subcomisiones que se integren para el trabajo de prevención de riesgos, no se les podrá asignar ningún emolumento, dietas u otra forma de compensación por sus servicios, en el desempeño de la mitigación, prevención y alerta de desastres.

Además tendrán las siguientes funciones:
Participación en el proceso de prevención, reducción de desastres, las actividades propias de respuesta, de manera integra en su lugar de ocurrencia.
La información oportuna a la coordinadora municipal a la que se pertenezca, sobre cualquier situación latente de riesgo que se pueda originar.

Proponer y ejecutar las medidas de prevención, mitigación, preparación rehabilitación y la reconstrucción, al ocurrir una desgracia natural o provocada.

Propone, comunica, ejecuta las acciones de alerta, evacuación, seguridad, sitios de albergue temporales, especialmente a los niños, ancianos y las mujeres, en especial a las lactantes o en periodo de gestación.

Dentro de los fenómenos naturales o los provocados, se cuenta con las etapas mencionadas de mitigación, preparación, respuesta y la recuperación, pero que es necesario que se tenga una explicación al respecto, y se pueda afrontar a la vez involucrar a los grupos vulnerables propensos al enfrentar una situación desastrosa; en particular los afectados, más los ilesos tienen una función que atender en las emergencias sus etapas sujetas al infortunio.

Mitigación: son las acciones cuyo objetivo primordial es impedir o evitar en lo posible que tanto los fenómenos naturales como los provocados, causen desastres, esta reducción se lleva a cabo cuando no es humanamente posible eliminar la ocurrencia del fenómeno.

Preparación: son las medidas las acciones que se realizan que alguna manera permiten o reducen lo menos posible la pérdida de vida humana, animal, y otros daños, organizándose oportuna y eficaz con acciones de respuesta al desastre ocasionado.

Respuesta: esta conduce a las operaciones de emergencia que permiten el salvar a los seres humanos, la flora, fauna, la infraestructura, las propiedades, con la debida atención de la comunidad, en un mínimo de tiempo.

CONCLUSIONES

De acuerdo con el diagnóstico socioeconómico realizado en el municipio de Huehuetenango, y del análisis efectuado a las distintas actividades productivas en el trabajo de campo del Grupo de practicantes del Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S., del segundo semestre del año 2004, se valida la hipótesis general planteada se afirma el estado de precariedad, como consecuencia de la falta de asistencia técnica en materia de riesgo, vulnerabilidad. El uso indiscriminado de los escasos recursos naturales, se presenta las siguientes conclusiones:

1. La división política del Municipio ha sufrido modificaciones debido a que en el año 1994 existían 53 centros poblados y para el año 2004 se identificaron 49, está disminución se debe a que aldeas y caseríos pasaron a formar parte de las zonas de la ciudad de Huehuetenango.

2. La población del Municipio, tanto urbana como rural carecen de información sobre control y manejo de desechos sólidos, basureros clandestinos, basura vertida sobre lechos acuíferos, contaminando el medio ambiente, el agua, deterioro del entorno del Municipio, contaminación del aire. Los recursos naturales se han deteriorado por la contaminación como consecuencia del crecimiento poblacional y por ende la búsqueda de cubrir las diferentes necesidades de los habitantes, entre las cuales se menciona la vivienda.

3. El riesgo es latente en el Municipio tanto natural como el antrópico, al igual que la República en general, desastres como terremotos, inundaciones, deslaves, hundimientos, huracanes, exceso de lluvia, o

escasez del vital líquido, incendios representan amenaza a sus pobladores.

4. Las áreas con alto índice combinan particularmente la variable producción, con la de población, el nivel de riesgo va desde extremo a escaso, el Municipio presenta estos niveles propensos a desastre, en lo social la mayor cantidad de población indígena, y más lejanos del casco urbano, revela un alto grado de exclusión social.

5. El grado de vulnerabilidad se tiene en lo ambiental, social, educativo, institucional, la erosión del suelo, agravado por la deforestación inmoderada de los bosques, ninguna capacidad de conservación de suelos o tratamiento del suelo.

6. La búsqueda de espacios habitacionales, ocasiona presiones sobre el medio ambiente y sus recursos, uso sin conservación y protección del área boscosa, ocasiona la ocurrencia de incendios forestales, perdida de cobertura forestal, problemas de contaminación por desechos sólidos, aguas residuales.

7. La falta de atención en cobertura de prevención, mitigación, alerta, respuesta, rehabilitación y reconstrucción es escasa, los niveles político administrativos son distantes gobierno, departamental y municipal ocasionan la perdida de asociación relativa a situaciones desastrosas del Municipio.

8. Existe la propensión de la población a enfrentar sus riesgos, las normas y procedimientos para tal fin las consideran accesibles, se busca el espacio propicio por las entidades del Municipio.

9. Cobertura de organización comunitaria incipiente, a pesar del interés manifestado en las entrevistas, encuestas, datos comparativos, investigación documental, no son enterados de cómo llenar el espacio de asociación.

10. Conocimiento inmediato del Decreto 109-96, base legal de creación de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

RECOMENDACIONES

La investigación de práctica-aprendizaje del municipio de Huehuetenango, da lugar a presentar las siguientes recomendaciones; no se detiene acá, porque el riesgo es de todos.

1. Que el Alcalde municipal busque el fortalecimiento por medio de la organización, que impulse el bien común de manera participativa, garantizar los servicios básicos, mejores vías de acceso, manejo ambiental, calidad del gasto municipal.

2. Que la Municipalidad debe impulsar y cumplir la norma relativa al manejo de riesgos provocados, como los incendios forestales, convocar a las instituciones de servicio social, cuerpo de bomberos, que coadyuven en estos riesgos, la reforestación asistida por medio del Programa de Incendios Forestales del Instituto Nacional de Bosques.

3. Que las asociaciones, comités entre otros soliciten asistencia en el manejo de planes de prevención, mitigación, preparación, alerta, antes, durante y después de un fenómeno natural o provocado, asistencia en materia de salud preventiva, medicamentos, albergues por la ocurrencia de estos fenómenos.

4. Que la Municipalidad construya plantas de tratamiento de las aguas negras y residuales, mejoramiento de alcantarillado tanto en lo urbano, como el rural más limitado, el tratamiento de aguas residuales no deben perjudicar más la salud, la economía y la calidad de vida de la población del Municipio, los comités locales buscar ayuda de la municipalidad y de organizaciones no gubernamentales en este riesgo silencioso pero latente.

5. Que la Gobernación departamental en coordinación con el Ministerio de Educación Pública, e instituciones de servicio del Municipio, soliciten la incorporación dentro de los niveles educativos, el tema sobre manejo de los desastres, ampliar la cobertura de Inter Vida, y del Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo – PRONADE –

6. Que la oficina técnica de planificación de la Municipalidad no deberá autorizar la construcción de viviendas en lugares con propensión a derrumbe, deslizamientos o deslaves, cercano a rellenos sanitarios, riberas de rio, deberá planificar el uso del terreno, tomar en cuenta la consideración de lo social, lo económico y lo ambiental del Municipio.

7. Que la Gobernación departamental, Municipalidad, la Cooperación Internacional gestionen los medios económicos y técnicos, involucrar a los lideres comunales, así como al personal técnico de la municipalidad en el apoyo de los proyectos que permitan reducir la vulnerabilidad del Municipio.

8. Que la Municipalidad apoye talleres de participación poblacional, con autoridades institucionales de gobierno, organismos acreditados en el Municipio, que permita orientar el trabajo en zonas con mayor propensión a vulnerabilidad.

9. Que la Gobernación departamental y el Gobierno Municipal, formulen el plan mínimo de organización dentro del presente informe, apartado de anexo, vigente para el Municipio sin organización comunitaria al respecto, que atienda y maneje una eventualidad de riesgo que se convierta en

desastre, paralizando lo económico, social, educativo, estructural. Iniciar con la activación del centro de operaciones de emergencia.

10. Que la oficina técnica de planificación municipal impulse la creación, la organización y actualización del banco de datos sobre los programas, que tengan relación con los desastres del Municipio, en coordinación con la Coordinadora Nacional para la Prevención de Desastres – CONRED –

Puesto que dentro del riesgo estamos todos.

ANEXO 1

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
SUGERIDO PARA LAS COORDINADORAS
PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
MUNICIPIO HUEHUETENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Guía informática que contribuye al establecimiento, forma de interactuar de las comunidades, en la conformación de las instancias de participación de la comunidad del Municipio, de las Coordinadoras departamentales, municipales, locales, en manejo de riesgo, vulnerabilidad no ser objeto de mayores calamidades desastrosas, tener posibilidad del resguardo de vidas, fauna, flora, ecosistema.

El manual indica de forma ilustrativa, objetiva lo que pretende en la práctica del Municipio, con funciones de los involucrados en su organización, por lo tanto el grado de corresponsabilidad que conlleva su puesta en marcha.

OBJETIVO

Presentar el manual al servicio de quienes integraran la coordinadora, para el mejor manejo de sus funciones, lograr un buen desempeño de las atribuciones que tengan que desempeñar. Ser eficientes.

Integrar las instituciones interdisciplinarias, buscando el bien comunitario, no hacer más de lo mismo, sino de forma correcta con apego a normas y procedimientos.

COORDINADORAS REGIONALES

Las Coordinadoras Regionales tendrán jurisdicción de conformidad con la regionalización del país y estarán integradas por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden regional.

Las coordinadoras deberán ser presididas por el Presidente del Consejo de Desarrollo de la región. Su metodología de trabajo perseguirá la integración, identificación y vinculación entre los sectores y entidades participantes en la Coordinadora Regional.

Los integrantes de los órganos de la Coordinadora Regional, así como de las comisiones y subcomisiones que se nombren, desempeñaran sus cargos ad honores y no podrán asignarse dietas ni estipendios por su trabajo.

Organigrama
Coordinadora Regional para Reducción de Desastres
Año 2004

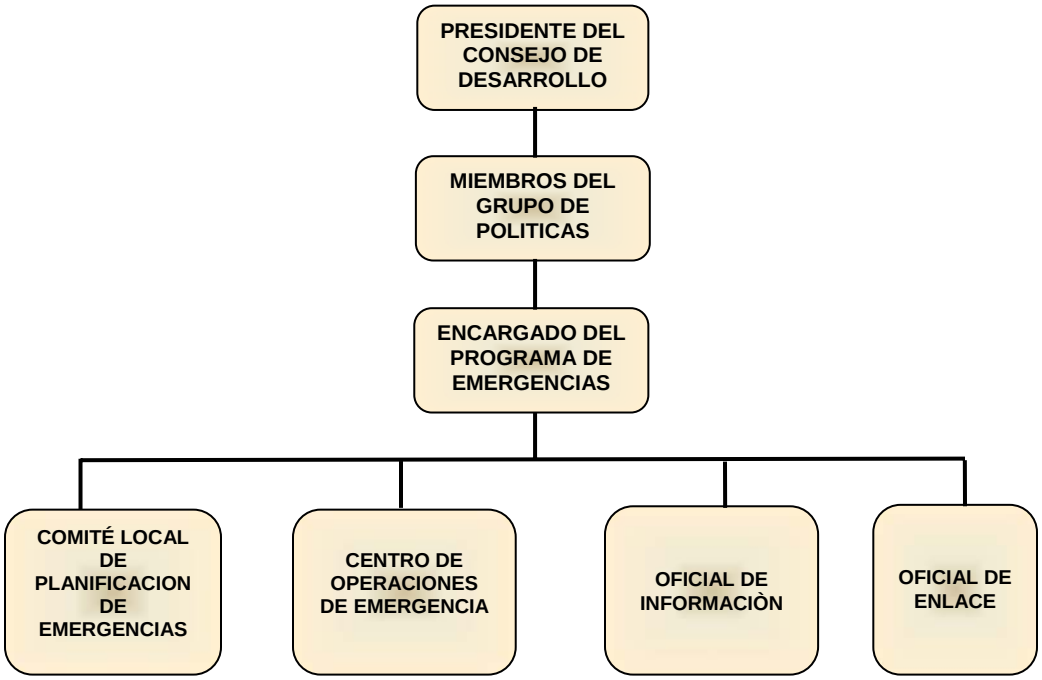

Fuente: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–

COORDINADORAS DEPARTAMENTALES

Las Coordinadoras Departamentales tendrán jurisdicción en su departamento y estarán integradas por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden departamental y cuerpos de socorro que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener relación con las actividades de manejo de emergencias.

Las Coordinadoras Departamentales deberán ser presididas por el Gobernador Departamental. Su metodología de trabajo perseguirá la integración, identificación y vinculación entre los sectores y entidades participantes en la Coordinadora Departamental.

Los integrantes de los órganos de la Coordinadora Departamental, así como de las comisiones y subcomisiones que se nombren, desempeñarán sus cargos ad honores y no podrán asignarse dietas ni estipendios por su trabajo.

Organigrama
Coordinadora Departamental para Reducción de Desastres
Año 2004

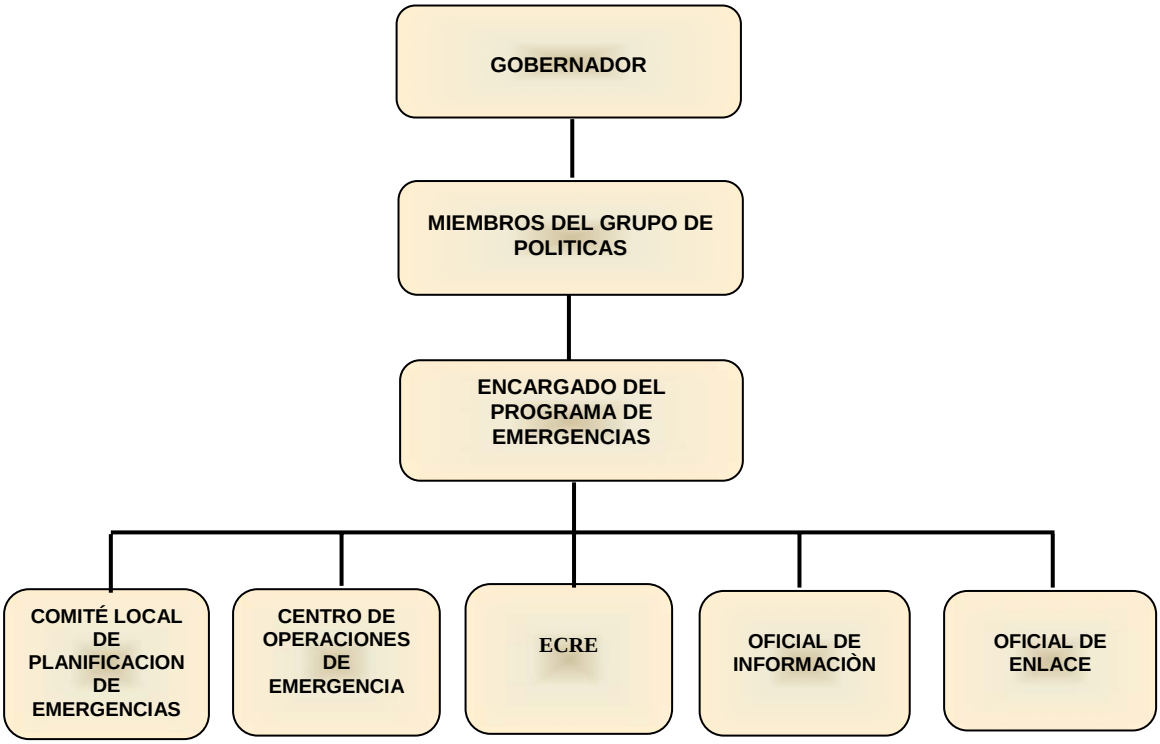

Fuente: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–

COORDINADORAS MUNICIPALES

Las Coordinadoras Municipales tendrán jurisdicción en la totalidad del municipio y estarán integradas por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden municipal y cuerpos de socorro del lugar que por sus funciones y competencias tengan o pueden tener en algún momento relación con las actividades de manejo de emergencias.

Las Coordinadoras Municipales deberán ser presididas por el Alcalde Municipal. Su metodología de trabajo perseguirá la integración, identificación y vinculación entre los sectores y entidades participantes en la Coordinadora Municipal.

Los integrantes de los órganos de la Coordinadora Municipal, así como de las comisiones y subcomisiones que se nombren, desempeñarán sus cargos ad honores y no podrán asignarse dietas ni estipendio por su trabajo.

Organigrama
Coordinadora Municipal para Reducción de Desastes
Año 2004

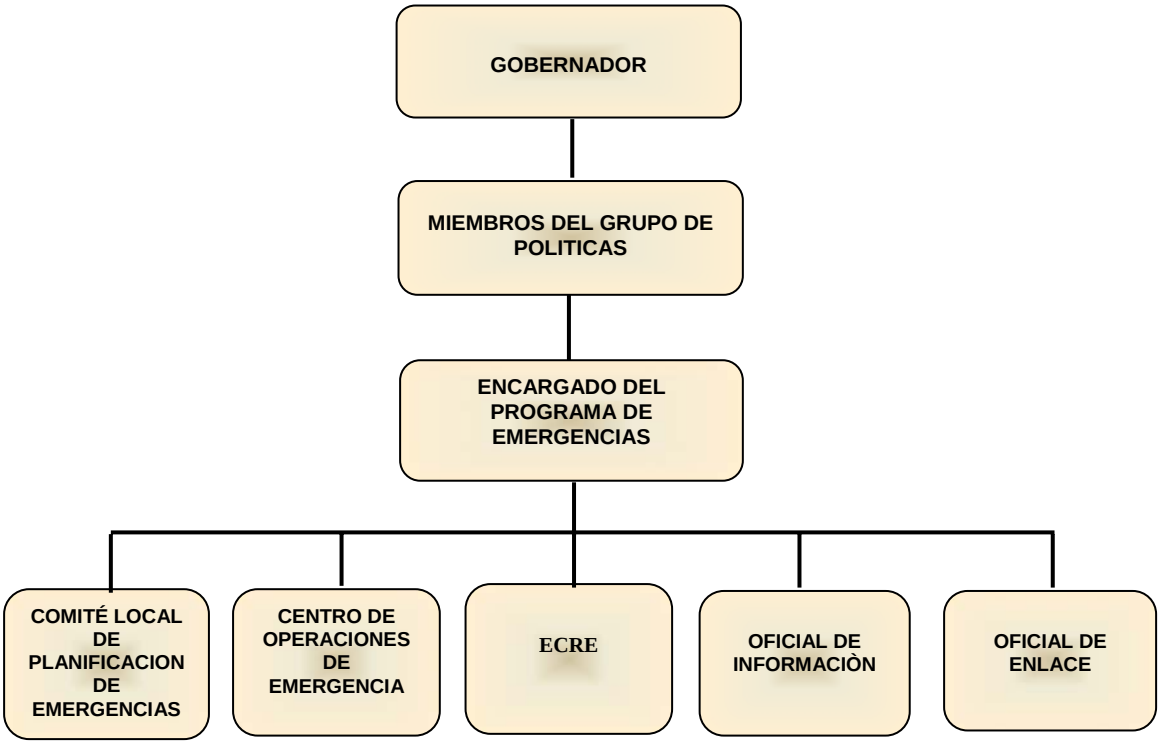

Fuente: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. –CONRED–

COORDINADORAS LOCALES

Las Coordinadoras Locales tendrán jurisdicción en la comunidad donde se establezcan y estarán integradas por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden local y cuerpos de socorro locales que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener en algún momento relación con las actividades de manejo de emergencias.

Las Coordinadoras Locales deberán ser presididas por el Alcalde Auxiliar si lo hubiere o por un líder reconocido de la comunidad. Su metodología de trabajo perseguirá la integración, identificación y vinculación entre los sectores y entidades participantes en la Coordinadora Local.

Los integrantes de los órganos de la Coordinadora Local, así como de las comisiones y subcomisiones que se nombren, desempeñarán sus cargos ad honores y no podrán asignarse dietas ni estipendios por su trabajo.

Las Coordinadoras Locales tendrán las siguientes funciones:

Participar en el proceso de prevención, reducción de desastres y actividades de respuesta, especialmente en sus respectivas jurisdicciones.

Mantener informada a la Coordinadora Municipal a la que pertenezcan sobre cualquier situación susceptible de originar un desastre.

Proponer y ejecutar medidas de prevención, mitigación, preparación, rehabilitación y reconstrucción.

Proponer, comunicar y ejecutar acciones de alerta, evacuación, seguridad y albergue.

Organigrama
Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
Año 2004

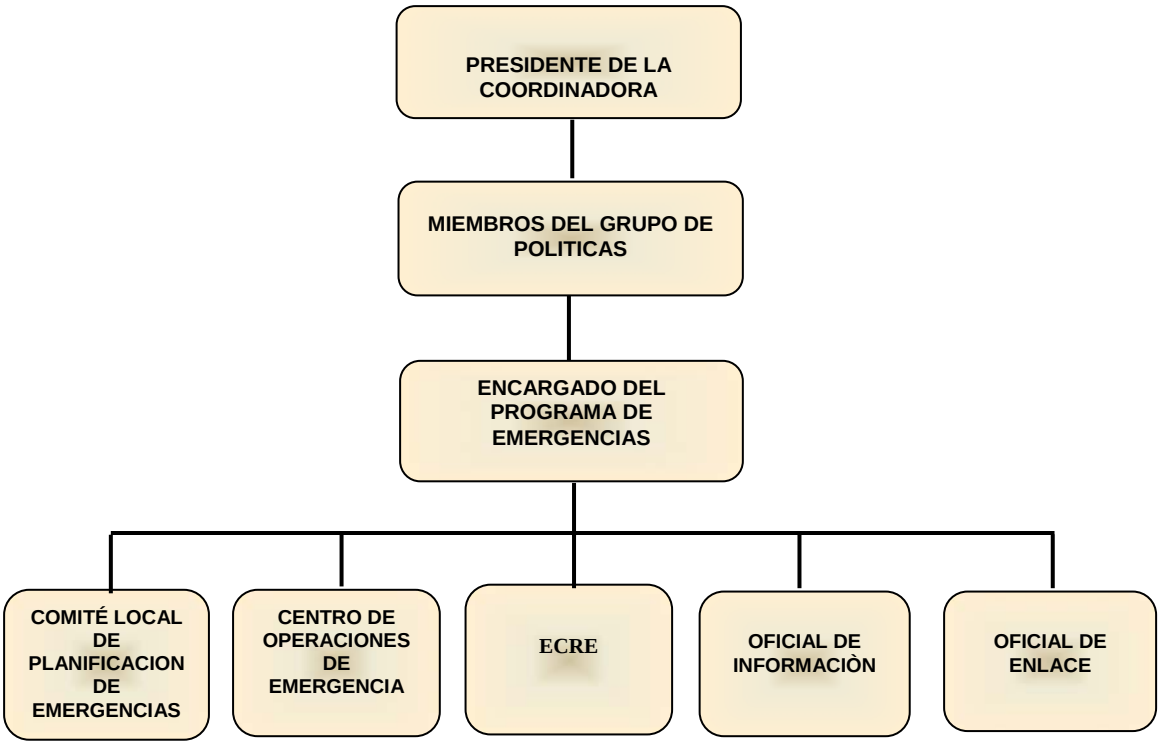

Fuente: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. –CONRED–

ANEXO 2

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTO

SUGERIDO PARA LA COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE DESASTRES

MUNICIPIO HUEHUETENANGO DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

El manual de normas y procedimientos, es el proceso sistemático minimo para adoptarse, dentro de las coordinadoras ante la ocurrencia de fenómenos naturales o antropogénicos, guía para los operadores, hacer más fluido el sistema de aplicación, tanto a personas e instituciones.

OBJETIVO

El proceso es atendible y comprensible, de acuerdo a los requerimientos de las coordinadoras, a implementarse en el Municipio.

Se trata de que las actividades sean eficientes, las indicaciones en el manual deben ser oportunas y precisas.

El manual debe facilitar el desempeño en su aplicación, al momento de aplicar sus normas ante la presencia de un evento poco predecible,

Debe de adaptarse al entorno de la región en riesgo, no significa que sea estático sino dinámico, flexible.

Administracion de Riesgos Municipio de Huehuetenango	Proceso Informe a la Comunidad	Proceso en detalle	Año 2004

CONTENIDO

La secuencia derivada de los riesgos, corresponde a la Coordinadora el mantener un seguimiento y continuidad, de los efectos que ocasionan los fenómenos no predecibles, por lo tanto estar en condiciones de que los efectos sean lo menos impactantes en la población

ACTIVACIÓN EN LA EMERGENCIA

Corresponde a las autoridades emitir las instrucciones las entidades involucradas de manera directa, precisa e inmediata, y activar el plan a seguir.

PASOS A SEGUIR	ACTIVIDADES EN LA EMERGENCIA
1	El seguimiento en la probabilidad del fenómeno, cercano u ocurrencia dentro del Municipio, necesariamente se establece por medio de la autoridad competente, el Instituto de Sismología, Vulcanología, y Antropología, monitoreo de la Comisión Departamental de Desastres, con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
2	La Comisión Nacional para la Reducción de Desastres, por medio del departamento correspondiete, emite el informe a la Coordinadora Departamental, municipal o local, de lo pertinente a seguir .
3	Se activa el Centro de Operaciones de Emergencia, fuente de recepción de la información de la llegada del fenómeno o evento.
4	Comunicación hacia el presidente del sector de toma de decisiones por escrito y personalmente
5	Sector de Toma de Decisiones, analiza la información e implementa el nivel de alerta, convoca de inmediato a los representantes de las distintas instituciones que integran el COE.
6	De inmediato se contacta a los presidentes de los Comites Municipales de Reducción de Desastres
7	Sector de Emergencias, alerta a las instituciones de Respuesta del Municipio
8	Sector de Servicios Sociales, habilita los centros de albergue
9	Sector de Infraestructura, coordina las zonas afectas al riesgo

ANEXO 3

CIUDAD, COLONIAS, ALDEAS Y CASERIOS

MUNICIPIO HUEHUETENANGO DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

AÑOS: 1994 – 2002 - 2004

Anexo 3
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Ciudad, Colonias, Aldeas y Caserios

Censo 1994			Censo 2002			Encuesta 2004		
No.	**Nombre**	**Categoría**	**No.**	**Nombre**	**Categoría**	**No.**	**Nombre**	**Categoría**
1	Huehuetenango	Ciudad	1	Huehuetenango	Ciudad	1	Huehuetenango	Ciudad
1	Makepease	Colonia	1	El Bosque	Colonia	1	El Recreo Jumaj	Colonia
2	El Bosque	Colonia	2	Alvarado	Colonia	2	Eucalipto	Colonia
3	Los Encinos	Colonia	3	G&T	Colonia	3	Herrera	Colonia
4	Panamá	Colonia				4	Monte Verde	Colonia
5	Alvarado	Colonia				5	Vista Hermosa Jumaj	Colonia
6	Santa Eliza	Colonia						
7	Invi	Colonia						
8	Los Pinitos	Colonia				1	Buena Vista Segundo Carrizal	Zona
9	Reina	Colonia				2	Segundo Carrizal	Zona
10	El Mirador	Colonia				3	Chimusinique	Zona
						4	Corral Chiquito	Zona
						5	El Cambote	Zona
						6	El Terrero	Zona
						7	Jumaj	Zona
						8	Las Lagunas	Zona
						9	Lo de Hernández	Zona
						10	Puente Las Culebras	Zona
						11	Terrero Alto	Zona
						12	Zaculeu Centro	Zona
1	Canabaj	Aldea	1	Canabaj	Aldea	1	Canabaj	Aldea
2	Chimusinique	Aldea	2	Chimusinique	Aldea	2	Chibacabé	Aldea
3	Chinacá	Aldea	3	Chinacá	Aldea	3	Chinacá	Aldea
4	Chiquiliabaj	Aldea	4	Chiquiliabaj	Aldea	4	Chiquiliabaj	Aldea
5	Corral Chiquito	Aldea	5	Corral Chiquito	Aldea	5	El Carrizal	Aldea
6	El Cambote	Aldea	6	El Cambote	Aldea	6	El Orégano	Aldea
7	El Carrizal	Aldea	7	El Carrizal	Aldea	7	La Estancia	Aldea
8	El Terrero	Aldea	8	El Terrero	Aldea	8	Llano Grande (Chinacá)	Aldea
9	Jumaj	Aldea	9	Jumaj	Aldea	9	Ocubilá	Aldea

Anexo 3 (…Continuación)
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Ciudad, Colonias, Aldeas y Caserios

Censo 1994			Censo 2002			Encuesta 2004		
No.	Nombre	Categoría	No.	Nombre	Categoría	No.	Nombre	Categoría
10	La Estancia	Aldea	10	La Estancia	Aldea	10	Ojechejel	Aldea
11	Las Lagunas	Aldea	11	Las Lagunas	Aldea	11	San Lorenzo	Aldea
12	Llano Grande (Chinacá)	Aldea	12	Llano Grande (Chinaca	Aldea	12	Suculique	Aldea
13	Lo de Hernández	Aldea	13	Lo de Hernández	Aldea	13	Tojzalé	Aldea
14	Ocubilá	Aldea	14	Ocubilá	Aldea	14	Sunul	Aldea
15	San Lorenzo	Aldea	15	San Lorenzo	Aldea	15	Talmiche	Aldea
16	Suculique	Aldea	16	Suculique	Aldea	16	Tojocaz	Aldea
17	Tojzalé	Aldea	17	Tojzalé	Aldea	17	Xetenam	Aldea
18	Zaculeu Centro	Aldea	18	Zaculeu Centro	Aldea			
1	Cancelaj	Caserío	1	Cancelaj	Caserío	1	Aguacatillo	Caserío
2	Canshac	Caserío	2	Canshac	Caserío	2	Buena Vista	Caserío
3	Chibacabé	Caserío	3	Chilojá	Caserío	3	Cancelaj	Caserío
4	Chilojá	Caserío	4	Cholá	Caserío	4	Canshac	Caserío
5	Cholá	Caserío	5	La Barranca	Caserío	5	Chilojá	Caserío
6	La Barranca	Caserío	6	El Llano Grande	Caserío	6	Cholá	Caserío
7	El Llano Grande	Caserío	7	El Orégano	Caserío	7	El Llano Grande	Caserío
8	El Orégano	Caserío	8	Las Florecitas	Caserío	8	Jocote Seco	Caserío
9	Las Florecitas	Caserío	9	Las Pilas	Caserío	9	La Barranca Ocubilá	Caserío
10	Las Pilas	Caserío	10	Ojechejel (antes Ojech	Caserío	10	Las Florecitas	Caserío
11	Ojechejel (antes Ojechel)	Caserío	11	Pox	Caserío	11	Las Pilas	Caserío
12	Pox	Caserío	12	Quiaquixac	Caserío	12	Pox	Caserío
13	Quiaquixac	Caserío	13	Río Negro	Caserío	13	Quiaquixac	Caserío
14	Río Negro	Caserío	14	Segundo Carrizal	Caserío	14	Río Negro	Caserío
15	Segundo Carrizal	Caserío	15	Sucuj	Caserío	15	Segundo Carrizal	Caserío
16	Sucuj	Caserío	16	Sunul	Caserío	16	Sucuj	Caserío
17	Sunul	Caserío	17	Talmiche	Caserío	17	Xinajxoj	Caserío
18	Talmiche	Caserío	18	Terrero Alto	Caserío	18	Zaculeu Capilla	Caserío
19	Terrero Alto	Caserío	19	Tojocaz	Caserío	19	Zaculeu Ruinas	Caserío
20	Tojocaz	Caserío	20	Xetenam	Caserío			
21	Xetenam	Caserío	21	Xinajxoj	Caserío			
22	Xinajxoj	Caserío	22	Zaculeu Capilla	Caserío			
23	Zaculeu Capilla	Caserío	23	Zaculeu Ruinas	Caserío			
24	Zaculeu Ruinas	Caserío						

Fuente: Investigacón de campo grupo EPS segundo semestre 2004

BIBLIOGRAFÍA

1. AGENCIA SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN. Programa de prevención de desastres naturales en América Central (PREVAC). Apoyo Local para el Análisis y Manejo de los Riesgos Naturales. Managua, 2002, 46 pp.

2. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos,(Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, -USAC- 2002. 44 pp.

3. DUARTE CORDÓN, JULIO CESAR. Apuntes de Elaboración y Evaluación de Proyectos Primera Reimpresión, Colección de Textos de Administración, Departamento de Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas. USAC. Guatemala, 1995, 40 pp.

4. FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO. Diagnóstico del Municipio de Huetenango, Departamento de Huehuetenango,. Guatemala 1995, 43 pp.

5. GÚZMAN MERIDA, PEDRO ALBERTO. Olas en la Sierra, Eventos, Casos y Observaciones del Desarrollo de Huehuetenango. Centro de Estudios y Documentos de la Frontera Occidental de Guatemala, Fundación Ford, Guatemala, 2004, 296 pp.

6. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE– .X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 Guatemala. 271 pp.

7. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE– .XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 1994 Guatemala. 271 pp.

8. JUNTA Y SECRETARÍA EJECUTIVA, DEPARTAMENTO DE PLANES Y OPERACIONES, Sección de Capacitación (BANCAFE), Creación de una Cultura de Desastre. Grupo Financiero del País, Recursos Humanos. Guatemala, 1999, 73 pp.

9. MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN. Aspectos Generales para elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC– Primera reimpresión de la 2da. Edición 1992. 104 pp.

10. MICROSOFT CORPORATION. Enciclopedia Encarta 1999–2004¨ (CD ROM) 14 Edición EE.UU. Para Macintosh / Windows XP

11. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. Desastres y Migraciones en Guatemala 3. Cuaderno de Trabajo Sobre Migraciones, 2004, 40 pp

12. SAQUIMUX CANASTUJ, GENARO ROSENDO. Compendio Seminario General EPS. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 2004, 286 pp.

13. SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN (SEGEPLAN). Estrategia de reducción de la pobreza departamental Oficina Departamental de Planificación, Huehuetenango. 2003, 95 pp.

14. SIMONS, CHARLES. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Ministerio de Agricultura, 1959, 467 pp.

15. SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS. Guatemala: una Agenda para el Desarrollo Humano, 2003, Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala, 2003, 314 pp.

16. UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR. Perfil Ambiental de Guatemala. Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas e Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente –IARNA-. Guatemala 2004, 461 pp.

,